



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 5 de junio de 2019

Año CXXVII Número 34.129

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	28
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	41
OTRAS SOCIEDADES .....	41

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	43
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	44
AVISOS COMERCIALES .....	44
REMATES COMERCIALES .....	77

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	78
SUCESIONES .....	83
REMATES JUDICIALES .....	85

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	89
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	97
AVISOS COMERCIALES.....	98

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	100
SUCESIONES .....	109
REMATES JUDICIALES.....	109

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	115
-------	-----

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ABYTA S.A.

1) Alejandro Jorge YAGUST, argentino, nacido 25/06/1952, DNI 10.266.520, arquitecto, y Liliana Inés ROJAS, argentina, nacida el 10/05/1952, DNI 10.176.176, arquitecta, ambos casados y con domicilio en Conesa 651, sexto piso, departamento "B", C.A.B.A.; Diego YAGUST, argentino, nacido 10/05/1982, DNI 29.503.258, soltero, farmacéutico, domiciliado en Conesa 651, sexto piso, departamento "B", C.A.B.A.; Juan Manuel YAGUST, argentino, nacido 12/07/1987, DNI 33.154.175, soltero, administrador de empresas, domiciliado en Arevalo 1714, segundo piso, departamento "B", C.A.B.A. 2) 24/05/2019 3) ABYTA S.A. 4) Conesa 651, sexto piso, departamento "B", C.A.B.A., 5) construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de arquitectura de carácter público o privado; construcción y/o refacción de viviendas y/o locales comerciales, a la prestación de servicios de arquitectura en todas sus formas, asesoramiento, diseños, cálculos, confección de planos y a la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, alquiler, intermediación, administración y arrendamiento de propiedades urbanas, suburbanas, y rurales incluso las comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, sin Sindicatura. Presidente: Alejandro Jorge YAGUST, y Director Suplente: Liliana Ines Rojas, ambos con domicilio especial en el domicilio social. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31.12. cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 44 Vte. Lopez Manuel felix Origone - T°: 32 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39503/19 v. 05/06/2019

#### ACCIONART S.A.

Escritura Pública 319 de fecha 27/5/19, Nicolas Issaharoff, argentino, 21/8/78, comerciante, soltero, CUIT 20-26800032-2, Darragueyra 2247 timbre A CABA y Gabriel Damián Pesis, argentino, 21/3/78, abogado, soltero, CUIT 20-26281380-1, Ciudad de la Paz 3298 piso 2ª departamento C, CABA, constituyeron ACCIONART S.A. DOMICILIO Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL Darragueyra 2247 timbre A CABA. OBJETO SOCIAL realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) brindar asistencia en los procesos de aprobación y/o liquidación de siniestros de seguros en general, b) realizar aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir acciones o participaciones en sociedades, ya sean nacionales o extranjeras, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, c) Realizar toda clase de negocios y operaciones comerciales, pudiendo actuar como agentes, representantes, mandatarios, licenciarios, asesores, consultores y/o distribuidores de otras sociedades nacionales o extranjeras, pudiendo comercializar en el país y/o en el exterior todos aquellos productos, bienes muebles, inmuebles o valores mobiliarios y/o todo servicios conexo a este objeto; realizar en general cualquier otra actividad, operación, acto, contrato y/o servicio relacionado, útil, necesario o complementario, directa o indirectamente, que sean conducentes al logro de los fines sociales. d) Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, compra y venta, arriendo o subarriendo, leasing de colectivos ómnibus y Automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y Accesorios, de cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. Las actividades mencionadas serán desarrolladas exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 y sus modificatorias ni otros que requieran el concurso público. DURACION 99 años. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000.- dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. ADMINISTRACION La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. PRESIDENTE Nicolas Issaharoff, Director Suplente Gabriel Damian Pesis, con los datos precitados aceptan sus designaciones y constituyen domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 4841 Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39651/19 v. 05/06/2019

**AKZO NOBEL CHEMICALS ARGENTINA S.A.U.**

Por asamblea del 03/06/2019 se resolvió modificar la denominación social de la Sociedad por "Nouryon Chemicals Argentina S.A.U.". En consecuencia, se reformó el artículo 1° del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación "Nouryon Chemicals Argentina S.A.U." continuará funcionando la sociedad que se constituyó originalmente bajo la denominación "Akzo Nobel Chemicals Argentina S.A.U." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/06/2019

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39578/19 v. 05/06/2019

**ARCHROMA ARGENTINA S.A.**

Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2018 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO (\$ 79.588.024.-), representado por 79.588.024 acciones de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones"; (ii) por Asamblea General Ordinaria del 12/02/2019 cesaron en sus cargos de Directores Suplentes los Sres. Miguel De Bellis y Johannes Marinus Machiel; y (iii) por Asamblea General Ordinaria del 21/02/2019 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se designó el siguiente directorio: Presidente Rafael Romero, Vicepresidente Sergio de Dios Marcos, Director Titular Diego Sosa y Director Suplente Vanina Inchazu. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3°, CABA. Autorizado según Acta de Asambleas de fechas 20/12/2018, 12/02/2019 y 21/02/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018.

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39610/19 v. 05/06/2019

**ARIZONA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 7/06/2016 se aprobó aumentar el capital social de la suma de \$ 4.200.000 a la suma de \$ 6.200.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2016

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39615/19 v. 05/06/2019

**BELGRANO 1387 S.A.**

1) Escritura 35; 04/06/2019; Folio 169; Registro 1158; CABA; 2) "BELGRANO 1387 SOCIEDAD ANONIMA" 3) Socios: A) Ana Lia Beatriz CALABRO, argentina, casada, nacida 13/08/1947, DNI 5.663.050, CUIT 27-05663050-9, contadora, domicilio Av. La Plata 465, 7° "A", CABA; B) Gustavo Daniel ALVAREZ, argentino, casado, nacido 04/03/1963, DNI 16.288.222, CUIT 20-16288222-9, contador, domicilio Gabriela Mistral 4225, CABA; 4) 99 años; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la CONSTRUCCION e INMOBILIARIA, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuirán a la consecución de su objeto: CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA: construcción de edificios y de obras e infraestructura de carácter público o privado sean civiles, industriales, agropecuarias o afectadas al régimen de la ley 13.512; realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, por contratación directa o por licitaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, rurales, en propiedad horizontal y cualquier otra modalidad que autoricen las leyes. FINANCIERA: Por aporte e inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; aceptación de créditos en general, quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes para las que se requiera el concurso público. MANDATOS: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios

por cuenta y orden terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: LAVALLE numero 1616, 7° piso, CABA; 7) Capital: UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000), representado por UN MILLON de ACCIONES de PESOS UNO (\$) valor nominal cada una. 8) Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares. Duración del mandato: tres (3) ejercicios 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) DE-SIGNACION DEL DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Ana Lia Beatriz CALABRO; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Daniel ALVAREZ; constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio; 12) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 04/06/2019 Reg. Nº 1158  
Ricardo Antonio Armando - Matrícula: 2618 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39487/19 v. 05/06/2019

### **BODEGA DEL DESIERTO S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2019, los accionistas por unanimidad resolvieron capitalizar aportes irrevocables por la suma de \$ 131.932.110 (pesos ciento treinta y un millones novecientos treinta y dos mil ciento diez), aumentandose en consecuencia el capital social de \$ 68.436.043 a \$ 200.368.153. Asimismo, resolvieron por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es PESOS DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES, dividido en doscientas millones trescientas sesenta y ocho mil ciento cincuenta y tres acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal cada una con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 12/03/2019

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39281/19 v. 05/06/2019

### **CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/05/2019 se resolvió modificar el artículo Segundo del Estatuto Social, referido al objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad de Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 24.083 y la Ley Nº 26.831, sus normas modificatorias y/o complementarias y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y sus modificatorias, complementarias y reglamentarias. Podrá realizar también las siguientes actividades complementarias que tengan por objeto la administración de inversiones, incluyendo servicios de: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión. Asimismo, también podrá realizar las actividades complementarias que autorice la Normativa Aplicable de la Comisión Nacional de Valores." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/05/2019

Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39650/19 v. 05/06/2019

### **EL PULSADOR S.A.**

Hace saber que se constituyó por escritura Nº 38, del 28/5/19, F° 91, Registro 2210, CABA. SOCIOS: Jose Antonio GUERRA, argentino, nacido 18 de agosto de 1970, comerciante, DNI.Nº 21.760.426, CUIL. 20-21760426-6, casado en primeras nupcias con Maria Claudia Elguero, domicilio en Formosa 2192, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Jose GUERRA, argentino, nacido 8 de agosto de 1995, comerciante, DNI.Nº 39.098.728, CUIL. 20-39098728-6, soltero, hijo de Jose Antonio Guerra y Maria Claudia Elguero, domicilio en Formosa 2192, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) HOTELERÍA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales a través de la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento y restaurante para servicios y atención de sus clientes. B) GASTRONOMIA: 1) Explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas. 2) Podrá realizar toda otra actividad anexa, que se vincule con ese objeto, salón de fiestas y eventos sociales, deportivos y culturales 3) Compraventa de artículos de

despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. C) PUBLICIDAD: 1) Creación, producción y difusión de campañas de publicidad y propaganda, pudiendo actuar por mandato, representación y/o por compromisos contractuales asumidos por cuenta de sus clientes y/o por obligaciones asumidas con estos, con terceros o a través de terceros contratados. Llevar a cabo y realizar acciones de marketing y publicidad en general, en cualquier medio, llámese terrestre y/o marítimo mediante los medios de transporte correspondientes a cada caso. D) EXPORTADORA E IMPORTADORA: la exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de la actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de acuerdo a lo prescripto por el art. 141 del Código Civil y Comercial.- Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto.- CAPITAL: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de DIEZ PESOS (\$ 10) cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una.- Suscripción: \$ 200.000. Integración: Jose Antonio GUERRA: \$ 100.000 representada por 10.000 acciones y Jose GUERRA: \$ 100.000 representada por 10.000 acciones.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Jose Antonio GUERRA.- DIRECTOR SUPLENTE: Jose GUERRA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los consignados al comienzo.- SEDE: Avenida Pueyrredon numero 1940, CABA.- CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cerrará todos los 30 de ABRIL cada año.- Se autoriza a la autorizante, por escritura N° 38, del 28/05/19, F° 91, Registro 2110, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 2110  
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39314/19 v. 05/06/2019

### **ESTANCIA LA REPUBLICA S.A.**

a) La Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/11/2012 resolvió modificar el art. 3 del estatuto: Mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros ya sean: Ganaderos: para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y de todo tipo de animales; Cabañeros: para la dría de toda especie de animales y/o aves de pédigree puro o puro por cruza o no; Agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; semilleros, explotaciones granjeras y toda actividad agraria que implique producción de frutos y realización de cultivos, incluso industriales y forestales; avícolas, apícolas, Mediante la compra-venta, acopio, importación, exportación, fraccionamiento, consignación y distribución de los productos originados o relacionados con el objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como semillas, cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas y grasas, frutas, verduras y hortalizas, productos lácteos y bebidas en general, panificación, la instalación de depósitos y ferias, frigoríficos y todos sus anexos, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras, la compra, venta de ganado bovino, ovino, equino, porcino y otros, faenado o en pie, matanza de hacienda. Consignataria de hacienda mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales o internacionales, remates, ferias u otros establecimientos y mediante la consignación de carne en gancho. La realización por cuenta propia o de terceros de turismo rural. Para cumplir con el objeto rural precedente podrá comprar y/o vender, permutar, alquilar, arrendar por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles rurales en general, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a explotaciones agricolaganaderas, comercio y/o industria y parques forestales y la administración de todo tipo de propiedades rurales. La realización de inversiones mediante el aporte asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse cuyo objeto sea similar.- b) La Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/12/2018 y la sesion de directorio de igual fecha resolvieron designar: Presidente: Raúl Cruz Moneta, con domicilio especial en Freire 932, CABA; Vicepresidente: Rufino Moneta, con domicilio especial en Freire 932, CABA y Director Suplente: Eduardo José Pearson, con domicilio especial en Rivadavia 1115, Piso 3°, CABA; y c) El directorio el 11/12/2018 resolvió trasladar la sede social a la calle Cap. Gral. Ramón Freire 932, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 1851  
Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39185/19 v. 05/06/2019

### **FD MEDICI S.A.**

Por Asamblea del 30/10/18, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Ignacio Dorso; Director Suplente: María Florencia Dorso, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 413, Piso 5, Dpto. A, CABA; Aumentar el Capital de \$ 100.000 a \$ 600.000 y Reformar el Artículo 4°; Por Asamblea del 27/5/19, se ha resuelto:

Ampliar el Artículo 3º Así: Casa de Cambio y/o agencia de cambio y/u oficinas de cambio comprendiendo las operaciones que enumera la Ley 18.924. Operaciones de cambio, según Art. 188 del Decreto 27/2018. Operadores de cambio para dedicarse de manera permanente o habitual al comercio de la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado o en barra de buena entrega y cheques de viajero, giros, transferencias, u operaciones análogas en moneda y todas aquellas actividades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina en el presente o que se determinen en el futuro para entidades autorizadas a operar como casas y agencias de cambio Autorizado por Esc. Nº 137 del 30/05/2019 Reg. Nº 662

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39500/19 v. 05/06/2019

### **FIXAMED S.A.**

Constitución: Esc. 44 del 20-5-19 Registro 1994 CABA. Socios: Dante Ariel Maximiliano Garcia, argentino, nacido el 12-1-76, DNI 24.759.251, divorciado, comerciante, domiciliado en Garcia de Cossio 6051 depto. 4, CABA; y Milton Gabriel Anolles, argentino, nacido el 1-1-90, DNI 35.111.601, empresario, casado, domiciliado en Gral.López 629, Villa Bosch, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización por mayor y menor y fabricación de prótesis, implantes e insumos médicos, insumos hospitalarios, venta de artículos de ortopedia blanda, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación comercial y empresarial. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Dante Ariel Maximiliano García. Director Suplente: Milton Gabriel Anolles. Sede social y domicilio especial de los directores: Sánchez de Loria 1020 piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39231/19 v. 05/06/2019

### **FLORAGRO S.A.**

Comunica que por Esc. 141 del 24/05/19 Reg. 1393 se transcribió: Asamblea Gral Extraordinaria del 04/04/2019 por la que se prorroga el plazo de duracion de la sociedad y se reforma el Art. 2º"Artículo Segundo: Su duración será desde la fecha de inscripción ante la Inspección General de Justicia hasta el dieciseis de junio del año dos mil cien" y se designa Presidente Eduardo Sebastián Alasia Fibla y a Luis Alfredo Giuntoli Fibla como Director Suplente ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1282, Piso 4º, Dpto "20" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 24/05/2019 Reg. Nº 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39381/19 v. 05/06/2019

### **FRANSI S.A.**

Se comunica que conforme la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de Marzo de 2019 se resolvió ampliar el objeto social incluyendo en el mismo la comercialización de automóviles eléctricos, automóviles autónomos y vehículos blindados así como la guarda y almacenamiento de materiales controlados, y modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado así: "ARTÍCULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros y/ o licenciada por terceros y/ o representando a terceros, en el país y/ o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la explotación integral de concesionarias del automotor, para la compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, automóviles eléctricos, automóviles autónomos, compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores, camiones y autobuses carrozados o no, importación y exportación de los mismos, guarda y almacenamiento de materiales controlados, comercialización de vehículos blindados. Asimismo, podrá actuar como acreedor prendario o enajenar las unidades mediante sistema de leasing o generar fideicomisos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2019

Mariano Hugo Laski - Tº: 49 Fº: 760 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39582/19 v. 05/06/2019

**GAJO FOREVER S.A.**

Por escritura del 29/05/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Jorge Osvaldo LÓPEZ, 8/8/53, DNI 10.848.103 y Gabriela Laura QUIAN, 8/3/67, DNI 18.393.062, ambos argentinos, abogados, divorciados, domiciliados en Olleros 2011, 3° piso, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Objeto de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Jorge Osvaldo Lopez. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Laura Quian, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Olleros 2011 piso 3°, CABA. Autorizado por escritura N° 103 del 29/05/2019 registro 1449

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 29/05/2019 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39625/19 v. 05/06/2019

**GLOBAL OIL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad -N° Correlativo 1.656.080- celebrada el 17/05/2019, se resolvió (i) aumentar el capital social; y (ii) reformar el estatuto social en su artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 4° - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de dieciséis millones seis mil trescientos pesos (\$ 16.006.300,00), representado por (i) catorce millones trescientas noventa y tres mil seiscientos veinte (14.393.620) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) un millón seiscientos doce mil seiscientos ochenta (1.612.680) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/05/2019.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39304/19 v. 05/06/2019

**GLOBAL TRADING STRATEGIES S.A.**

Por escritura 144 de fecha 22/05/19 del Registro Notarial 1394 se constituyó GLOBAL TRADING STRATEGIES S.A. 1) Socios: Juan Pablo JARVIS, argentino, nacido el 05/10/83, DNI 30.556.975, casado, empresario, domiciliado en Avenida Dorrego 1851, 9° piso departamento "A", CABA y Tomás Enrique SALIMEI, argentino, nacido el 13/04/89, DNI 34.475.789, casado, empresario, domiciliado en Billinghamurst 2560, 7° piso, CABA 2) Denominación: GLOBAL TRADING STRATEGIES S.A. 3) Sede Social: Juncal 1196, piso 1°, CABA. 4) Objeto: Financieras: Mediante cualquier tipo de operaciones incluidos el otorgamiento de préstamos con o sin garantía y las operaciones de factorización, que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers o cualquier otra papel comercial existente o que se emita en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la ley de Entidades Financieras.- De Inversión: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquiera fuese su objeto, constituida o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no.- Fideicomisos: Celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o en garantía, constituir fideicomisos sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisario y/o beneficiaria, pudiendo celebrar en el marco de los mismos contratos de cobranza y/o agencia de custodia, acuerdos con entidades financieras en general. 5) Capital Social: \$ 500.000. 6) Duración: 99 años. 7) Administración: 1 a 6 Directores con mandato por tres ejercicios. 8) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación: Presidente en forma individual. 10) Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. 11) Directorio: Presidente: Juan Pablo Jarvis. Director Suplente: Tomás Enrique Salimei, ambos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 222 piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 22/05/2019 Reg. N° 1394

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39332/19 v. 05/06/2019

**GO2FUTURE S.A.**

1) 28/5/19 2) Johanna Fiorella GRAFFIGNA, DNI 26647748, 19/5/78, Av. San Juan 2603, Piso 2, Dto. A CABA y Gustavo Antonio FATOUH, DNI 22824058, 4/3/80, Miguel Cané 173, Ezeiza, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Av. San Juan 2603, Piso 2, Dto. A CABA. 4) Desarrollos de software y hardware para todo tipo de industrias y comercios. Comercio mayorista y minorista, importación y exportación de de alimentos, productos de almacén y bazar, limpieza, higiene y cuidado personal, productos de tecnología en general y accesorios en general, electrodomésticos, bebidas con y sin alcohol, servicios para el hogar, productos para generación de energías alternativas, vehículos eléctricos, telefonía celular y accesorios, videos digitales, servicios y productos medicinales, artículos para la industria y el hogar en general, espectáculos públicos y privados. Generación de franquicias del negocio para usufructo propio y de terceros. Obras de construcción y refacción para terceros y para los locales de la empresa. Logística y distribución de productos en general. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gustavo Antonio FATOUH y DIRECTOR SUPLENTE: Johanna Fiorella GRAFFIGNA. Ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 665  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2019 N° 39621/19 v. 05/06/2019

**GRUPO C3 S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/12/2018 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio social y cambio de jurisdicción, de la calle 7 N° 420 Oficina 4B, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires a la calle Lola Mora 421 Oficina 602 Edificio Madero Harbour, CABA y en consecuencia la reforma del Artículo primero del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2018  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39299/19 v. 05/06/2019

**HINO MOTORS SALES ARGENTINA S.A.**

Comunica que: por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2019 y su continuación por cuarto intermedio de fecha 28 de marzo de 2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 244.920.000, es decir, llevarlo de la suma de \$ 54.272.389 a la suma de \$ 299.192.389, reformándose en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2019  
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39378/19 v. 05/06/2019

**HITACHI SOUTH AMERICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Rectifica aviso N° 31566/19 del 09/05/2019, informando que por la Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2019 se resolvió aumentar el capital societario en la suma de \$ 5.855.145, llevándolo de \$ 5.000 a \$ 5.860.145. En consecuencia, se modificó el Art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2019.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39377/19 v. 05/06/2019

**HULLOP SOLUTIONS S.A.**

Escritura 153 del 31/05/2019. Accionistas: Franco Adrián CATENA, 16 de febrero de 1983, DNI 30.030.312, CUIT 23-30030312-9, desarrollador, domicilio en Don Carlos 800, Vistalba, Luján de Cuyo, Pcia de Mendoza; Raúl Omar MORALEJO, 28 de junio de 1961, DNI 14.398.081, CUIT 20-14398081-3, ingeniero en sistemas, domicilio en Barrio Viñas del Torreón, manzana C, casa 33, Maipú, Pcia de Mendoza; Matías Nicolás MARASCA, 18 de noviembre de 1990, DNI 35.649.737, CUIT 20-35649737-7, soltero, contador público, domiciliado en Guido 1640, Piso 9° Dpto B C.A.B.A, todos argentinos. HULLOP SOLUTIONS S.A. Sede: Paraná 777, Piso 4° Dpto B C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el desarrollo, instalación, integración, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier forma de comercialización de software, páginas y sitios web, productos de tecnología aplicada, plataformas tecnológicas, sistemas y servicios informáticos y todos los actos ó actividades que resulten conexos, accesorios y/ó complementarios para la consecución del objeto mencionado. Además, podrá vender

cualquier tipo de hardware relacionado a los servicios que presta. Asimismo, podrá asesorar, brindar servicios de consultoría y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tarea en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales y/o personas capacitadas con experiencia. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración 1 a 5 directores, término 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Directorio: Presidente: Federico Gabriel RODRIGUEZ; DIRECTOR TITULAR: Raúl Omar MORALEJO, con domicilio especial en Paraná 777, Piso 4° Dpto "B" C.A.B.A., quienes aceptaron los cargos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1394 Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1394 Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39604/19 v. 05/06/2019

### **INMOBILIARIA DFC ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada con fecha 03/05/2019 se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° que quedó redactado con el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 8.886.270) y se representa por OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE (888.627) acciones de valor nominal diez pesos (\$ 10) por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/05/2019

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39199/19 v. 05/06/2019

### **INVERPACK S.A.**

Se rectifica aviso del 4/6/19 (trámite n° 39141/19) donde dice: "\$ 125.000" debe decir "\$ 1.480.580". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39653/19 v. 05/06/2019

### **J.A. Y ASOCIADOS S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/10/2018, se rectificó la redacción del artículo cuarto del estatuto de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000.-) representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos uno (\$ 1) cada una" Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39347/19 v. 05/06/2019

### **KING CLOR PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.**

1) Sergio Derlis MONTIEL, nacido el 13/02/1983, divorciado, DNI N° 33.903.162, CUIT 20-33903162-3 y Gloria Elizabeth MONTIEL, nacida el 25/12/1979, soltera, DNI N° 33.903.160, CUIT 27-33903160-1, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Soler N° 1498, Ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 86, F° 379, del 23/05/2019, pasada ante la Escribana de CABA, Leonor F.Sabbagh, Reg. N° 2037 a su cargo. 3) Rodríguez Peña 454, Piso 4°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Fabricación, compraventa por mayor y menor, comercialización, importación, exportación, transporte, distribución, envase, fraccionamiento, el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de productos químicos, agroquímicos, alcoholes, esencias, artículos de limpieza en general y afines y de toda clase de bienes, productos y subproductos, insumos y accesorios no prohibidos por las normas legales vigentes. La compra venta, representación, consignación, distribución, provisión, despacho,

transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. 2) La prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, rasquetado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, limpieza y lavados de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearios, estacionamientos; vías, puentes, coches, vagones y materiales ferroviarios o de subterráneos en general, estaciones, andenes, aviones, aeródromos y aeropuertos, públicos o privados, y de todo tipo de buques o embarcaciones o sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, shoppings, estadios y campos deportivos, depósitos, galpones, calles, plazas, paseos públicos, parques de recreo; cinematógrafos, teatros y "Café concerts", "dancings" o similares, "boites", "pubs", "Discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues; salas de juego, casinos, salones y club de baile; y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el artículo 5 del C.C.T 281/96. b) Servicios de paisajismo y jardinería, plantación y mantenimiento de jardines, parques y vías públicas, remodelación de plazas y country club, poda de árboles y plantas, preparación de tierras, riego, diseño de jardines; instalación de viveros y su mantenimiento, comercio de plantas y de artículos de jardinería, servicios de diseño, construcción, remodelación, mantenimiento, dirección, ejecución, forestación, corte de césped, retiro de residuos, pavimentación, como asimismo la provisión de todo elemento y materiales vinculados a la jardinería y parquización, en inmuebles de cualquier naturaleza, de dominio público o privado; y toda actividad anexa, conexa y vinculada. c) Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. d) Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias; y el traslado de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público. e) Efectuar servicio puerta a puerta, entrega ultra-rápidas, correo privado, por cuenta propia o de terceros, a pie, bicicleta, moto, moto furgones, furgones y cualquier otro vehículo utilizable a tal fin, gestión de tramites por cuenta y orden de terceros, servicios de mensajería, cadetería y mailing, recepción y entrega de encomiendas y/o bultos de todo tipo y tamaño, sean estos por medio local, público o servicio puerta a puerta, distribución de sobres, revistas, impresiones, facturas y cobranzas, como todo otro tipo de material de entrega domiciliaria. f) Servicio Integral de automóviles, lanchas, motos y acoplados. Reparaciones y mantenimientos de mecánica, electricidad, tapicería, chapa, pintura y recambio de cristales. Acondicionamiento de automóviles, lanchas y motos, cero kilómetros y usados. Servicios de garantía por cuenta y orden de fabricantes oficiales. Instalación y explotación de agencias de tales rubros. Para el logro de los fines sociales podrá comprar, vender, financiar, permutar, importar, exportar, distribuir y consignar vehículos en sus distintas variedades: automóviles, ómnibus, camiones, lanchas, motos y acoplados, nuevos y usados; incluso sus repuestos y accesorios; así como comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles y realizar actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por éste contrato. 5) \$ 100.000. 6) PRESIDENTE: Sergio Derlis MONTIEL y DIRECTOR SUPLENTE: Gloria Elizabeth MONTIEL, ambos constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 454, Piso 4º, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) 30/06 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 23/05/2019 Reg. Nº 2037 de CABA Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39228/19 v. 05/06/2019

### LA LILIA S.A.

Por Asambleas Extraordinarias del 23/11/2017, 31/01/2018 y 13/11/2018 se aumentó el capital a \$ 27.144.904 y se reformó el Art. 4º del estatuto social: CAPITAL SOCIAL \$ 27.144.904. Y por Asamblea Ordinaria del 29/03/2019 se designaron Directores: Presidente: Facundo Mourin, Vicepresidente: Héctor Antonio Mourin, Directoras Titulares: Paula Mourin y María Mourin, Directora Suplente: Malena Mourin, todos con domicilio especial en Charcas 3335 piso 12º A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 08/05/2019 Reg. Nº 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39502/19 v. 05/06/2019

**LATITUD 54 S.A.**

Por instrumento público de fecha 03/06/2019 se constituyó LATITUD 54 S.A.; entre A) Juan Martin Vergara, argentino, 05/12/1997, DNI 40783668, soltero, economista, domicilio real en Roca 275, Adrogue, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; B) Orlando Sabbadini, argentino, 01/07/1952, DNI 10.428.004, casado, empresario industrial, domicilio real en 9 de julio, 916, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; y C) Fabio Pereira Policarpo, brasileño, 23/03/1977, pasaporte N° FOO89211, casado, abogado, domicilio real en Rua dos Caracóis N° 2, Geribá, Armação dos Buzios, Río de Janeiro, Brasil. Duración 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos, incluyendo las denominadas criptomonedas o monedas virtuales; el procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; la transferencia electrónica de fondos; así como también la comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. La sociedad podrá realizar todo tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526, y sus modificatorias y reglamentaciones. Capital social: \$ 200.000. Administración y Representación Legal: El directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato de tres ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal le corresponde al Presidente. Directores designados: Juan Martín Vergara, como Presidente, y Orlando Sabbadini, como director suplente. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Suipacha 760, piso 6, oficina 37, CABA. Cierre del ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 349 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39634/19 v. 05/06/2019

**LE CINQUE TERRE S.A.**

ESC. 167 DEL 31/05/2019. SOCIOS. 1) RICARDO LORENZO CHAVEZ, ARG, 09/08/58, DNI 12.330.119, 20-12330119-7, SOLTERO, EMPRESARIO, SAN MARTIN 194, CAÑUELAS, BS.AS, 2) ALEJANDRO GABRIEL MASSA, ARG. 29/03/67, DNI 18.072.702, 20-18072702-8, DIVORCIADO, SALADILLO 2838 CABA. DENOMINACION: LE CINQUE TERRE S.A. DURACION. 99 AÑOS. SEDE: RODRIGUEZ PEÑA 683 CABA. OBJETO: 1.- fabricación, diseño, elaboración, compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de calzado de vestir, sport, deportivos, en cueros, telas, plásticos y/o materiales similares, existentes o por crearse, incluyendo las maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados directamente con la fabricación de calzado. 2.- A los fines de la realización de su objeto la sociedad podrá, asesorar o gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado con: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento total o parcial, nacional y/o internacional, exceptuándose las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior y; g) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. CAPITAL: 2.000.000. ADMINISTRACIÓN: DURECTORIO 1 A 5 TITULARES. 3 EJERCICIOS. IGUAL O MENOR NRO DE SUPLENTES. PRESIDENTE: RICARDO LORENZO CHAVEZ. DIRECTOR SUPLENTE. ALEJANDRO GABRIEL MASSA. DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. ACEPTARON CARGOS. CIERRE EJERCICIO. 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39635/19 v. 05/06/2019

**LOFT4 S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 10/4/2017 designo: Presidente: Mario Alfredo Martínez, con domicilio especial en Maipú 267 4° Piso, CABA y Director suplente: Alejandro Luis Martínez, con especial en R. Falcón 1877, CABA; y la Asamblea Extraordinaria del 15/12/2018 resolvió Aumentar el capital a \$ 8.937.500 y Reformar el Artículo 4° del Estatuto: Capital \$ 8.937.500.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/05/2019 Reg. N° 1851 Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39186/19 v. 05/06/2019

**LOGISTIC FOOD S.A.**

Por escritura Nº 103 Folio 278 del 31/05/2019, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública las Actas de Asamblea de fecha 24/01/2018 y 02/05/2019 por la cual por la cual se resolvió DESIGNAR NUEVAS AUTORIDADES POR FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE y REFORMAR EL ESTATUTO. a) FALLECIMIENTO DIRECTOR SUPLENTE: Falleció el Director Suplente Miguel Ángel Correa, el día 24 de Diciembre de 2017.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Carlos Eulalio CARRIZO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1967, con DNI 18.092.876, con Cuit 20-18092876-7, domiciliado en Concepción Arenal 2978, piso 8º departamento "C", Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Micaela FRANKLIN, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12 de Diciembre de 1993, con DNI 38.417.233, con Cuit 23-38417233-4, domiciliada en Enciso 1377 piso 4º departamento "B", Tigre, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sito en la calle Concepción Arenal 2630 oficina 12, Capital Federal. c) REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo Tercero que queda de la siguiente manera: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Provisión de servicios y alimentos a organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, alimentos crudos o cocidos, secos y/o húmedos y mercaderías conexas, alimentos preparados y sin preparar, mediante la producción, elaboración y transformación de productos alimenticios en general para la cual participara en licitaciones y/o concursos de precios de toda clase, tanto públicos como privados; La elaboración de todo tipo de comidas y explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro y productos alimenticios, restaurante, parrilla, bar, confitería, drugstore, kiosco, venta de comidas elaboradas delivery, mini mercado, productos de kiosco y almacén. b) Promoción, difusión y organización de todo tipo de entretenimientos, espectáculos, artísticos y/o publicitarios en vivo o por cualquier medio creado o a crearse, pudiendo contratar a tal efecto artistas y locar los lugares indispensables para tales acontecimientos y c) Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 331 Francisco Massarini Costa - Matrícula: 4833 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39285/19 v. 05/06/2019

**NORTH TIME S.A.**

ESC 165 DEL 31/05/2019. SOCIOS: LUCIA ISABEL ADAMS, ARG, 23/01/81, 28.354.402, CUIT 27-28354402-3, COMERCIANTE, SOLTERA, DOMIC.JUANA MANSO 1160, 6TO D CABA. JUAN IGNACIO PEREYRA, ARG., 28/03/78, 26.282.576, CUIT 20-26282576-1, COMERCIANTE, SOLTERO, DOMIC.JUAN DOMINGO PERON 93, BARRIO CERRADO MONTE TARTAGLIA, BS.AS. GUSTAVO MARCOS BALABANIAN, ARG., 22/11/65, 18.154.505, CUIT 20-18154505-5, DIVORCIADO, EMPRESARIO, DOMIC.AYACUCHO 1337, 4TO PISO, CABA. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO SOCIAL: 1.- Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación, mediante el diseño, confección, armado, corte, tallado, pulido, y venta de piedras preciosas y semipreciosas, perlas, platería, joyas, alhajas antiguas y modernas, relojes, monedas, brillantes y adornos en oro, plata, bronce, acero quirúrgico y otras aleaciones y minerales comúnmente utilizados para la confección de este tipo de artículos, pudiendo vender los objetos detallados, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa o indirecta. 2.- A los fines de la realización de su objeto la sociedad podrá, asesorar o gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado con: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento total o parcial, nacional y/o internacional, exceptuándose las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior y; g) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.500.000. REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE. 3 EJERCICIOS. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: LUCIA ISABEL ADAMS. DIRECTOR SUPLENTE: JUAN IGNACIO PEREYRA. DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. DOMICILIO SOCIAL: JUANA MANSO 1160, SEXTO PISO, DEPARTAMENTO "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 88 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39637/19 v. 05/06/2019

**PLD SEGURIDAD E HIGIENE S.A.**

Por acta de Directorio del 7/10/2017 que cito a Asamblea General para el 14/10/2017 que resolvió fijar en uno la cantidad de directores titulares siendo electa como Director Titular y Presidente Leticia Lorena Soler y Director suplente a Fernando Ruben Guzovsky, por 3 años fiando la nueva sede social en Juramento 1475 piso cuatro oficina 1 CABA. Por Acta de Directorio del 4/2/2019 que cito a Asamblea General Extraordinaria para el 14/2/2019, que resolvió modificar el artículo Octavo: Administración y dirección a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal Presidente del Directorio y se adecuó la garantía de los directores a la legislación vigente. Todo ello protocolizado en Escritura pública del 21/5/2019 N° 194 Registro 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 21/05/2019 Reg. N° 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39665/19 v. 05/06/2019

**RABELLO Y CIA S.A.**

Por asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 20/3/2019, se resolvió la modificación del objeto social y la reforma del Art. 4, de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. d) ACTIVIDAD DE OPERADORES DE CAMBIO EN LA CATEGORÍA AGENCIA DE CAMBIO: Operar en forma presencial o a través de canales electrónicos y/o digitales, en la compra venta de monedas y billetes en moneda extranjera, cheques de viajero, oro amonedado y oro en barras de buena entrega, en cumplimiento de las disposiciones, comunicaciones, normas y resoluciones del Banco Central de la República Argentina, para operadores de cambio. Pudiendo, ejercer

todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.- Autorizada en la citada escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 23/05/2019 Reg. Nº 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39339/19 v. 05/06/2019

### **RECAUDADORA ARGENTINA S.A.**

Por escritura 145 de fecha 22/05/19 del Registro Notarial 1394 se constituyó RECAUDADORA ARGENTINA S.A.  
1) Socios: Alejandro Alberto DE WINNE, argentino, nacido el 15/12/55, ingeniero, divorciado, DNI 11.634.798, domiciliado en Riobamba 745 piso 2º departamento "B", CABA y Marcos Juan CASANEGRA, argentino, nacido el 28/03/83, empresario, soltero, DNI 30.295.767, domiciliado en Lote 9, Barrio Los Zarzos, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta. 2) Denominación: RECAUDADORA ARGENTINA S.A. 3) Sede Social: Avenida Corrientes 222 piso 7º, CABA. 4) Objeto: a) Prestación de servicio electrónico de pagos y/o ejecución de pagos. b) Intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas. c) Asesoramiento, selección y venta de software, para empresas vinculadas con lo previamente mencionado en los puntos a) y b). 5) Capital Social: \$ 500.000. 6) Duración: 99 años. 7) Administración: 1 a 6 Directores con mandato por tres ejercicios. 8) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación: Presidente en forma individual. 10) Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. 11) Directorio: Presidente: Alejandro Alberto DE WINNE. Director Suplente: Marcos Juan CASANEGRA, ambos fijan domicilio especial en Juncal 1196, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 22/05/2019 Reg. Nº 1394  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39331/19 v. 05/06/2019

### **SEMPERSIMUL S.A.**

Por escritura pública número 61 de fecha 03/06/2019, folio 358, Registro Notarial 1702 CF, la sociedad modificó la fecha de cierre de su ejercicio económico, fijándolo en el día treinta y uno de agosto de cada año, en consecuencia, modificó su artículo 17º. En dicha escritura se protocolizó cambio de fecha de cierre de ejercicio económico decidido por acta asamblea general extraordinaria 1 del 21/05/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 1702  
Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39506/19 v. 05/06/2019

### **SMART MEDIC S.A.**

Por Escritura Nº 129 del 24/05/2019 se constituyó "SMART MEDIC S.A". Socios: Eric GULL, argentino, casado, nacido el 28/08/1973, DNI 23.470.652, CUIT 20-23470652-8, empresario, domiciliado en la calle Guido 122, Quilmes, Prov. de Bs. As.; Christian Omar PLATI, argentino, casado, nacido el 27/09/1969, DNI 21.093.813, CUIT 20-21093813-4, empresario, domiciliado en José Cubas 2815, CABA; Mariano BASILE, argentino, casado, nacido el 16/09/1986, DNI 32.670.310, CUIT 23-32670310-9, empresario, domiciliado en Tacuarí 620, PB, Dpto C, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y Mario Javier JAMBRINA, argentino, viudo, nacido el 24/08/1969, DNI 20.902.370, CUIT 23-20902370-9, empresario, domiciliado en la calle Camino General Belgrano 7337, Juan María Gutiérrez, Prov. de Bs. As. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: José Cubas 2815, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios médicos y de enfermería en consultorio y/o ambulatorio, urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; internación para tratamientos medico quirúrgicos. c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo. d) Comercialización, diseño, fabricación, importación y exportación de equipos, prótesis, aparatos e insumos vinculados a la salud humana. e) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo, compañías de seguros y con todos los entes públicos

y privados existentes en el país como en el extranjero; así como otorgar y conceder franquicias a terceros para el uso y aprovechamiento de bienes, nombres, negocios y derechos, y adquirir de terceras personas, licencias o concesiones para el cumplimiento de su objeto social. f) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.-. Capital: \$ 1.000.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Eric GULL. Director Suplente: Mariano BASILE.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 24/05/2019 Reg. Nº 628 guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39505/19 v. 05/06/2019

### **SOCDEPROP S.A.**

Por Esc. Nº 135 Fº 419 del 31/5/19. Socios: Pedro Gastón García, nació 18/7/1985, DNI 31.606.665, y Valeria Soledad Stubrin, nació 27/9/1986, DNI 32.638.186; ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Llerena 2878 Dpto "14" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con la CONSTRUCCIÓN y su comercialización, pudiendo realizar los siguientes actos: a) CONSTRUCTORA: Construcción, dirección, gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanística y comerciales actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) COMERCIAL: compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción; c) INMOBILIARIA compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares, debiendo elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Representación: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: 31/5. A) Sede social: Llerena 2878 Dpto "14" CABA. B) Directorio: Presidente: Pedro Gastón García y Directora Suplente: Valeria Soledad Stubrin, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 31/05/2019 Reg. Nº 521 Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 05/06/2019 Nº 39442/19 v. 05/06/2019

### **TAVAL S.A.**

Por asamblea del 11/2/19 se fija de 2 a 10 el Nro. de directores titulares y se establece el uso de firma a cargo de Presidente o vicepresidente en su caso; ó en forma conjunta por 2 directores. Se reforma art. 8 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/02/2019 Osvlado Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 05/06/2019 Nº 39597/19 v. 05/06/2019

### **URBAN GROUP SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.**

1) Ana Laura MATTERA (Vicepresidente), 7/1/1972, casada, contadora pública, DNI 22.628.069, Guayaquil 2075, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs.As.; Pablo Alejandro VIZCAINO, 23/1/1969, casado, contador público, DNI 20.316.371, Guayaquil 2075, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs.As.; María de las Mercedes TASSARA (Presidente), 5/11/1982, soltera, Lic. en Administración, DNI 31.362.266, Acevedo 338, localidad y Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As.; María Florencia ALVAREZ (Directora Suplente), 20/1/1984, soltera, comerciante, DNI 30.667.415, Pacheco de Melo 2420, Piso 1 Depto. "D", CABA; Alejandro Guillermo TASSARA, 14/9/1946, casado, corredor inmobiliario, DNI 7.776.440, Rivera 246, localidad y Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As.; Marcelo Carlos GIULIETTI, 30/6/1970, casado, contador público, DNI 21.606.183, De Las Tipas 2746, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As. Todos argentinos. 2) 30/05/2019. 4) Tucumán 540, Piso 16 Departamento "E", CABA. 5) I) Otorgar fianzas y todo tipo de garantías personales para locación de inmuebles en general II) Otorgar y aceptar todo género de garantías reales. III) Constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas y cual-quier derecho real sobre inmuebles IV) Brindar servicios de tecnología mediante el desarrollo e implementación de software para el mercado inmobiliario. V) Ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o

demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales. VI) Suscribir contratos de fideicomiso inmobiliario, en carácter de Fiduciante, Fideicomisaria, Beneficiaria y/o Fiduciaria en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1.701 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y/o normas complementarias. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y en las de capitalización y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso público o el ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación y las operaciones de corretaje inmobiliario establecidas en la ley 20266 y su modificatoria 25028. 6) 99 años 7) \$ 500.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 1459 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39642/19 v. 05/06/2019

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AG CONSULTING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2019. 1.- ALEJANDRA ELSA MANZINO, 30/12/1958, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12821864, CUIL/CUIT/CDI N° 27128218640, PATRICIA MONICA DIB, 29/07/1959, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MALAVER 1857 OLIVOS, DNI N° 13652853, CUIL/CUIT/CDI N° 27136528535, . 2.- "AG Consulting Group SAS". 3.- ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA ELSA MANZINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CPA 1428 , Administrador suplente: PATRICIA MONICA DIB, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39559/19 v. 05/06/2019

### AMERICAN FILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2019. 1.- NESTOR APOLINARIO ALOMO, 20/01/1958, Casado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, THAMES 4107 piso LA MATANZA, DNI N° 12102344, CUIL/CUIT/CDI N° 20121023440, OSVALDO GERMAN CAMBLONG, 23/08/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMIRANTE FRANCISCO SEGUI 1627 piso - CABA, DNI N° 11988644, CUIL/CUIT/CDI N° 23119886449, . 2.- "AMERICAN FILES SAS". 3.- CERRITO 136 piso 5C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NESTOR APOLINARIO ALOMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 136 piso 5C, CPA 1010 , Administrador suplente: OSVALDO GERMAN CAMBLONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 136 piso 5C, CPA 1010; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39270/19 v. 05/06/2019

### **BE REBORN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2019. 1.- PATRICIA SANDRA SGARBAN, 17/09/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., BELISARIO ROLDAN 2248 piso MORÓN, DNI N° 17396757, CUIL/CUIT/CDI N° 27173967573, JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 04/09/1957, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, JOSE MARMOL 555 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 13265293, CUIL/CUIT/CDI N° 20132652938, . 2.- “BE REBORN SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 1929 piso 8/53, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIA SANDRA SGARBAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1929 piso 8/53, CPA 1033 , Administrador suplente: JUAN CARLOS RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1929 piso 8/53, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39563/19 v. 05/06/2019

### **BENCHMEDS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/05/2019. 1.- XIMENA IBAÑEZ, 09/10/1978, Casado/a, Argentina, Licenciada en Comercialización, AVENIDA MELIÁN 2232 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26965325, CUIL/CUIT/CDI N° 27269653251, ELIZONDO SANTIAGO, 30/12/1976, Casado/a, Argentina, Licenciada en Comercialización, AV MELIAN 2232 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 18827854, CUIL/CUIT/CDI N° 20188278540, . 2.- “BENCHMEDS SAS”. 3.- MELIAN AV. 2232 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias,

avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: XIMENA IBAÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 2232 piso 1, CPA 1430 , Administrador suplente: ELIZONDO SANTIAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 2232 piso 1, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39551/19 v. 05/06/2019

### **BIIA LAB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/06/2019. 1.- LEIZA VERONICA OJEDA, 15/03/2001, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PAEZ 4621 piso JOSÉ C. PAZ, DNI N° 43259922, CUIL/CUIT/CDI N° 27432599227, . 2.- “BIIA LAB SAS”. 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEIZA VERONICA OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CPA 1035 , Administrador suplente: IVANA ROCIO OJEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39552/19 v. 05/06/2019

### **CECILIAMOSSA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2019. 1.- MARIA CECILIA TIMOSSI, 15/01/1971, Divorciado/a, Argentina, arquitecta, 14 DE JULIO 1151 piso PB 3 SIN\_INFORMAR, DNI N° 21963236, CUIL/CUIT/CDI N° 27219632369, . 2.- “Ceciliatimossi SAS”. 3.- 14 DE JULIO 1151 piso pb 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA CECILIA TIMOSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 14 DE JULIO 1151 piso pb 3, CPA 1427 , Administrador suplente: MARIANO RODOLFO TRINAROLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 14 DE JULIO 1151 piso pb 3, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39271/19 v. 05/06/2019

### DENASUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2019. 1.- ALEJANDRA SOLEDAD IBARRA ALENCASTRE, 19/02/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, GARCIA DEL RIO 2645 piso 5° E CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 30387826, CUIL/CUIT/CDI N° 27303878268, . 2.- "DENASUS SAS". 3.- GARCIA DEL RIO AV. 2645 piso 5° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ENRIQUE ALBERTO LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2645 piso 5° E, CPA 1429 , Administrador suplente: RUBEN ALBERTO MEDRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2645 piso 5° E, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39565/19 v. 05/06/2019

### DISTRIBUIDORA CHUITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2019. 1.- EDUARDO JOSE GARCIA RAMIREZ, 09/12/1976, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., O'HIGGINS 4176 piso 4 6 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95253587, CUIL/CUIT/CDI N° 20952535871, ENZMARI MENDOLA RAMIREZ, 02/02/1982, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 46 680 piso 10/2 LA PLATA NOROESTE CALLE 50, DNI N° 95934707, CUIL/CUIT/CDI N° 27959347072, . 2.- "DISTRIBUIDORA CHUITA SAS". 3.- BONPLAND 1708 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO JOSE GARCIA RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1708 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: ENZMARI MENDOLA RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1708 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39556/19 v. 05/06/2019

### DUBLIN 2019 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2019. 1.- JUAN MANUEL MORENO, 02/04/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MONSEÑOR DE ANDREA 332 piso CARLOS\_CASARES, DNI N° 28252896, CUIL/CUIT/CDI N° 20282528968, . 2.- “Dublin 2019 SAS”. 3.- 25 DE MAYO 356 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 356 piso 2 A, CPA 1002 , Administrador suplente: NESTOR FABIAN GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 356 piso 2 A, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39562/19 v. 05/06/2019

### ERIZARD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2019. 1.- MARTIN MIGUEL PRIETO TRIAS, 21/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. REPUBLICA 415 piso 8 G TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 32006262, CUIL/CUIT/CDI N° 20320062625, MARCOS ELISARDO PRIETO, 27/09/1952, Soltero/a, Argentina, Jubilado, MONTEVIDEO 333 piso 4 N Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 10633050, CUIL/CUIT/CDI N° 20106330507, . 2.- “ERIZARD SAS”. 3.- MONTEVIDEO 333 piso 4 / N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de

capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL PRIETO TRIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 333 piso 4 / N, CPA 1019 , Administrador suplente: MARCOS ELISARDO PRIETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 333 piso 4 / N, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39558/19 v. 05/06/2019

### **FLIGHT EDGE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/05/2019. 1.- CRISTIAN CUBA, 17/10/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ALMAFUERTE 519 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 23506013, CUIL/CUIT/CDI N° 20235060133, . 2.- "FLIGHT EDGE SAS". 3.- SANCHEZ DE LORIA 1080 piso 4C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN CUBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1080 piso 4C, CPA 1220 , Administrador suplente: ANDREA YANINA CABALLERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1080 piso 4C, CPA 1220; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39555/19 v. 05/06/2019

### **GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/05/2019. 1.- GABRIEL REYNOSO, 25/10/1984, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., DR POZZO 168 piso 0 0 QUILMES, DNI N° 31321868, CUIL/ CUIT/CDI N° 20313218687, . 2.- "Gestión Integral de Servicios SAS". 3.- ACOSTA MARIANO 3495 piso 1713, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador

titular: GABRIEL REYNOSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOSTA MARIANO 3495 piso 1713, CPA 1437 , Administrador suplente: CAMERA ANALIA CECILIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOSTA MARIANO 3495 piso 1713, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39561/19 v. 05/06/2019

### **HIDE SYSTEM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/03/2019. 1.- PATRICIA MONICA DIB, 29/07/1959, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MALAVER 1857 OLIVOS, DNI N° 13652853, CUIL/CUIT/CDI N° 27136528535, ALEJANDRA ELSA MANZINO, 30/12/1958, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12821864, CUIL/CUIT/CDI N° 27128218640, . 2.- "Hide System SAS". 3.- ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIA MONICA DIB con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CPA 1428 , Administrador suplente: ALEJANDRA ELSA MANZINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2673 piso 2° 5, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39560/19 v. 05/06/2019

### **INFRANETSITE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/05/2019. 1.- CARLOS ANGEL STRACK, 23/12/1958, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, GRAL ARTIGAS 3188 piso cerrado talar del lago dos lot TIGRE, DNI N° 12771958, CUIL/CUIT/CDI N° 20127719587, EDGARDO OMAR MANTOVANI, 26/09/1963, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, LAS LILAS 1340 piso DEL VISO PILAR, DNI N° 16136574, CUIL/CUIT/CDI N° 20161365743, LEONARDO EZEQUIEL MANTOVANI, 10/04/1992, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, LOS AMARILIS 3041 piso B° LOS CACHORROS PILAR, DNI N° 36288216, CUIL/ CUIT/CDI N° 20362882169, MANTOVANI SERGIO FRANCISCO, 12/05/1994, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, LAS LILAS 1340 piso DEL VISO PILAR, DNI N° 37670864, CUIL/CUIT/CDI N° 20376708641, . 2.- "INFRANETSITE SAS". 3.- FERNANDEZ MORENO B. 3578 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones

financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS ANGEL STRACK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 3578 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: EDGARDO OMAR MANTOVANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 3578 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39167/19 v. 05/06/2019

### **MBS MODULAR BUBBLE SPACES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/05/2019. 1.- GABRIEL MARIO GABUTTI, 07/12/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MARISCAL F. SOLANO LOPEZ 3505 piso 1 A VILLA DEVOTO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14618186, CUIL/CUIT/CDI N° 20146181865, MIGUEL ADRIAN MEYER, 13/05/1955, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV DEL LIBERTADOR 4980 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 11618960, CUIL/CUIT/CDI N° 20116189608, WALTER DANIEL RUNZA, 30/03/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LUIS SAENZ PEÑA 2348 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 14495429, CUIL/CUIT/CDI N° 20144954298, . 2.- “MBS MODULAR BUBBLE SPACES SAS”. 3.- SUIPACHA 190 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIEL MARIO GABUTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 190 piso 10, CPA 1008 MIGUEL ADRIAN MEYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 190 piso 10, CPA 1008 , Administrador suplente: WALTER DANIEL RUNZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 190 piso 10, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39567/19 v. 05/06/2019

### **PAGGAR SOLUCIONES DE PAGO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2019. 1.- DIEGO FERNANDES SPINOLA, 03/07/1986, Casado/a, Brasil, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Av de los Lagos, El Palmar 3100 piso 11E Rincón de Milberg, DNI N° 95535692, CUIL/CUIT/CDI N° 20955356927, . 2.- “Paggar Soluciones de Pago SAS”. 3.- CASEROS AV. 769 piso 3C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO FERNANDES SPINOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 769 piso 3C, CPA 1152 , Administrador suplente: GUILLERMO MATEO SISETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 769 piso 3C, CPA 1152; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39553/19 v. 05/06/2019

### **PANIFICADORA JAFAWA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/06/2019. 1.- ALEJANDRO FABIAN GULLO, 10/07/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARREGUI 5548 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20911156, CUIL/CUIT/CDI N° 20209111560, NORBERTO JAVIER ROGNONI, 20/05/1974, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 14 1073 piso LA\_PLATA, DNI N° 23014570, CUIL/CUIT/CDI N° 23230145709, JOSE WALTER DIAZ, 31/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MARIO BRAVO 1625 piso PB B AVELLANEDA, DNI N° 24646415, CUIL/CUIT/CDI N° 20246464155, . 2.- “PANIFICADORA JAFAWA SAS”. 3.- GALLARDO 431 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FABIAN GULLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO 431 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: NORBERTO JAVIER ROGNONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO 431 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39570/19 v. 05/06/2019

### **PROFESIONISTAS EN INSTALACIONES INDUSTRIALES Y ELECTROMECAÑICOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/05/2019. 1.- PUIZ JUAN NICOLAS, 01/01/1973, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PERU 345 piso 12 C CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 23030842, CUIL/CUIT/CDI N° 20230308420, ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN, 15/11/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CALLE 33 Y 21 0 piso poligono 18 country el paraíso PRESIDENTE\_PERÓN, DNI N° 23404947, CUIL/CUIT/CDI N° 27234049475, . 2.- “PROFESIONISTAS EN INSTALACIONES INDUSTRIALES Y ELECTROMECAÑICOS SAS”. 3.- PERU 345 piso 12 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C, CPA 1067 , Administrador suplente: PUIZ JUAN NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 345 piso 12 C, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39269/19 v. 05/06/2019

### REMODELANTE EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/05/2019. 1.- AGUSTIN JOSE FARAH, 31/10/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV CORDOBA 5467 piso 3 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31270888, CUIL/CUIT/CDI N° 20312708885, . 2.- "REMODELANTE EMPRENDIMIENTOS SAS". 3.- CORDOBA AV. 5467 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN JOSE FARAH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 5467 piso 3 A, CPA 1414 , Administrador suplente: GONZALO MARTIN FARAH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 5467 piso 3 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39569/19 v. 05/06/2019

### SABERAMANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2019. 1.- ESTER ALCIRA GOMEZ, 10/05/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV SANTA FE 1845 piso 2 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 6696273, CUIL/CUIT/CDI N° 27066962739, . 2.- "SABERAMANO SAS". 3.- SANTA FE AV. 1845 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena

capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ARMANDO HORACIO VALENZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1845 piso 2 C, CPA 1123 , Administrador suplente: MARIANA ESTER CASENAVE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1845 piso 2 C, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39557/19 v. 05/06/2019

### **SMART CITIES LATAM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/05/2019. 1.- LUIS RICARDO GUSTAVO CASTIELLA, 09/02/1966, Divorciado/a, Argentina, FORMACIÓN DE POSGRADO, AVENIDA DORREGO 1548 piso 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17801584, CUIL/CUIT/CDI N° 20178015843, SANTORO GABRIELA PIA, 08/09/1965, Viudo/a, Argentina, TECNICA LABORATORIO, DORREGO 1548 piso 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17475673, CUIL/CUIT/CDI N° 27174756738, . 2.- "SMART CITIES LATAM SAS". 3.- DORREGO AV. 1548 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS RICARDO GUSTAVO CASTIELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1548 piso 0, CPA 1414 , Administrador suplente: SANTORO GABRIELA PIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1548 piso 0, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39564/19 v. 05/06/2019

### **THE MIX AND MATCH COMPANY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/05/2019. 1.- SANTIAGO GARCIA CANTELI, 25/06/1973, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, B° STA BARBARA - C. BANCALARI BENAVIDEZ 3901 piso troncos del talar LOTE 1178 TIGRE, DNI N° 23469206, CUIL/CUIT/CDI N° 20234692063, . 2.- "THE MIX AND MATCH COMPANY SAS". 3.- SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO GARCIA CANTELI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CPA 1425 , Administrador suplente: TANIA MARIA HERVAS IBAÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2019 N° 39268/19 v. 05/06/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 27 DE MAYO S.R.L.

1) Néstor Alejandro RAIÁ, argentino, casado, nacido 15-5-1981, veterinario, DNI. 28.785.411, CUIT. 20-28785411-1, domicilio Lamadrid 755, Cdad. y Pdo. Coronel Suárez, Pcia. Bs.As.; María Mercedes GARCIA ZUBILLAGA, argentina, divorciada, nacida 27-9-1958, médica, DNI. 13.464.982, CUIT. 27-13464982-3, domicilio Av. Córdoba 4761, 3° "A", CABA. 2) 23-5-2019. 3) "27 DE MAYO S.R.L.". 4) Av. Córdoba 4761, 3° Piso, Departamento "A", CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en país o exterior: Comercial: explotación de la actividad gastronómica en general, bar, confitería, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, casas de comida y lunch; despacho de bebidas con y sin alcohol, helados, café, panificados y afines; elaboración de comidas en general. Financiera: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, excepto operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y que requiera el concurso público. Mandataria: realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con objeto social. Importadora y exportadora: mercaderías en general. 7) \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1. Suscripción: 50.000 cuotas cada socio. 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Gerente: María Mercedes García Zubillaga, aceptó cargo, constituyó domicilio en sede social. 9) 30/9 c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: Derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 23/05/2019 Reg. N° 1585 monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39497/19 v. 05/06/2019

### AL SADIQ S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 6-5-2019 se constituyó AL SADIQ SRL Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Carlos Guillermo VonDer Heyde, argentino, DNI 16067680, CUIT 23160676809, divorciado, nacido el 2-12-1962, empresario, domiciliado en Belarmino Menendez 4383, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut y Fernando Gustavo Carbone, argentino, DNI 17631248, CUIT 20176312484, soltero, nacido el 9-9-1965, empresario, domiciliado en San Martín 1774 de la ciudad de Puerto Madryn, Chubut. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) La prestación de servicios de transportes de todo tipo, en vehículos propios o ajenos, para sí o para otros; b) Exploración, explotación y adquisición de minas y canteras, de propiedad de la sociedad o para terceros, venta de sus productos pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, excavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de las extracciones; c) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo; d) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de rodados, equipos viales, bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. e) Señalización Vial horizontal y vertical, como por ejemplo mediante cartelería, pintura vial, etc. f) Metalúrgica: realización de todo

tipo de trabajos en metales, sea para la industria o para viviendas industrializadas o no.g) Servicios Públicos: Prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido manual y mecánico y limpieza de calles, ramblas y plazas, limpieza, mantenimiento; desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general; alquiler de camiones, máquinas y equipos pluviales; mantenimiento de espacios verdes; lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales; transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de todo tipo de residuos y efluentes, sólidos y/o semisólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales, reciclaje y recuperación de solventes, no radioactivos ni explosivos.h) Saneamiento Ambiental: Prestar servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles, medios de transporte y espacios públicos, realizar desinfecciones, desinfectaciones y desratizaciones; venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente.i) Tratamiento de Aguas: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos, maquinarias, productos químicos, ablandadores de agua e implementos destinados a la purificación de líquidos y gases.j) Distribución de cargas y correspondencias: Explotación por cuenta propia o de terceros, de transporte de mercaderías generales y correspondencias, fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, embalaje, y guardamuebles.k) Alquiler rodados, máquinas y equipos: alquiler rodados, máquinas y equipos como locador o locatario, con o sin provisión de insumos, mantenimiento y personal.A los fines de cumplir con su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, en el país o en el exterior, por si o estableciendo sucursales o filiales.Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.La sociedad podrá desarrollar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con la consecución de su objeto social. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ.Capital Social:\$ 200.000(PESOS DOSCIENTOS MIL), dividido en 2000 cuotas de valor nominal \$ 100(PESOS CIEN) cada una.Dirección y administración: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de firma social de manera conjunta si el órgano fuere colegiado.Cierre de ejercicio económico: 31/08 de cada año, el primer cierre de ejercicio operará el 31/08/2019.Gerentes designados: Carlos Guillermo VonDer Heyde y Fernando Gustavo Carbone, domicilios reales y especiales constituidos gerencia: mencionados ut-supra.Sede Social: Arévalo 1384, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/05/2019  
Laura Adriana Diaz - T°: 58 F°: 90 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39641/19 v. 05/06/2019

### ALMATOS S.R.L.

1) 23/05/2019 2) Jorge Ignacio Garcia Allende ,argenino, comerciante nacido el 5/04/1969, con D.N.I. 20891253, divorciado, con domicilio en Deheza 1651 piso 4° Depto"D" Cap.Fed.y Mariana Andreína DELHON ANDRADE, venezolana, comerciante, nacida el 13/12/1993, soltera, con D.N.I. 95157049, domiciliada en Humboldt 2350 piso 6° Cap. Fed. 3) ALMATOS S.R.L. 4) Deheza 1651 piso 4° Depto."A" Cap.Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripcion en el R.P.C.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros en el país o en extranjero ,las siguientes actividades, explotacionde negocios de bar, restaurantes ,parrilla ,confiteria, pizzeria, cafeteria, servicio de lunch, panaderia, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronomico, fabricacion ,elaboración, transformación ,comercialización, explotacion, comición ,consignacion, representacion y distribucion de todo tipo de productos alimenticios y bebidas .7) \$ 50.000 (CINCUENTA MIL) 8) La Direccion y Administracion a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el Plazo de Duracion de la Sociedad. 9) La sociedad prescinde de sindicatura Art. 284 ley 19550 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.- 11) Se designa Gerente a Jorge Ignacio Garcia Allende con Domicilio Especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/05/2019 Reg. N° 1192  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/06/2019 N° 39543/19 v. 05/06/2019

### ATEMEDIC GROUP S.R.L.

Constitución Instrumento privado 23/05/2019: 1) Matías Alejandro Arcangeli, de treinta y tres años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Víctor Hugo 2080, Wilde, Pcia.Bs.As. DNI 31979986, y Alejandra Mabel Gerez Medina, de treinta años, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Toluca 1261, Dpto "2",Rafael Castillo, Pcia. Bs. As., DNI 34260534, 2) 23/05/2019. 3) ATEMEDIC GROUP SRL. 4) Talcahuano 38, 4°Piso, "B", CABA. 5) atención médica domiciliaria, traslados en ambulancia, internación médica domiciliaria y administración de farmacias 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Gerente por tiempo indeterminado: Matías Alejandro Arcangeli, con domicilio especial en Talcahuano 38, 4° p, "B", CABA. Garantía según Res. IGJ 20/04, 9) gerente, 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado en instrumento privado del 23/05/2019 Luis A. Vieiro. Autorizado según instrumento privado 23/05/2019 de fecha 23/05/2019 Autorizado según instrumento privado 23/05/2019 de fecha 23/05/2019  
Luis Alberto Vieiro - T°: 147 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 38646/19 v. 05/06/2019

### **BARRERA DE CORAL S.R.L.**

Por escritura del 03/06/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Dominique CARLES, 20/10/89, DNI 34.890.344, comerciante, Boulogne sur Mer 2406, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Constanza CARLES, 28/7/86, DNI 32.523.521, docente, Montevideo 1570, piso 12, departamento "D", Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) La producción, elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de juguetes, cualquiera sea su material, entretenimientos de mesa, juegos infantiles, juguetes electrónicos, muñecas, jugos de encastre, juguetes musicales y cualquier otro tipo de juguete ya sea para niños y/o adultos; b) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y menor de artículos para bebés, cochecitos de paseo, paragüitas, practicunas, bañaderas portátiles, inodoros portátiles, sillas para autos, sillas para comer, cunas, móviles para cunas, baby calls, mochilas, elementos de seguridad, ropa y artículos de juguetería e ingenio infantil y afines así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Dominique CARLES, con domicilio especial en la sede; Sede: Mariano Acosta 1004, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 2107  
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39548/19 v. 05/06/2019

### **BROTHER INTERNATIONAL CORPORATION DE ARGENTINA S.R.L.**

Rectifica aviso N° 38261/19 del 03/06/2019, informando que el aumento de capital se aprobó por Reunión de Socios del 20/03/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/03/2019  
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39612/19 v. 05/06/2019

### **CAMPOS LOS RANCHOS S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019, se resolvió reformar el artículo 8° del Contrato social a fin de reestructurar el órgano de fiscalización de sindicatura simple en una comisión fiscalizadora compuesta de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39458/19 v. 05/06/2019

### **CEVA DE ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que, según Reunión de Socios del 29.03.2018, se resolvió reformar la Cláusula Octava del Contrato Social, removiendo las limitaciones a las transferencias de las cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2018.  
tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39352/19 v. 05/06/2019

### **CN CUIDADOS S.R.L.**

RECTIFICA. 16/05/2019 TI 33501/19. Nicolás Manuel Adrián MICHELETTA, domiciliado en forma real y especial en Carlos F. Melo 2690, Florida, Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 13/05/2019 Reg. N° 2163  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39251/19 v. 05/06/2019

**CONSTRUYE SECO S.R.L.**

Constituída por escritura 55 del 31/05/2019: 1. Juan Ignacio GILGES, DNI 33.362.320, CUIL 20-33362320-0, nacido el 23/10/87, arquitecto, casado en primeras nupcias con Agustina Porras, con domicilio en Sanchez de Bustamante 1758, piso 5° departamento "A", CABA; Alberto Gabriel GILGES, DNI 11.624.575, CUIT 20-11624575-3, nacido el 26/04/55, abogado, casado en primeras nupcias con Fabiana Olga Rodriguez, con domicilio en Juncal 2244, piso 1° departamento "A", CABA, ambos argentinos. 2. CONSTRUYE SECO S.R.L. 3. Juncal 2244 piso 1° departamento "A", Capital Federal. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza y compra, venta, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios que sean necesarios para cumplir con la actividad constructora.- 2) ASESORAMIENTO: Como actividad conexas, accesorias y/o complementaria de la actividad principal: Servicio de asesoramiento financiero, comercial, industrial e inversiones inmobiliarias y agropecuarias comprendiendo la implementación de fideicomisos, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. 3) Fabricar, comprar y/o vender por sí o por terceros, muebles y/u objetos destinados al adorno, revestimiento y/o complementación para todo tipo de inmueble, de cualquier material y realizar el mantenimiento de inmuebles en general. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 5. 99 años. 6. \$ 1.000.000 7. Administración a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 3 años. 9. Gerentes: Alberto Gabriel GILGES, quien expresamente acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10. 31/12 de cada año. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39277/19 v. 05/06/2019

**CUENCA TEXTIL S.R.L.**

Complementa publicación de fecha 29/11/2018 (TI 91200/18), Complementaria: Escritura 65 del 08/04/2019, Folio 197, Registro 1383 de CABA. Que a mérito de la Reconducción, resuelven por unanimidad: Designar como Gerente al señor Isaac Javier CHAMI, por todo el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1383

Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39689/19 v. 05/06/2019

**DE CLÁSICOS S.R.L.**

Por Esc. 100 del 03/06/2019 F° 228 Registro 79 C.A.B.A., se constituyó DE CLÁSICOS S.R.L. Socios: Pablo Martín DI CROSTA, nacido el 10/09/1973, DNI 23.515.396, CUIT 20-23515396-4, empresario, y Juan Antonio DI CROSTA, nacido el 23/02/1944, DNI 4.424.573, CUIT 20-04424573-7, contador público, ambos argentinos, y domiciliados en Palestina 632 CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades y operaciones: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, tractores, motocicletas, y todo tipo de vehículos, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Capital: \$ 50.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Corrientes 447, piso 6, de la ciudad de Buenos Aires Gerentes: Pablo Martín DI CROSTA y Juan Antonio DI CROSTA, con actuación indistinta y con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 79

VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39212/19 v. 05/06/2019

**DISEÑO Y EQUIPAMIENTOS S.R.L.**

Por Acta N° 33 del 30/4/2018 se reforma objeto social y por Acta N° 35 del 20/5/2019 se rectifica inciso 4). Objeto: CLAUSULA TERCERA. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros conformando uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria, las actividades

que a continuación se detallan: 1) Fabricación de todo tipo de mobiliario para auditorios, teatros, cines, salones acústicos, oficinas, viviendas, instituciones deportivas, sociales, culturales o educacionales; y de las distintas partes que componen dichos productos, con matrices propia o de terceros, ya sean con diseños propios o bajo licencia de empresas nacionales o extranjeras. 2) Comercialización: compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo producto relacionado con su objeto industrial, como así también de los equipos de sonido, audio e instrumentos musicales relacionados con el equipamiento completo de auditorios y todo tipo de salas de espectáculos, espacios deportivos y culturales en general. 3) Instalación de equipos de sonido, audio e instrumentos musicales relacionados a su actividad comercial. 4) Dirección de obra, asesoramiento y proyectos de ingeniería y arquitectura relacionadas con su objeto comercial, cuyas tareas serán llevadas a cabo por profesional con título habilitado en la matrícula correspondiente. 5) Importación y exportación de los bienes y servicios referidos. 6) Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones que faciliten el intercambio o colocación de los bienes relacionados con su objeto social. 7) Participar en licitaciones públicas, nacionales, provinciales, municipales o internacionales de todos los productos y servicios relacionados con su objeto. 8) Formar parte de federaciones o confederaciones y conformar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria conforme a la legislación vigente. A los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con su objeto social". Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 20/05/2019  
Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39250/19 v. 05/06/2019

### **ECO MOV S.R.L.**

Constitución: Por Instrumento Privado del 30/05/19 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Pablo Cesar LANFRANCHI, 06/12/66, DNI 18.110.117, CUIT 20-18110117-3, empresario, Rivadavia 1625 Beccar, Pdo. San Isidro, Prov. Bs.As.; y Juan CASTAGNINO, 10/01/89, DNI 34.334.974, CUIT 20-34334974-3, Ingeniero, Julián Álvarez 2710 CABA, ambos argentinos y solteros. 2) ECO MOV S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 40.000. 5) Objeto: CONSTRUCCIÓN: Asesoramiento técnico, diseño, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de: edificios, de estructuras metálicas o de hormigón armado, carpintería, albañilería, yesería artística, movimiento de suelos, construcción, demolición, reparación, refacción, mantenimiento, y en general de obras civiles y de todo tipo de inmuebles y de obras de ingeniería y de arquitectura, de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. COMERCIALIZACIÓN: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización – por menor y mayor – de productos, insumos y/o materiales para la construcción, ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, maderas e insumos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avenida de Mayo 1343 Piso 8 Oficina 2 CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Juan CASTAGNINO, acepta cargo y con domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 30/05/2019  
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39644/19 v. 05/06/2019

### **ECOMM-APP S.R.L.**

Se rectifica aviso de fecha 7/05/2019 TI. 30599/19. Por Escritura Complementaria 76 del 3/06/2019, se reformó el artículo tercero inciso d) suprimiendo la siguiente actividad: asesoramiento de ventas, estadísticas y finanzas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 127  
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39280/19 v. 05/06/2019

### **GASTRONOMIA INMIGRANTES S.R.L.**

Ariel Bernabe TAMBUSI, argentino, 21/9/1978, DNI 26.885.467, casado, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1364, piso 9, departamento "D", CABA, C.U.I.T 20-26885467-4 y Martín Angel TAMBUSI, argentino, 5/11/1971, DNI 22.432.572, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1056, piso 4, CABA C.U.I.T 20-22432572-0 2) 30/5/2019; 3) Avenida Belgrano 124, piso 3, departamento 314.CA.B.A. 4) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del negocio gastronómico en todos sus aspectos, restaurant, bar, buffet, snack-bar, fast food, minutas, sandwiches, cafetería, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de te, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, productos de panadería y confitería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Importación y exportación 5) 99 años. 6)

\$ 100.000 7 y 8) Gerente Ariel Bernabe TAMBUSSI, ambos socios con domicilio especial Avenida Belgrano 124, piso 3, departamento 314 C.A.B.A. 9) 30/4 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 30/05/2019 Reg. Nº 1395

Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39319/19 v. 05/06/2019

### GO-AR PUBLICIDAD S.R.L.

Por escritura del 24/05/2019 Fº246 Registro 2196 CABA se constituyó "GO-AR PUBLICIDAD S.R.L."- Socios: Martiniano Juan Bernardo GONZALEZ ARRILI, nacido el 16/04/1986, D.N.I. 32.318.582, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-32318582-5, contador público; María Victoria de la Merced GONZALEZ ARRILI, nacida el 16/09/1984, D.N.I. 31.239.011, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-31239011-1, abogada; Eloy Esteban Ramón GONZALEZ ARRILI, nacido el 02/02/1988, D.N.I. 33.545.250, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-33545250-0, publicista, y María Lucila Florencia GONZALEZ ARRILI, nacida el 10/02/1993, D.N.I. 37.276.681, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-37276681-1, licenciada en administración de empresas; todos solteros, hijos de Obdulio Enrique Gonzalez Arrili y de María de los Angeles Marchetti, domiciliados en Avellaneda 4.380 CABA.- Domicilio: Jurisdicción Cdad. Buenos Aires.- Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las actividades: La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo.- Propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, medios, plataformas y dispositivos digitales, redes sociales, tanto en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte y por los métodos usuales para tal fin.- Asesoramiento en comunicación publicitaria, creatividad, producción, planificación. Inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas.- Como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera.- Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros.- Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro.- A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- Capital: \$ 60.000 dividido en 600 cuotas de \$ 100 cada una.- Administración: Gerente Eloy Esteban Ramón GONZALEZ ARRILI, por tiempo duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Avellaneda 4.380 CABA.- SEDE SOCIAL: AVELLANEDA 4.380 CABA.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 24/05/2019 Reg. Nº 2196

Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39602/19 v. 05/06/2019

### GRUPO SISEG S.R.L.

Constitución por escritura del 01/04/19.1) Federico Carlos PEREZ MANGHI, DNI 23.093.948,17/08/1973, Scalabrini Ortiz 2862, Piso 1º, Departamento "B",CABA; Matías Ernesto PEREZ MANGHI, DNI 22.799.325, 06/09/1972, avenida Córdoba 966, Piso 7º, Departamento "A",CABA; Hernán Roberto CASAL, DNI 21.519.776,08/09/1970, Juan Chassaing 72, Haedo, Provincia de Buenos Aires.Todos argentinos, casados y empresario. 2) Viamonte 2278/80, Planta Baja, CABA. 3) a) Seguridad y vigilancia, efectuar vigilancia y/o custodia de lugares, personas, bienes, dentro o fuera de inmuebles públicos o privados, custodia y traslado de archivos, documentación y cualquier otro tipo de elementos. b) Proporcionar servicios de venta y post-venta, marketing, comercialización, consultoría, asistencia y capacitación relacionados con soluciones de seguridad enfocadas en aplicaciones, seguridad electrónica, por medio de alarmas, CCTV incluido todo medio mecánico, electrónico y eléctrico de existencia actual y futura; c) Importación, exportación, venta de equipos de prueba, medición y vigilancia, sus repuestos y accesorios; y prestación de servicios de mantenimiento de los mismos. COMERCIALES: 1) Compra y venta de artículos de computación, electrónica, insumos, accesorios, y demás artefactos que comprendan el rubro; 2) artículos de limpieza como cloro, desodorantes, detergentes, ceras, lavandina, desinfectantes, cepillos, secadores, escobas, escobillones, trapos de piso, guantes, baldes, y todo artículo comprendido en el rubro, y servicios de limpieza general. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 100.000.6) Administración 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerente Matías Ernesto PEREZ MANGHI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley

19550. 8) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 788 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39581/19 v. 05/06/2019

### ISAEI S.R.L.

1) 30/05/2019.- 2) Eliezer Juan Paulino Gauna, argentino, empresario, soltero, nacido el 19/11/1994, con D.N.I. 37707793 y Isachar Braian Leonel Gauna, argentino, empresario, soltero, nacido el 27/01/1994, con D.N.I. 36973495, ambos domiciliados en Rivera Sur 2376 Ingeniero Budge Lomas de Zamora Pcia. de Bs.As. 3) ISAEI S.R.L. 4) Guayaquil 124 PISO 5° DEPTO. "A" Cap.Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J.- 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjero a prestar servicios de vigilancia y/o protecciones de todo tipo de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes y convenciones en cualquier parte del país Protección de determinadas personas con la autorización correspondiente, depósitos, transporte y distribución de todo tipo de monedas, billetes, títulos y demás objetos que por su valor económico requieran una protección especial, Instalación y mantenimiento de aparatos dispositivos y sistemas de seguridad. explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarma y su comunicación con las respectivas fuerzas de seguridad. Servicios de vigilancia y protección de todo tipo de bienes inmuebles ya sea en zona urbana o rural. 7) \$ 100.000 (CIENT MIL PESOS) 8) La administración Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad.- 9) El ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año 10) Se designa Gerente a Eliezer Juan Paulino Gauna, fija domicilio especial en la calle Guayaquil 124 Piso 5° Depto."A" Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 90 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/06/2019 N° 39544/19 v. 05/06/2019

### JABACH S.R.L.

1) 23/05/2019 2) JABACH SRL 3) CHOQUE GUZMAN RONALD, Boliviano, naturalizado Argentino, DNI 94.050.618, CUIL 20-94050618-3, comerciante, Soltero, 29/08/1984, domicilio Cnia Monte Grande 5143, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y CHOQUE GUZMAN NESTOR, Boliviano, naturalizado Argentino, DNI 94.113.501, CUIL 20-94113501-4. comerciante, Soltero, 24 /02/ 1987, domicilio en Santa María 7148, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; 4) CABA 5) 99 años 6) Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal. 7) \$ 100.000 8) 31.12 9) Administración: 1 o más gerentes, socios o no designados por un plazo determinado o indeterminado. 10) Fiscalización a cargo de los socios 11) Sede: Valentín Gómez 2774, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12) Gerente: CHOQUE GUZMAN RONALD, acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/05/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39353/19 v. 05/06/2019

### KEKO MEDIA S.R.L.

Constitución: Escritura N° 35 del 24/5/2019, Registro 1851 de Cap. Fed. Socios: Diego Sebastián Iglesias, nacido 8/10/1978, D.N.I. 26.965.390, periodista; domiciliado en Cabrera 6065, piso 2°, Dto. A CABA y Erika Glenda Halvorsen, nacida 20/10/1980, D.N.I. 28.156.427, Autora, domiciliada en Zapiola 3535, PB 4 CABA. Ambos argentinos y solteros. Capital: \$ 120.000. Duración: 99 años. Objeto: Productora: Filmar, grabar, fijar, producir, difundir, publicar, editar, publicitar y comercializar interpretaciones de obras musicales, obras audiovisuales o cinematográficas, a través de cualquier medio actualmente conocido o que se invente en el futuro; ejercer todo tipo de representaciones y mandatos; la contratación de artistas, espacios de radio y televisión, arrendamiento de salas teatrales, de grabación y lugares necesarios para la realización de los mismos. La publicidad o propaganda pública o privada de productos, bienes y servicios, por cualquier medio en ocasión del desarrollo del objeto de la sociedad enunciada prece-dentemente.- Administración: 1 o más. Representación: Indistinta. Cierre ejercicio: 31/5. Gerente: Diego Sebastián Iglesias, con domicilio especial en Cabrera 6065, piso 2°, Dto. A CABA. Sede Social: Cabrera 6065, piso 2°, Dto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 1851

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39187/19 v. 05/06/2019

**KING LOOK S.R.L.**

1) 3/6/19 2) Víctor Silvestre ORREGO, DNI 35627188, comerciante, 11/8/91, Av. Mendoza 101, Monte Coman, San Rafael, Pcia. Mendoza y Luis Alberto DUARTE, DNI 30038815, empleado, 18/3/84, Formosa 338, Huinca Renanco, Pcia. Cordoba, ambos argentinos y solteros. 3) Larrea 1237, PB, CABA. 4) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Víctor Silvestre ORREGO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2019 N° 39661/19 v. 05/06/2019

**LA BAJADITA S.R.L.**

1) 3/6/19 2) Víctor Silvestre ORREGO, DNI 35627188, comerciante, 11/8/91, Av. Mendoza 101, Monte Coman, San Rafael, Pcia. Mendoza y Luis Alberto DUARTE, DNI 30038815, empleado, 18/3/84, Formosa 338, Huinca Renanco, Pcia. Cordoba, ambos argentinos y solteros. 3) Larrea 1237, PB, CABA. 4) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Víctor Silvestre ORREGO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2019 N° 39617/19 v. 05/06/2019

**LEPOBEDA S.R.L.**

Que según acta de reunión de socios unánime número 4 de fecha 10 de agosto de 2018, se ha resuelto: 1) Aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$ 1.900.000 elevando el capital social actual de \$ 100.000 a \$ 2.000.000 y disponiendo que las cuotas que actualmente tienen un valor nominal de un peso cada una pasen a tener un valor nominal de un mil pesos cada una y consecuentemente reformar el artículo CUARTO del contrato social constitutivo, 2) Constituir una prima de emisión de \$ 3.800.000 representativa de \$ 2.000 por cada cuota de aumento de Capital y 3) Adecuar el contrato social a las disposiciones de la Inspección General de Justicia en relación a la garantía que deben prestar los administradores y consecuentemente reformar el artículo QUINTO del contrato social constitutivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 1167  
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39648/19 v. 05/06/2019

**MADEK S.R.L.**

Socios: Horacio Daniel KERSZ, argentino, nacido el 20/9/1979, DNI 27.658.151, CUIL 20-27658151-2, con domicilio en Mario Bravo 338 piso 2° departamento "B", CABA, empleado, soltero y Geraldina Florencia PERKAL, argentina, nacida el 23/01/1980, DNI 27.910.218, CUIT 27-27910218-0, con domicilio en Mario Bravo 338 piso 2° departamento "B", CABA, martillera pública, soltera. Constitución: 31/05/2019. Denominación: "MADEK S.R.L." Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TEXTIL: La industrialización, fabricación, transformación, confección, diseño, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, calzado, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos permitidos por las leyes y este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: \$ 150.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Avenida Corrientes 2771 CABA. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Horacio Daniel KERSZ. Domicilio especial Avenida Corrientes 2771 CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1848  
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39573/19 v. 05/06/2019

**MAMSA S.R.L.**

1) Carla Vanina SANCHEZ, argentina, empresaria, soltera, 20/06/84, DNI: 30.960.812, con domicilio real y especial en Cadiz 3183 localidad Castelar Partido Morón Prov. de Bs.As.; Marcelo Carlos MAMBRETTI, argentino, soltero, empresario, 26/05/86, DNI: 32.431.603, domicilio Cramer 638 localidad Ramos Mejía Partido La Matanza Prov. de Bs.As. 2) 27/05/2019.3) Avenida Rivadavia 7114 CABA. 4) compra, venta, comercialización, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, accesorios y artículos de marroquinería. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Carla Vanina SANCHEZ, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 27/05/2019 Reg. Nº 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 05/06/2019 Nº 39220/19 v. 05/06/2019

**NAGA EVENTS S.R.L.**

Instrumento Privado del 03/06/19: 1) Socios: Viviana Mónica DA SILVA GONCALVES, 30/09/1959, DNI 14.229.872, CUIT 23-14229872-4, soltera, comerciante, domiciliada en Echenagucia 787 CABA y; Carlos LODEIRO, 23/01/1936, DNI 4.154.797, CUIL 23-04154797-9, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz de los Llanos 872 CABA, argentinos 2) "NAGA EVENTS SRL" 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: a) La administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, de cualquier índole y especie, restaurantes, confiterías, cantinas, marisquerías, sushibar, snack bar, pizzería, pub, parrilla, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, b) Despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, y en general a cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la alimentación, c) Servicios de bufetes en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas, d) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos y/o bebidas alcohólicas o sin alcohol y/o equipamientos para el ramo gastronómico, mediante modalidades como franchising y/o merchandising y/o catering y/o cualquier otra modalidad de tipo comercial., 5) Capital: \$ 30.000 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio: 31/1. 8) Sede: Echenagucia 787 CABA, 9) Gerente: Viviana Mónica DA SILVA GONCALVES, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/06/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39298/19 v. 05/06/2019

**ÑANCUÑAN S.R.L.**

1) 3/6/19 2) Víctor Silvestre ORREGO, DNI 35627188, comerciante, 11/8/91, Av. Mendoza 101, Monte Coman, San Rafael, Pcia. Mendoza y Luis Alberto DUARTE, DNI 30038815, empleado, 18/3/84, Formosa 338, Huinca Renanco, Pcia. Cordoba, ambos argentinos y solteros. 3) Larrea 1237, PB, CABA. 4) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Víctor Silvestre ORREGO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 05/06/2019 Nº 39619/19 v. 05/06/2019

**NUMENIA S.R.L.**

Por escritura 94 del 15/05/2019, ante escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, folio 375 del Registro 1167 de CABA de su adscripción se transcribió acta de reunión de socios unánime número 16 del 15 de mayo de 2019 por la cual se resolvió: 1) Modificar el plazo de duración de los miembros de la Gerencia que era de dos años siendo ahora por todo el plazo de vigencia de la sociedad, adecuar el contrato social a las disposiciones de la Inspección General de Justicia en relación a la garantía que deben prestar los administradores y consecuentemente reformar la cláusula QUINTA del contrato social constitutivo, 2) Aceptar la renuncia que presentara la señora Liliana Herminia Menghi a su cargo de gerente, 3) Designar gerente a Matías Lewin quien de acuerdo a la modificación del plazo de duración de los cargos de la gerencia aprobada durará en su cargo por todo el plazo de vigencia de la sociedad. El nuevo gerente aceptó expresamente el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Tomás Manuel de Anchorena 98, piso 5, departamento H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4) Cambiar el domicilio de la

sede social de la calle Sanchez de Bustamante 68, 2º piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Tomás Manuel de Anchorena 98, piso 5, departamento H, Capital Federal, 5) Ampliar el objeto social y modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social que queda redactada así: SEGUNDA: "La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tiene por OBJETO: CONSTRUCCIONES: obras civiles, compra de inmuebles para su refacción, loteo y posterior venta. AUTOPARTES: Compra, venta, importación y exportación de autopartes.".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 15/05/2019 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39623/19 v. 05/06/2019

### **O. SONNE E HIJOS S.A.P.E.I. S.R.L.**

Por acta de reunión de socios unánime de fecha 24 de mayo de 2019 se resolvió PRORROGAR el plazo de duración de la sociedad por DIEZ AÑOS contados desde el vencimiento y, reformar el artículo TERCERO del estatuto social quedando redactado el mismo de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá una duración de SESENTA Y SEIS años desde la inscripción registral original, es decir desde el 11 de junio de 1963".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 29/05/2019 Reg. Nº 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39498/19 v. 05/06/2019

### **ONE LOGISTICS S.R.L.**

Constitución de sociedad 1) ONE LOGISTICS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 31/05/2019. 3) Nicolás Cruppi, DNI 32151924, CUIT 20-32151924-6, argentino, nacido el 19/03/1986, empresario, soltero, domicilio real y especial en Demaria 455, Adroque, Almirante Brown, Bs. As.; María Alicia Cardozo, DNI 10163826, CUIL 27-10163826-5, argentina, nacida el 08/02/1952, empresaria, casada, domicilio real y especial en Uriburu 26, Adroque, Almirante Brown, Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, tanto en el país como en el exterior, negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despacho de buques, despachos de aduana, prestación de servicios de estibajes en general, contratistas de estibadores, fleteros y barraqueros, carga, descarga en puertos, aeródromos, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, servicios de agentes, transportador de cargas, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operador de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multilateral, servicio de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo. Servicios de estibaje en general; agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año.- 9) Carlos Calvo 3080, 2º piso, departamento A, torre 3, CABA. Se designa gerentes: gerente titular a Nicolás Cruppi y gerente suplente a María Alicia Cardozo. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/05/2019

Juan Esteban Fernandez Gooch - Tº: 380 Fº: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39213/19 v. 05/06/2019

### **OSIAMO S.R.L.**

1. Florencia Lapilli, 10/08/1976, DNI 25.436.112, y Gustavo Fabián Villagran, 19/11/1966, DNI 18.110.096, ambos argentinos, comerciantes, casados domiciliados en calle Maure 978, Caba. 2. 28/05/2019. 3. OSIAMO S.R.L. 4. Maipu 464 Piso 4, CABA. 5. 99 años. 6. transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, de muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo y por cualquier medio, como asimismo su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje quedando excluido el transporte publico de pasajeros. Exportacion e importación de todo tipo de productos de venta en polirubros. 7. \$ 30.000,00. 8. Gerente: Gustavo Fabián Villagran con domicilio especial en Maipú 464, piso 4º, CABA .9. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 03/06/2019

marcelo eduardo liuzzo - Tº: 340 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39335/19 v. 05/06/2019

**PASTELERIA DEL SUR S.R.L.**

Por Esc. 154 del 03/06/2019, Registro 546, CABA, Cecilio Gayozo Meza, paraguayo, 22/11/1983, soltero, comerciante, DNI 94.419.560, Volcán Lanín 43, Monte Grande, Bs. As. y Osvaldo Ramón Gayoso Meza, paraguayo, nacido el 16/05/1977, soltero, comerciante, DNI 95.596.740, General Pacheco 2885, Remedios de Escalada, Bs. As., constituyeron "PASTELERÍA DEL SUR S.R.L.". Sede social: Alicia Moreau de Justo 740, piso 4, departamento 9, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros: a) Fabricación, producción, elaboración, comercialización, importación, exportación, envasado y distribución de pastas frescas, secas y congeladas, salsas, productos derivados de la harina, productos de panadería y confitería, postres y helados, comidas frescas, refrigeradas y congeladas. b) Explotación de negocios al por mayor y menor, en el rubro gastronómico, restaurantes, salones de fiestas, organización de convenciones y todo tipo de eventos sociales, culturales y deportivos. c) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Compra y venta de títulos y acciones. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Cecilio Gayozo Meza, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39668/19 v. 05/06/2019

**PATAGONIA ALLOYS S.R.L.**

Complementa aviso de fecha 17/05/2019 N° 33813/19. Gerente suplente: Martin Manuel Gamizo, con domicilio especial en Arregui 4797 Piso 1° Dpto. "3", CABA". ". Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 11/04/2019 María Florencia Calete-T°: 362 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado F015589611 de fecha 11/04/2019

maría florencia calete - T°: 362 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39624/19 v. 05/06/2019

**PREVENCION SANCHEZ MONTERO S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 12/04/19 se reforma Art. 4 del Estatuto por Cesión de Cuotas y se fija sede en Vuelta de Obligado 3687 piso 12 departamento 42 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 12/04/2019

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39645/19 v. 05/06/2019

**ROOFTOP BUENOS AIRES S.R.L.**

ROOFTOP BUENOS AIRES SRL. Por escritura del 03/06/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Claudio Valentin FERNANDEZ NUÑEZ, 3/1/67, DNI 18.284.933, Castro Barro 2616, Martínez, Provincia de Buenos Aires y María José TORRES, 9/5/71, DNI 22.262.056, Perú 540, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes, Plazo: 10 años; Objeto: a) GASTRONOMICO y EVENTOS: La explotación de terraza-bar, bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food y catering; piano bar, confitería bailable, espectáculos teatrales, artísticos, talleres y encuentros culturales, exposiciones, seminarios, recitales, la presentación de shows musicales y encuentros culturales, salón de fiestas y eventos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social, por cuenta propia, de terceros o por medio de franquicias.- TURISMO: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculo con viajes, excusiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior.-; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes Claudio Valentin FERNANDEZ NUÑEZ y María José TORRES, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Florida 165, 6 piso, oficina 601, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 2101

MARIA JOSE IBARRA - Matrícula: 5232 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39307/19 v. 05/06/2019

**SAN FILI S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019, se resolvió reformar el artículo 8° del Contrato social a fin de reestructurar el órgano de fiscalización de sindicatura simple en una Comisión Fiscalizadora, compuesta de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39440/19 v. 05/06/2019

**SC TERMOMECANICA S.R.L.**

Escritura 157 del 04/06/2019. Sergio Gustavo Alejandro ROMERO, 17/09/1959, DNI 13.304.174, CUIT 20-13304174-6, técnico; y Claudia Beatriz HERRERIA, 30/04/1961, DNI 14.741.275, CUIT 23-14741275-4, administrativa, argentinos, casados y domiciliados en Av. Beiró 3657, Piso 2°, Dpto F C.A.B.A. SC TERMOMECANICA S.R.L. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de asesoramiento técnico, intervención en obras, construcción, refacción, remodelación, mantenimiento. Instalación y conservación de calderas, agua caliente, y calefacción en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000. Cierre social 31/07. Sede social: Av. Beiró 3657, Piso 2°, Dpto F C.A.B.A. Gerente: Sergio Gustavo Alejandro ROMERO, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 04/06/2019 Reg. N° 1394 valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39580/19 v. 05/06/2019

**SIMPLIT ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019 a las 9 hs. se resolvió reformar el artículo 8° del Contrato social a fin de reestructurar el órgano de fiscalización de sindicatura simple en una comisión fiscalizadora compuesta de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes por 3 ejercicios y según Reunión de Socios del 24.4.2019 a las 15 hs. se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, elevándolo de \$ 70.000.000 a \$ 80.000.000 y reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39461/19 v. 05/06/2019

**SOY BOTIQUERA S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 327 del 31/05/19. Socios: Adriana Giselle Carrero, argentina, soltera, comerciante, nacida el 07/12/81, DNI 29.247.610, Avenida Olazabal 4981, Piso 6°, Departamento 14, CABA; y Yamila Marianela Thouluc, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 06/01/82, DNI 29.250.412, Baigorria 5051, Departamento C, CABA. Denominación: "SOY BOTIQUERA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y comercial: Explotación comercial de bazar gastronómico. Industrialización, fabricación, compra, venta, consignación, comisión, representación, depósito, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para pastelería y gastronomía, sus insumos, partes, repuestos y accesorios. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: \$ 500.000. Gerentes: Adriana Giselle Carrero y Yamila Marianela Thouluc, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede social: Jorge Newbery 3748, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39287/19 v. 05/06/2019

**TEXTIL BILLINGHURST S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 24/09/2018 se designa como gerente a Francisco José D'ALESSANDRE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Padilla 553, C.A.B.A., y por Reunión de Socios del 23/05/2019 se resolvió extender la duración de los mandatos de los gerentes al plazo de duración de la sociedad reformando el artículo 6° del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39636/19 v. 05/06/2019

**TIENDA NL S.R.L.**

Por esc. 90 del 03/06/19, Fº 365, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) TIENDA NL S.R.L. 2) Sede Social: calle Laprida 1497 CABA.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Sabrina Gabriela USZEROVICZ EHRLICH, argentina, 16/2/1979, DNI 27.242.446, CUIT 27-27242446-8, comerciante y Sebastián Darío KOGUTEK, argentino, 29/7/1975, DNI 24.820.048, CUIT 20-24820048-1, comerciante, domiciliados en Rio de Janeiro 832 3ºA CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Imprenta: impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación. b) Diseños y Publicaciones: Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes graficas o imprenta incluyendo en estas: composición grafica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. c) Fabricación y Comercialización de Insumos Relacionados con la Industria Grafica: Fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, insumos para computación, comercialización distribución, importación o exportación de los rubros precedentes y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria grafica; así como importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes.- d) Fabricación y Comercialización de regalos empresariales y Merchandising: La fabricación, importación y exportación de objetos de regalo y productos promocionales, regalos empresariales y merchandising, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor de dichos artículos. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Sebastián Darío KOGUTEK quien acepta el cargo y con domicilio especial en Laprida 1497 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 03/06/2019 Reg. Nº 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39334/19 v. 05/06/2019

**TRANSTER LOGISTICA S.R.L.**

Por escritura número 183 de fecha 30/05/2019, por ante el Registro 1919 CABA: a) Carlos Sergio MEVIED, DNI 12.183.588, cede, vende y transfiere UN MIL (1.000) cuotas sociales, de PESO UNO (\$) 1 de valor nominal cada una, corresponden al DIEZ (10%) por ciento del Capital Social de la sociedad, a favor de Adrián Daniel LOPEZ DE ANDRES, argentino, 18/12/1974, DNI 24.184.736, CUIT 20-24184736-6, soltero, comerciante, Caboto 661, CABA b) Modificar el artículo tercero y cuarto del Contrato Social el que quedaran redactados de la siguiente manera: "TERCERA: el objeto social será el de dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: prestación de servicios de transporte de carga, almacenamiento, desconsolidado de cargas, preparación de pedidos de artículos y productos de utilización en el comercio, la industria y/o servicios, como ser; productos alimenticios, de construcción, de industria metalúrgica, rodado y auto partes, maquinarias, artículos del hogar, y demás elementos similares, accesorios y complementarios del objeto social; efectuados con vehículos propios, de terceros o asociadas a tercero, en todo el territorio del país y del exterior, adecuándose a lo establecido en cada jurisdicción; como así también actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior". "CUARTA: El Capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$) 10.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal PESO UNO (\$) 1 cada una."- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 28/05/2019 Reg. Nº 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39593/19 v. 05/06/2019

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

### SANOTEX S.C.A.

En Esc. 63, folio 196, con quórum y mayoría 100%(unanimidad) se transcribe Asamblea Extraordinaria 1 del 15/01/2019 que resolvió, en razón de encontrarse el plazo de duración vencido, RECONDUICIR la sociedad por 99 años desde el 01/01/2019, modificando el artículo décimo cuarto del estatuto, a fin de lograr el retorno a la plenitud jurídica y hacer cesar el estado de liquidación de la sociedad, no afectando derechos de los socios ni de terceros, por no haberse realizado ningún acto liquidatorio; no habiendo ningún socio ejercido el derecho de receso ni renunciado a los derechos en la disolución y liquidación Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 23/05/2019 Reg. N° 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39598/19 v. 05/06/2019

## OTRAS SOCIEDADES

### MILLS S.G.R.

Socios: TESTINO S.A. domiciliada en Av. Belgrano 687 piso 10 CABA inscripta en el RPC el 30/10/00 N° 16223 L° 13 de Soc. por Acc.; SUPERBRANDS S.A. domiciliada en Juramento 2089 piso 10 oficina 1007 CABA inscripta en el RPC 29/07/14 N° 13973 L° 70 de Soc. por Acc.; COSTASAN S.R.L. domiciliada en Abraham J. Luppi 1630 CABA inscripta en el RPC el 20/05/98 N° 3649 L° 108 de Soc. de Resp. Limitada; GRAFIPACK SAN MARTIN S.R.L. domiciliada en Guido 1982 piso 2 dpto. A CABA inscripta en el RPC el 28/06/05 N° 4543 L° 122 de Soc. de Resp. Limitada; JUNTAS FLEX SEAL S.R.L. domiciliada en Benjamin Franklin 168, Villa Martelli, Vicente López Pcia. de Bs. As. inscripta en el RPC el 21/02/86 N° 474 L° 86 de Soc. de Resp. Limitada; TEMPO CARGAS S.A. domiciliada en Pico 3142 piso 5 CABA inscripta en el RPC el 26/01/17 N° 1827 L° 82 de Soc. por Acc.; TREND MILL S.A. domiciliada en Honduras 6038 torre 3 piso 1 dpto. C CABA inscripta en el RPC el 3/06/97 N° 5796 L° 121 de Soc. Anónimas; PROINSUMOS S.R.L. domiciliada Chile 537 piso 1 dpto. 4 CABA inscripta en el RPC el 17/09/03 N° 8244 L° 118 de Soc. de Resp. Limitada; LOS AZABACHES S.A. domiciliada en Martín Coronado 3260 piso 3 oficina 318 CABA inscripta en el RPC el 23/11/99 N° 17476 L° 8 de Soc. por Acc.; OZONO PRODUCCIONES S.R.L. domiciliada en Amenabar 1000 CABA inscripta en el RPC el 5/11/02 N° 6623 L° 117 de Soc. de Resp. Limitada; MILLS CAPITAL MARKETS SOCIEDAD ANÓNIMA domiciliada en Pedro Vargas 537 Ciudad y Pcia. de Mendoza inscripta en RPC de la Pcia. de Mendoza el 11/05/18 expediente 1247-M-2007-00917 matrícula 13645P; MILLS CAPITAL GROUP S.A. domiciliada en Martínez de Rosas 86, Ciudad y Pcia. de Mendoza inscripta en RPC de la Pcia. de Mendoza el 11/05/18 matrícula n° 23.127 y Cristian Adrián VILLARROEL, argentino, soltero, empresario, nacido el 13/1/82, DNI 29.180.355, domiciliado en Av. Directorio 2891 piso 1 dpto. A CABA; Constitución: 30/05/19; domicilio: Juana Manso 1750 Torre Esmeralda Sector Sur Complejo Zencity piso 5 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: otorgar garantías a sus Socios Partícipes y/o Terceros No Socios mediante la celebración de Contratos de Garantía, Recíproca para sus Socios Protectores y Simple para Terceros No Socios de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del Estatuto. Puede asimismo, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin; Administración: Consejo de Administración compuesto por 3 miembros titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora compuesta 3 Síndicos Titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Se designó: Consejo de Administración: Presidente Carlos KRIGUN, Vicepresidente Cristian Adrián VILLARROEL, Consejero Titular Pier Giorgio SQUILLA; Consejeros Suplentes: Ricardo Guillermo SAENZ y Nicolás ALBERT y Pablo Augusto KOHLHUBER; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Juan Marcos AROZTEGUI (Presidente), Fermín CARIDE y Diego Rubén WYDRA; Suplentes: Carolina Soledad CINA, Patricio Luis MILLIC y Mario Alfredo MARTINEZ, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 1750 Torre Esmeralda Sector Sur Complejo Zencity piso 5 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/06

Autorizado según instrumento público Esc. N° 956 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39575/19 v. 05/06/2019

**NUEVA COLONIA CARNES S.A.S.**

Por acta del 05/03/2019 se aumento el capital a \$ 2.500.000. Se reformo articulo 4°. Renuncio como administrador suplente Ayelen Rita Vaudagna. Se designo Administradores titulares a: Norberto Leonel Poirier, Sergio Joel Poirier, Carlos Egidio Boffito, Mariano Javier Carli y Administrador Suplente Maria Soledad Vaudagna, todos con domicilio especial en Olaguer y Feliu 2545, Piso 4 Departamento 13, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/03/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39647/19 v. 05/06/2019

**TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR INDÚSTRIA  
E COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.**

Hace saber que por resolución de Casa Matriz del 01.04.19 se resolvió reformar las Cláusulas 4° y 6° del Contrato Social por nombramiento del Sr. Hiroshi Kuriyama, (japonés, casado, RNM N° F076737G, con domicilio en Av. Prestes Maia 1587, Diadema, San Pablo, Brasil) como nuevo Administrador y Socio de la Casa Matriz. Autorizado según instrumento privado Resolución de la casa matriz de fecha 01/04/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39342/19 v. 05/06/2019

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2019; 3) Consideración de dispensar al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la R.G. (IGJ) 4/2009; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2019; 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución. Documentación a disposición de los socios en Olleros 2125 Capital Federal a partir del 4/06/2019 de 10 a 14 hs.

Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 22/05/2017 Jorge Raúl Martínez - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39200/19 v. 11/06/2019

#### ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA: En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 41, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 57 y 58 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 05/07/2019 a las 10:00 hs., en la calle Pasco 148, Piso 2º, Salón Auditorio "Domingo del Rosario Barrio", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Apertura de la Asamblea General Extraordinaria por el Compañero Presidente de la Entidad; b) Elección de Dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria; c) Aprobación del Reglamento de Subsidio por Nacimiento; d) Aprobación del Reglamento de Subsidio por Adopción; e) Aprobación del Reglamento de Subsidio por Enfermedad; f) Aprobación del Reglamento de Subsidio por Fallecimiento; g) Aprobación del Reglamento de Asistencia Farmacéutica; h) Aprobación del Reglamento de Asistencia por Óptica; i) Aprobación del Reglamento de Reintegro por Ortopedia; j) Aprobación del Reglamento de Reintegro de Gastos de Productos Apto Celíaco; k) Aprobación del Reglamento de Servicio de Cultura y Educación; l) Aprobación del Reglamento de Servicio de Recreación y Deportes; m) Aprobación del Reglamento de Servicio de Turismo; n) Aprobación del Reglamento de Servicio de Luna de Miel y Aniversario de Bodas; o) Reforma de Reglamento de Subsidio por Casamiento; p) Clausura de Asamblea General Extraordinaria. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2015 Miguel Angel Paniagua - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39667/19 v. 05/06/2019

#### F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 3 de julio de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año. 6) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/5/2018 Juan Carlos Ciammaichella - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39466/19 v. 11/06/2019

**MARTINEZ HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Junio de 2019, a las 10 HS en primera convocatoria y 11 HS en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en la calle Punta Arenas 1617 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de los motivos que justificaron la convocatoria tardía; 3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 33º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del Directorio; 6º) Consideración de la remuneración del Directorio; 7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 8º) Consideración de la gestión del Síndico; 9º) Consideración de la remuneración del Síndico; 10º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; y 11º) Autorización para los trámites de inscripción. Designado según instrumento privado acta directorio 7 de fecha 12/4/2018 mauro esteban salas - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39638/19 v. 11/06/2019

**VIEL 657 S.A.**

Registro N° 1.796.702. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Junio de 2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Avellaneda N° 1389, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 8 finalizado el 31/12/2018.

4º) Consideración de la gestión del directorio.

5º) Consideración de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/6/2017 HECTOR RAUL MEDVEDOCKY - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39530/19 v. 11/06/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Se rectifica aviso nro 38754/19 de fecha 4/6/19 al 10/6/19 donde se consignó Martín 3095 dto A CABA, corresponde Av.San Martín 3095 dto A CABA.

e. 05/06/2019 N° 38797/19 v. 11/06/2019

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****416 SNACK BAR S.R.L.**

Por Esc, 110 del 21/5/2019 Folio 291 Reg 1980 CABA los socios aceptaron renuncia de la gerente Jennifer Marie Farquharson y designaron gerente a Michael Rory Scrimshaw, quien acepto cargo y constituyo domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 21/05/2019 Reg. N° 1980 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39266/19 v. 05/06/2019

**ACCELERATION EMARKETING S.A.**

Por asamblea del 30/04/2019 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 5 de la Ley 19.559 y la designación del Sr. Pablo Augusto Gargano como liquidador, con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 684, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2019

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39338/19 v. 05/06/2019

**AEROBUS TOURS & TRAVEL S.A.**

Por acta de acta de asamblea general ordinaria del 17/08/2018 se designó al Sr. Roberto Daniel Korovsky como Director Titular y Presidente y a la Sra. Rita Raquel Lescano como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 537 piso 2, C.A.B.A. Se hace saber que por acta de directorio de fecha 15/02/2019 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 778, CABA a Tte. Gral. Perón 537, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2018

JUAN PEDRO PASCUCCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39346/19 v. 05/06/2019

**AGROGAMEN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 29-09-2016 y Acta de Directorio de 30/9/2016, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Beatriz Elena Maria Echevarria; Director suplente, Inés Margarita Mercedes Echevarria; Síndico Titular, Marta Mabel Linares; Síndico Suplente, Osvaldo Antonio Pandolfi, aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Zavalía 2135, CABA y por Asamblea General Ordinaria del 04-06-2018 y acta de directorio de igual fecha, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Beatriz Elena Maria Echevarria; Vicepresidente: Magdalena Florencia de Arizabalo; Director Suplente, Guido Fuseo Echevarria; Síndico Titular, Marta Mabel Linares; Síndico Suplente, Osvaldo Antonio Pandol, aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Zavalía 2135, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/06/2019

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39222/19 v. 05/06/2019

**AGROPECUARIA VADIMAR S.A.**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/03/2019 se procedió a designar como directores de la Sociedad a los Sres. Ricardo Luis Chiaromonte y Marcelo Luis Chiaromonte. Los Sres. Directores electos, presentes en la asamblea, aceptaron sus cargos. Mediante Acta de Directorio del 14/03/2019 se toma razón de las notas recibidas por ambos directores, por las que constituyen domicilio especial de acuerdo al siguiente detalle: i) Ricardo Luis Chiaromonte: Av. Del Libertador 2201, Piso 15, CABA; ii) Marcelo Luis Chiaromonte: Av. Las Heras 2484, Piso 11, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 11/03/2019

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39596/19 v. 05/06/2019

**AGROTAM S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del día 05/09/2018 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares, designándose a tal fin al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede con domicilio especial en Viamonte 1133, 1° Piso, C.A.B.A y en uno el Director Suplente, designándose a tal efecto al Sr. Esteban Carlos Bruzzon con domicilio especial en Reconquista 458, piso 14°, C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 166 del 03/10/2018 los Directores electos aceptaron su cargo, y se eligió al Sr. Alfredo J. L. Daverede como Presidente constituyendo domicilio especial en el mencionado anteriormente Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 05/09/2018

Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39599/19 v. 05/06/2019

**APERAM SUDAMERICA S.A.**

Complementa al edicto publicado el 18/12/2018, T.I. 96625/18. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 07/04/2016 que DESIGNÓ Presidente: Pedro Emilio Bonke, Vicepresidente: Miguel Tufik MAJDALANI, Director: Sebastian Adolfo RICCHIERI; la Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/05/2017 y Reunión de Directorio del 08/06/2017 que aceptó la renuncia del Vicepresidente y designó en reemplazo a Nicolás María Rojo Terrén; la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Y Reunión de Directorio del 09/11/2018 que aceptó la renuncia del Presidente, designa a su reemplazante y redistribuye los cargos: Presidente: Nicolás María Rojo Terrén, con domicilio especial en la sede social; Vicepresidente: Alfonso José Moscoso Gómez de la Torre, con domicilio especial en Laprida 2920 Prov. Buenos Aires, y Director: Sebastian Adolfo RICCHIERI, con domicilio especial en Laprida 2919, San Isidro, Prov. Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39359/19 v. 05/06/2019

**APERAM SUDAMERICA S.A.**

Complementa al edicto publicado el 18/12/2018, T.I. 96625/18. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 07/04/2016 que DESIGNÓ Presidente: Pedro Emilio Bonke, Vicepresidente: Miguel Tufik MAJDALANI, Director: Sebastian Adolfo RICCHIERI; la Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/05/2017 y Reunión de Directorio del 08/06/2017 que aceptó la renuncia del Vicepresidente y designó en reemplazo a Nicolás María Rojo Terrén; la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 09/11/2018 que aceptó la renuncia del Presidente, designa a su reemplazante y redistribuye los cargos: Presidente: Nicolás María Rojo Terrén, con domicilio especial en la sede social; Vicepresidente: Alfonso José Moscoso Gómez de la Torre, con domicilio especial en Laprida 2920 Prov. Buenos Aires, y Director: Sebastian Adolfo RICCHIERI, con domicilio especial en Laprida 2919, San Isidro, Prov. Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39363/19 v. 05/06/2019

**ARGENCONFORT S.A.**

Rectifica. 16/05/2019 N° 33488/19 V. 20/05/2019. Se hace saber el error material del Aviso publicado el 20/5/2019, rectificando donde dice 362.000 acciones debe decir "3.620.000 acciones"

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2016 PATRICIO WADE - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39576/19 v. 07/06/2019

**ARGENPAY S.A.U.**

Por Asamblea Ordinaria del 21.5.19 se aprobó: i) la renuncia al cargo de Presidente a María José Perez Van Morlegan y ii) se eligieron y distribuyeron, los siguientes cargos: Presidente: Marcos Brito, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba; Vicepresidente: Delfín Federico Ezequiel Carballo, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 Caba y Director Titular: Martín Kaplan, domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1172 Caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39688/19 v. 05/06/2019

**ASESORAMIENTOS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES A.D.I. S.A.**

Asamblea General Ordinaria 19/12/2018 designó: Presidente Eduardo Oscar Gillio Meina, Vicepresidente Héctor Raúl Tamanini y Directora Suplente María Josefina Marcovecchio, constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 217 piso 4, Depto G, CABA y resolvió cambio de sede social a Bernardo de Irigoyen 1588 6° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2018

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39603/19 v. 05/06/2019

**ATREVIA S.A.**

Comunica que por Asamblea del 28/5/19 se aceptó las Renuncias de Rodolfo DE FELIPE y Alejandro José TETI y se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandra VAZQUEZ DOTRAS; y Director Suplente: María Lucia ESTEVEZ. Constituyen domicilios especiales en Av. Callao 1441, 13° "D", C.A.B.A. y Av. Luis M. Campos 1248, 3° "B", C.A.B.A., respectivamente. Felipe Arenzana Rodera T° 109, F° 852: C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2019  
Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39643/19 v. 05/06/2019

**AUDOOR SYSTEM S.A.**

Por asamblea del 26/4/18 se designa Presidente Martín H. Cetrangolo; Director titular Nicolás Minuto; Director Suplente Lidia H. González, todos con domicilio especial en Lavalle 3352, Torre 2, piso 6 depto 1, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/05/2018  
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/06/2019 N° 39600/19 v. 05/06/2019

**AVIAO S.A.**

Por acta de directorio de fecha 12 de febrero de 2019, se modifica sede social a calle Bernardo de Irigoyen 858, piso 6° Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/02/2019  
Maria Monica Hoffmann - T°: 46 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39313/19 v. 05/06/2019

**AYKO S.A.**

Por Asamblea 28/1/19; escritura 121 del 31/5/19 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: PRESIDENTE: Cristian Nelson José Re, y DIRECTOR SUPLENTE: César Gustavo Cebrero; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Cristian Nelson José Re (Av. Circunvalación, Acceso Club de Cazadores, Casa 24, Junín, Prov. Bs. Aires), y DIRECTOR SUPLENTE: César Gustavo Cebrero (Av. Circunvalación, Acceso Club de Cazadores, Casa 12, Junín, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39595/19 v. 05/06/2019

**BAIRES INTERNATIONAL TURISMO S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2018 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Narciso Ricardo NINIO, Director Suplente: Marcelo Israel DINITZ. Por Acta de Directorio del 05/03/2018 los Directores designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Reconquista 458, 1er. piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 05/03/2018. Abogado, Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39345/19 v. 05/06/2019

**BANCO BRADESCO ARGENTINA S.A.U.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019 y Acta de Directorio de fecha 02/05/2019 se procedió a la elección de miembros del Directorio y Distribución de los cargos: Presidente: Silvana Rita Luzarreta; Directores Titulares: Nicolás Malumián, Luciana De Martín Lucas y Rogles Carreiro de Melo. Todos con domicilio especial en Juana Manso 555, 2° piso, oficina "C", C.A.B.A., no existiendo cesantes en cargos por renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019  
Nicolas Malumian - T°: 64 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39660/19 v. 05/06/2019

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

Buenos Aires, 27 de mayo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de MAYO 2019 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIMENEZ ROSA FABIANA	31370520	1071938	20/05/2019
BLANCO LIDIA ITATI	18530356	1071644	16/05/2019
CORREA JOSE ERNESTO	29177333	1071720	16/05/2019
VILLALBA MIRIAN	25651061	1071787	17/05/2019
ZALAZAR MARISA ROSALIA	26730680	1071368	13/05/2019
TRINIDAD BEATRIZ GUILLERMA	18344562	1071429	14/05/2019
BRACAMONTE ALBERTO	25018482	1071126	09/05/2019
GALLARDO ANA ROSA	13910102	1071434	14/05/2019
ALLAIME SERGIO NAZARENO	25955495	1072061	21/05/2019
ALCARAZ ANA ROSA	17906565	1071937	20/05/2019
GONZALEZ EVER NOEMI	30424726	1071965	21/05/2019
VIDELA ISABEL AMANDA	12853191	1072169	22/05/2019
DORING MARIA ESTHER	05646843	1071655	16/05/2019
GOMEZ HORACIO IRENEO	13350005	1071731	17/05/2019
ROMERO LAURA VICTORIA	16541605	1071062	09/05/2019
CALDERON CARLOS RAMON	10456920	1071500	15/05/2019
BUCHIN AIDA ANGELICA	06415532	1072280	23/05/2019
OSTERTAG PATRICIA GRACIELA	18540539	1072206	23/05/2019
DUARTE ADRIANA SOLEDAD	27714554	1071901	20/05/2019
ROMERO MIGUEL ANGEL	35681229	1071150	09/05/2019
PIZARRO ROXANA ELIZABETH	23484299	1071048	08/05/2019
MUNOZ VICTOR ANTONIO	10411435	1072122	22/05/2019
DRAGANCHUK LUISA SARITA	04537010	1072166	22/05/2019
AGUERO LAURA EUGENIA	26187420	1071573	15/05/2019
TOLEDO AIDA LUZ DEL VALLE	05111666	1071513	15/05/2019
PAEZ ALICIA DEL CARMEN	12448808	1071506	15/05/2019
GONZALEZ ELIDA NOEMI	13462946	1071950	20/05/2019
BAZAN NILDA ASUNCION	14785169	1071113	09/05/2019
CARRERA GLADYS AGUSTINA	06144407	1071278	10/05/2019
ROMERO DELFINA	00984993	1071580	15/05/2019
CALFUMAN MARGARITA ESTHER	11132602	1071972	21/05/2019
BUCARELLI OSCAR ALBERTO	26468889	1071773	17/05/2019
MATURANO JUAN ANTONIO	30260672	1071212	10/05/2019
MARQUEZ SUSANA DEL VALLE	22773657	1071008	08/05/2019
RODRIGUEZ RUIZ DIAZ MIRTA AMELIA	92619256	1072170	22/05/2019
BUSTOS MARIA LUISA	14573846	1071015	08/05/2019
GOMEZ DA LUZ JUAN JOSE	92199701	1071993	21/05/2019
GORDILLO BERTHA ESTOLIA	04432980	1071497	15/05/2019
LIENDRO RAQUEL ARGENTINA	11013138	1071979	21/05/2019
VERGARA AIDA MARIA DELIA	17428171	1071074	09/05/2019
DUBANCED RAMON ANGEL	13705879	1070878	07/05/2019
CAPUERA SANDRA ALCIRA	22786589	1071456	14/05/2019
ADARME CEFERINO ANIBAL	30856995	1072256	23/05/2019
CASTRO SARA ALVINA	05472307	1071802	17/05/2019
QUIROGA PABLO DANIEL	31047538	1071700	16/05/2019
SPITALIERI TERESITA AIDA ALICIA	16441513	1072147	22/05/2019
FARIAS CARLOS ALBERTO	16081820	1071626	16/05/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AVILA RUTH LIS TERESA	22752109	1072242	23/05/2019
GUZMAN FLORES MARIA	95172603	1071069	09/05/2019
CUELLAR LORENZA	05328755	1071141	09/05/2019
NUÑEZ EDITH NOEMI	03907674	1071198	10/05/2019
PONCE ELIANA	38167580	1071037	08/05/2019
FANIN HUMBERTO SALVADOR	14349021	1070971	08/05/2019
FIGUEROA PETRONILA YOLANDA	18824256	1071119	09/05/2019
PIÑA LORETO GUILLERMO	08030415	1072216	23/05/2019
SILVA SEGUNDO MERCEDES	06938258	1071002	08/05/2019
DONZO RICARDO	06873948	1072014	21/05/2019
CONTRERAS JOSE LUIS	22332407	1071358	13/05/2019
LEDESMA ANGEL CONSTANCIO	11916760	1071906	20/05/2019
PROVITINA ANA LUCIA	11296973	1071519	15/05/2019
APARICIO MERCEDES	04625929	1072205	23/05/2019
CHAVEZ PEDRO ANGEL	10013448	1071316	13/05/2019
CORREA NESTOR ADRIAN	29302913	1071070	09/05/2019
CASTAÑO NORMA AUDELINA	04888730	1071475	14/05/2019
LAURONCE MIRIAM GLADYS	14933827	1071650	16/05/2019
NAVARRO MARIA ELENA DEL VALLE	10321381	1071215	10/05/2019
ESPINOSA MARIA NIEVES	11449929	1071537	15/05/2019
FERNANDEZ JUAN CARLOS	10584089	1071253	10/05/2019
ARREGUEZ JOSE ENRIQUE	24965263	1071638	16/05/2019
ALDERETE CARLOS ERNESTO	14829130	1071353	13/05/2019
LEMONGI LUIS RAMON	07654773	1071876	20/05/2019
CANDIDO ISABEL	16347098	1072184	23/05/2019
BAIGORRIA PEDRO ROBERTO	06902369	1071988	21/05/2019
CAMINO ELOY OSVALDO	12464094	1071956	20/05/2019
BRUNO CARLOS HUMBERTO	04746777	1072109	22/05/2019
SORIA LESCANO MARIELA SUSANA	21942664	1071699	16/05/2019
GALVAN RITA BENICIA	11605617	1071108	09/05/2019
ABRAMSON SIMON	07556758	1071673	16/05/2019
ESPINOZA TAPIA EVANDRO	92234373	1071716	16/05/2019
VILLARRUEL RICARDO	11310114	1071758	17/05/2019
VAIRETTA DOMINGO PABLO	07733324	1071294	13/05/2019
MORENO MARIA ROSA	13429346	1072049	21/05/2019
HERRERA INOGENCIA LEONARDA	10752068	1071452	14/05/2019
RAMIREZ DEL PILAR	92465338	1072230	23/05/2019
LOPEZ ISABELINA ESTER	31172961	1072181	23/05/2019
MORA ROSA	11505062	1072179	23/05/2019
GUTIERREZ LILIA ADELA	13922021	1071586	15/05/2019
MINIÑO BEATRIZ NILDA	06220382	1071211	10/05/2019
MOYA SILVIA ISABEL AC LAV	18199580	1071299	13/05/2019
SOTELO TERESA CARMEN	12185866	1071153	09/05/2019
MARTINEZ MARIA REINA	20322615	1071199	10/05/2019
SOLOHAGA CARLOS MIGUEL ANGEL	31527226	1072190	23/05/2019
CORREA OSCAR	07587133	1071534	15/05/2019
PREGLIASCO ESTELA MARIA	11398402	1071499	15/05/2019
RABITI RENEE ANTONIA	10498032	1071403	14/05/2019
CEJAS LIDIA MABEL	11328668	1071551	15/05/2019
SANTILLAN MERCEDES NOEMI	17298375	1071184	10/05/2019
URQUIZA GRACIELA ISABEL	16403944	1071151	09/05/2019
RIOS ZULMA	14738697	1072072	22/05/2019
HERNANDEZ ROBERTO	06907310	1071601	15/05/2019
CARDOZO AMALIA ELIZABETH	26712874	1072043	21/05/2019
GAMARRA YANINA LEONOR	31043888	1071553	15/05/2019
BENITE LEONOR ELIZABETH	31044014	1071339	13/05/2019
OROZCO FRANCISCO	08026461	1071954	20/05/2019
ROLDAN NELIDA ESTHER	14812217	1072180	23/05/2019
CASTRO JUAN	17544771	1071691	16/05/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ JOSE PABLO	08115681	1071976	21/05/2019
MAMANI ESTELA MARINA	23910438	1071171	09/05/2019
VALIENTE MIGUEL ANGEL	13634956	1071045	08/05/2019
DIAZ GERVASIO ANIBAL	25951427	1071561	15/05/2019
OREIRA YANINA GLADYS	35133329	1072081	22/05/2019
ALVAREZ LUIS ALBERTO	24381896	1071618	16/05/2019
FERREYRA MARIA ESTER	11826086	1071350	13/05/2019
FARIAS HECTOR RENE	04253195	1071598	15/05/2019
GONZALEZ SUSANA DEL CARMEN	06387009	1071817	17/05/2019
PASCUAL CLAUDIA ANDREA	24749131	1072264	23/05/2019
ROJAS EUSEBIA ELVIRA	05433520	1071217	10/05/2019
LAZO CELIA LUCRECIA	13342688	1071303	13/05/2019
FERNANDEZ MARTA ROSA	05209993	1071822	17/05/2019
YARECO NORA	16423172	1071770	17/05/2019
MONTENEGRO JORGE ALBERTO	17573064	1071425	14/05/2019
ROCHI MARIA ELENA	12222852	1071567	15/05/2019
ULLOA LIDIA AURORA	05584347	1071886	20/05/2019
COPPOLA OSVALDO EDUARDO	04280162	1071490	14/05/2019
MORONI MARIO LIBORIO	05167242	1071284	10/05/2019
DIEZ ESTEBAN SEGUNDINO	16059199	1071486	14/05/2019
TORRES CEFERINO RAMON	10886569	1072272	23/05/2019
SANCHEZ PERLA EUGENIA	11342243	1072211	23/05/2019
MORALES CYNTIA LOURDES	34083880	1071240	10/05/2019
VILTE NORBERTA DEL VALLE	12006650	1071488	14/05/2019
MALDONADO JAQUELINE ANDREA	31863241	1071871	20/05/2019
GRASSI MARIA CECILIA	18705525	1071182	10/05/2019
ROJAS EUGENIA	19007190	1072000	21/05/2019
LUCERO DARIO SEBASTIAN	41272242	1071574	15/05/2019
LIEBRECHT VERONICA ANDREA	23009593	1071204	10/05/2019
ROMERO ELENA	26535339	1071785	17/05/2019
BORDA ANTONIA ANGELICA	22469277	1072136	22/05/2019
NERIS SILVANA NOELIA	35697935	1071864	20/05/2019
SARMIENTO ANA MARIA	11727926	1072100	22/05/2019
MONTESINO GRISELDA ADRIANA	24157830	1071006	08/05/2019
BULACIOS JOAN ALESANDRO	38203089	1071324	13/05/2019
LOPEZ HERMINIA ESTER	18722203	1071693	16/05/2019
PEREYRA ROBERTO	10472328	1071115	09/05/2019
SAUCEDO MARCELO ADRIAN	24820939	1071446	14/05/2019
ROTONDO DANTE ERNESTO	21968513	1071257	10/05/2019
PERALTA MIRTHA LAURA	05647155	1071312	13/05/2019
EULIARTE HUGO HILARIO	10558685	1071075	09/05/2019
PAREDES EXPEDITA	93407590	1071382	13/05/2019
JUAREZ FERNANDO OSVALDO	38276282	1071898	20/05/2019
ALAN JOSE LUIS	29940036	1071849	17/05/2019
CISNEROS JORGE LUIS	16268273	1071271	10/05/2019
FERNANDEZ BLANCA ALICIA	06648675	1072076	22/05/2019
MONZON MARGARITA	12320528	1071511	15/05/2019
POBLETE MARCELA ESTHER	26218059	1071642	16/05/2019
ROJAS BERNABE ROBERTO	08029189	1072038	21/05/2019
CELI ALBERTO	06656640	1071555	15/05/2019
CABRERA ANTONIA MIRTA	05739238	1071225	10/05/2019
VIERA ERNESTINA LEONARDA	16221543	1071398	14/05/2019
CUELLAR LUCIANO NORBERTO	28531038	1071774	17/05/2019
LEZCANO ISABEL	13578056	1072244	23/05/2019
VAZQUEZ NORMA BEATRIZ	16982758	1072214	23/05/2019
FLORES ABRAHAM JOSE	12295117	1072231	23/05/2019
RAMIREZ HILDA NIDIA	10997972	1071333	13/05/2019
VILLEGAS RAUL ANDRES	29239520	1071117	09/05/2019
INGHELTS OMAR ALFONSO	14041877	1071366	13/05/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAMUS ROSA MARGARITA	06277635	1071245	10/05/2019
DORADO MIRTA ROSA	13045256	1071711	16/05/2019
ORTIZ SEBASTIAN	07509429	1072116	22/05/2019
QUIROGA JORGE DANIEL	31731915	1071482	14/05/2019
MENDOZA JUAN CARLOS	25761627	1071928	20/05/2019
CORTEZ ROCIO MARINE	33439256	1071318	13/05/2019
GUTIERREZ KAREN MELINA	42205561	1071639	16/05/2019
GONZALEZ JUAN	06868277	1071940	20/05/2019
BATISTA RAMON	30127230	1071011	08/05/2019
ROMERO HILDA LAURENTINA	13150539	1071288	13/05/2019
CEJAS NATALIA ALEJANDRA	29182767	1071686	16/05/2019
CARRIZO SONIA MARGARITA	24447223	1071023	08/05/2019
ZABALA CLARA SILVIA	11858460	1071706	16/05/2019
CUELLAR HECTOR	93395242	1071795	17/05/2019
MENDOZA ELSA ROSA	13345482	1071760	17/05/2019
MEDINA FARIÑA LUISA FRANCISCA	92203985	1071930	20/05/2019
SANTILLAN LETICIA DEL CARMEN	30099283	1071659	16/05/2019
ROMERO GUSTAVO ARIEL	18885266	1072102	22/05/2019
ACOSTA RAMONA	14632166	1071354	13/05/2019
GOMEZ SANDRA MARCELA	24644560	1071916	20/05/2019
SOSA MARTIN	13125224	1072236	23/05/2019
ROBLES CLAUDIO NICOLAS	24605745	1072044	21/05/2019
TORRES EDUARDO ANTONIO	13997667	1072212	23/05/2019
GIL MARISOL	11523352	1071532	15/05/2019
OCAMPO FERNANDA RAQUEL	27259766	1071896	20/05/2019
ROMERO OFELIA DALILA	27090297	1072039	21/05/2019
LUNA HECTOR OSCAR	08413168	1071973	21/05/2019
ESCALERA JUANA ROSA	11796754	1071843	17/05/2019
CARMONA TERESA ALICIA	05207401	1071218	10/05/2019
PONCE GRISELDA GABRIELA	22181886	1071951	20/05/2019
HAEDO ANCELMO	08561366	1071729	17/05/2019
AVENDAÑO VIRGINIA DEL CARMEN	05866455	1071844	17/05/2019
DIAZ MARIA DEL CARMEN	03860055	1071874	20/05/2019
LEIVA ZULMA DEL VALLE	22575835	1070990	08/05/2019
CARRIZO ELSA GRACIELA	13823601	1072118	22/05/2019
GUZMAN ROSALVINA GRACIELA	18534017	1071612	16/05/2019
ESCOBAR LILIANA BEATRIZ	18674487	1072174	22/05/2019
MATEVE MARIA CRISTINA	22739075	1072019	21/05/2019
REYNOSO NOEMI LILIA	10954990	1072229	23/05/2019
PAEZ VERGARA PATRICIA ANALIA	21325138	1072138	22/05/2019
CHAVES HECTOR HUGO	07887487	1071792	17/05/2019
LUCERO MIGUEL ANGEL	16297414	1071658	16/05/2019
QUIROGA ALICIA NOEMI	22044612	1071640	16/05/2019
VERA CARLOS EDUARDO	12508993	1071436	14/05/2019
MUÑOZ JULIA NIDIA	11733189	1072201	23/05/2019
BARBOZA DELIA FRANCISCA	10676753	1071668	16/05/2019
CAMARGO MARIANA MARISOL	26850838	1072253	23/05/2019
BRIVIO LAURA AURORA	16581883	1072129	22/05/2019
ARANEGA MARCELINO	14654226	1071383	13/05/2019
BARROS FIDEL	07574356	1071290	13/05/2019
LUNA MARIO OMAR	13613768	1072070	22/05/2019
RODRIGUEZ ALICIA GRACIELA	12037111	1071275	10/05/2019
CRUZ DIONICIA	10458774	1071577	15/05/2019
BALVIDARES MARIA VICTORIA	06253012	1071402	14/05/2019
NARSERDIN SALMA ZULEMA	14838390	1072114	22/05/2019
CALLETTI RODOLFO EDUARDO	10846696	1071536	15/05/2019
MEZA MARIA EUSEBIA	18626191	1071010	08/05/2019
ALMADA GABRIELA FERNANDA	29207451	1071099	09/05/2019
DELONGARO JARA FEDERICO NELSON	08150786	1071230	10/05/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROSALES DANIELA ALEJANDRA	26467262	1071319	13/05/2019
AVILA JUAN CARLOS	06659419	1071189	10/05/2019
CARDOZO MARIA AURELIA	10853203	1071853	17/05/2019
ROBALLO RAMONA GRACIELA	14424110	1071064	09/05/2019
ATENCIO MARIA DEL VALLE	25660666	1071735	17/05/2019
RUIZ ELENA LUCIA	14042206	1071921	20/05/2019
MONTOYA JUANA TEOFILA	11188611	1071591	15/05/2019
YBAÑEZ FACUNDA ROSA	13400717	1072155	22/05/2019
NOVA VALENZUELA MARIA INES	92452681	1071042	08/05/2019
MAYA RICARDO ARIEL	18092851	1071866	20/05/2019
MENDOZA DAVID JAVIER	08001237	1071754	17/05/2019
DIAZ PERLA MONICA	21741712	1072187	23/05/2019
GIOVANETTI MARIA CRISTINA	11264249	1071662	16/05/2019
WETZEL ELIANA ABIGAIL	42123109	1071149	09/05/2019
OTARAN DIANA CECILIA	12896485	1071123	09/05/2019
ECHEGARAY RAFAEL VICENTE	22659409	1071562	15/05/2019
MARTINA ALEJANDRO	10409483	1071870	20/05/2019
VIDELA ROBERTO MARCELO	08282520	1068402	04/04/2019
MARIÑO GLADYS ESTER	14734359	1071797	17/05/2019
PALAVECINO MARIA ANDREA	21950937	1071487	14/05/2019
ROMERO VEGA LUCILA	92265611	1072031	21/05/2019
ARELLANO MIGUEL ANGEL	07862964	1071256	10/05/2019
RODRIGUEZ JOHANA TAMARA	44030390	1072093	22/05/2019
LEIVA MARIA PATRICIA	29259743	1071893	20/05/2019
AMAYA SERGIO FABIAN	21826839	1071385	13/05/2019
DIAZ IVANA TERESA DEL VALLE	36782912	1071159	09/05/2019
VILLANUEVA ROMINA ISABEL	37756850	1071767	17/05/2019
MINISTRONI MARIA MAGDALENA	14603678	1071923	20/05/2019
PACILIO ROQUE ALDO	04384736	1071857	20/05/2019
BANEGA MARTA ELIDA	11437722	1071241	10/05/2019
RODRIGUEZ LILIANA ESTHER	12169841	1070961	08/05/2019
AGUERO ANDREA VERONICA	25195498	1071596	15/05/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 05/06/2019 N° 38058/19 v. 05/06/2019

### BENITO GUIMET S.A.

Asamblea Gral Ordinaria del 4/4/19 por vencimiento de mandato, se designó nuevo Directorio, reeligiéndose como Presidente a Alejandro César Gonzalez y como Director Suplente a Mariano Pablo Gonzalez. Ambos constituyen domicilio especial en Juan María Gutierrez 3765 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/04/2019

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39464/19 v. 05/06/2019

### BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

SE COMUNICAQUE EN EL SORTEO MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019 CON EL 1°PREMIO AL N° 692

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39348/19 v. 05/06/2019

**BOTAFOGO FIDUCIARIA S.R.L.**

Por Reunión de Socios de fecha 28/06/2018, y en virtud de las renunciaciones presentadas por los Sres. Alejandro Cornejo y Nicolás María Gassiebayle, se resolvió designar al Sr. Jorge Pedro Urruti como Gerente Titular y a los Sres. Alejandro Goya, Carlos Eduardo Barrio y Lipperheide y Olga María Guarrochena como Gerentes Suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/06/2018  
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39355/19 v. 05/06/2019

**BROSTA S.R.L.**

Por Actas de Reuniones de Socios N° 37 del 22/03/18 y N° 38 del 02/03/19 se estableció nueva sede social en Avenida Pueyrredón 1867, Piso 3°, Departamento D, CABA y se designó Gerente al Sr. Juan Antonio Rodríguez, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 38 de fecha 02/03/2019  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39286/19 v. 05/06/2019

**BULLHAUS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 10 de abril de 2019, se resolvió designar a los Sres. Federico A. Alvarez como Director Titular y Presidente y Agustín Mariano Alvarez como Directora Suplente. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Libertad 942, Piso 12, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2019

Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39320/19 v. 05/06/2019

**BZ CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Se hace saber que por escritura 126 del 03/06/2019 al folio 358 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) Cesión de 5.000 cuotas social de Denise Paula Benítez Rojas a Jorge Adán Chaparro Villanueva y Blas Cristian Baez Aranda, recibéndolas de acuerdo a la siguiente proporción: Chaparro Villanueva, 500 cuotas y Baez Aranda, 4.500 cuotas que, este último, sumado a las que tenía desde la constitución social, suma un total 9.500 cuotas a su favor; B) Renuncia de Denise Paula Benítez Rojas a su puesto de gerente y C) Designación de gerente a Blas Cristian Baez Aranda, D.N.I. 94.287.429, domiciliado en Los Eucaliptos 7656, José León Suarez, provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Aizpurúa 2951, piso 3°, departamento "G", C.A.B.A.; Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39237/19 v. 05/06/2019

**CAMPOS LOS RANCHOS S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019, se decidió: (i) aceptar la renuncia de Federico Carlos Ernesto Orlando y María del Rosario Nuñez como Gerentes titulares y Joaquín de Elordy como Gerente suplente; y (ii) designar por 3 ejercicios la siguiente Gerencia: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra, Vicepresidente: Brent Kellen Moylan, Gerentes Titulares: Ramón Ignacio Moyano, Mark McKellar y Lucía Degano, Gerentes Suplentes: Emilio Beccar Varela, Stephen Patterson y Federico Carlos Ernesto Orlando. Los Sres. Calcaterra y Orlando con domicilio especial en J. B. Alberdi 431, piso 14 Of. 1, Olivos, Pcia. Bs.As y los Sres. Moylan, Moyano, McKellar, Degano, Patterson y Beccar Varela con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39459/19 v. 05/06/2019

**CANTARO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/04/2019, se designo como Director Suplente al Sr. Pablo Javier Munguia el cual constituyo domicilio especial en Av. Belgrano 471, Piso 3, Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39344/19 v. 05/06/2019

**CGY BIOGAS 1 S.A.**

En Asamblea de Accionistas N° 1 de fecha 19/02/2019 cesan por renuncia del mandato los Sres. Franco Borrello (Director Titular) y de Juan Pablo Macagno (Director Suplente) y se designa en su reemplazo a los Sres. Juan Miguel Sobrero, DNI 23.883.132 (Presidente), Marcelo Alejandro Otero, DNI 17.105.789 (Vicepresidente), Bruno Sobrero, DNI 20.943.197 (Director Titular), German Adrian Di Bella, DNI 20.795.670 y Norberto Luis Busso (ambos Directores Suplentes) habiendo aceptado el cargo y constituyendo domicilio especial en la Av. Congreso 5064, piso 10° Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/02/2019

Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39501/19 v. 05/06/2019

**CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 25 de Mayo de 2019 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 601 - 2° Premio: 363 - 3° Premio: 833 - 4° Premio: 044. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39197/19 v. 05/06/2019

**COMPAÑIA AGROPECUARIA LAS MARGARITAS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 28/02/2019 se designo Presidente: María Margarita Dialeva Naredo. Director Titular: Juan Pablo Rizzi. Director Suplente: Carolina Mitas todos con domicilio especial en Av. Callao 1234, Piso 14, Oficina "1401", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39288/19 v. 05/06/2019

**CONSTRUCTORA PALERMO HNOS S.R.L.**

por acta del 28/5/19, renuncian gerentes Aldo Martin Schneider y Romina Soledad Montaña. Designan a Jorge Leonardo Reynoso, presente al acto, acepta cargo y fija domicilio real en Cisneros 5104 de Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., y el especial en Ercilla 5356 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/05/2019. Ceden cuotas Aldo Schneider y Romina Soledad Montaña a Jorge Leonardo Reynoso y a Claudio Ramon Romero. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/05/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39357/19 v. 05/06/2019

**CROQUETAS DELICIOSAS S.A.**

El directorio del 11.12.2018 se trasladó la sede social a El Salvador 4831 de la ciudad autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/12/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39453/19 v. 05/06/2019

**CYTEC DE MEXICO S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA**

Por Resolución de Casa Matriz del 08/11/2018 se resolvió cerrar y cancelar por inactividad la inscripción de la sucursal argentina Cytec de Mexico S.A. de C.V., con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA, inscripta en IGJ el 15/08/2013 bajo el N° 875 L° 60 T° B de Estatutos Extranjeros. 1) Por Certificado de Resolución de Casa Matriz de fecha 08/11/2018 los accionistas (Cytec Global Holdings, Inc. y Cytec de Argentina S.A.) y el Consejo de Administración de Casa Matriz (Titulares: Michael Radossich, Anthony Saviano y Mark Dahlinger; Suplentes: Francisco León Rueda, Raúl Gustavo Chung y José Armas Garduño) manifestaron, respecto de la Sucursal, que: a) se mantuvo inactiva; b) no es titular de bienes registrables en la República Argentina; y c) no se le remitieron fondos o recursos. 2) Por Declaración Jurada de fecha 06/03/2019 los Representantes Legales (Juan José Berdina, argentino, ingeniero, casado, nacido el 15/03/1953, DNI 10.747.211, CUIT 20-10747211-9, domicilio real en José Bonifacio 4279 CABA y domicilio especial constituido en la sede social; y Pablo Alejandro Pinnel, argentino, abogado, divorciado, nacido el 17/05/1953, DNI 10.794.681, CUIT 20-10794681-1, domicilio real en Av. del Libertador 2285 Piso 5° CABA y domicilio especial constituido en la sede social) declararon bajo juramento que: a) a partir de su inscripción la sucursal no realizó operaciones de ninguna clase; b) no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social; y c) la Casa Matriz no se halla emplazada en juicio por operaciones atribuidas a la Sucursal. Las manifestaciones y declaraciones de 1) y 2) fueron realizadas con expresa asunción de responsabilidad limitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran existir. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 08/11/2018

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39343/19 v. 05/06/2019

**DELOITTE & CO S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2019 se aprobó la renuncia del Sr. Claudio Eduardo Fiorillo al cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39526/19 v. 05/06/2019

**DELOITTE & CO S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2019 se aprobó la renuncia del Sr. Leonardo Sergio Pena al cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39527/19 v. 05/06/2019

**DIESEL LORENZ S.R.L.**

Por Esc. 78 del 31/05/2019 Reg. 206 CABA se protocolizó: Acta de Reunión de Socios del 23/05/2019 que resolvió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes de la gerencia GERENTE: Guillermo Eduardo Oscar LORENZANI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en calle Rivera Indarte 638 Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39372/19 v. 05/06/2019

**DIGIOVANI SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.**

Por instrumento privado de cesion del 21/05/2019 del se aprobo la renuncia de los gerentes Narciso Ernesto Domingo y Di Giovanni Anita Teresa y se designo gerente a Javier Ernesto Narciso con domicilio especial en Pringles 916 de Caba Autorizado según instrumento privado instrumento privado de cesion de fecha 21/05/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39354/19 v. 05/06/2019

**DISIPAR S.A.**

Comunica que por acta de Directorio del 11/1/2011 resolvió trasladar la sede social a Darregueyra 2226 CABA, que por acta de Directorio del 20/8/2015 y 25/2/2019 y Asamblea del 31/8/2015 y del 4/3/2019 se resolvió: Renuncia Presidente Gustavo Adolfo Godoy DNI 17.046.790, nuevo directorio: Presidente Alejandra Paola Gagnoulet, DNI 31.293.645, CUIT 27-31293645-9, Nac 15/10/1984, Soltera, Argentina, Comerciante, dom Bartolomé Mitre 2154, CABA, Director suplente: Moises Barenbaum, DNI 4.166.136, CUIL 20-004166136-5, Nac. 27/10/1935, divorciado, Argentino, Comerciante, Intendente Abel Costa 808, Moron, Pcia BA, ambos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 4096, Local 22 CABA. TRASLADO DE SEDE SOCIAL: a AVENIDA SANTA FE 4096, local 22 CABA. Protocolizaciones escritura 155, Folio 432 del 10/10/2017 y escritura 25 folio 63 del 11/4/2019 ambas Esc. Graciela C. Rovira, Registro 2162 de CABA. La Escribana Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 11/04/2019 Reg. Nº 2162

Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39230/19 v. 05/06/2019

**EDILAND S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2019 se resolvió fijar el directorio con 1 director titular y 1 suplente, por 3 AÑOS, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Natalia Andrea BRANDALESSI. DIRECTORA SUPLENTE: Susana Rosa CALDERO, quienes fijaron domicilio especial en Padilla (Torre1) 1120 Piso 12 Depto. A CABA, se informó asimismo que cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato PRESIDENTE: Natalia Andrea BRANDALESSI. DIRECTORA SUPLENTE: Susana Rosa CALDERO Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/03/2019

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39613/19 v. 05/06/2019

**EL CANTON S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2018, y en virtud de las renunciaciones presentadas por los Sres. Alejandro Cornejo, Nicolás María Gassiebayle y Juan Carlos Colombres, se resolvió designar al Sr. Jorge Pedro Urruti como Director Titular y Presidente, y a los Sres. Alejandro Goya, Carlos Eduardo Barrio y Lipperheide y Olga María Guarrochena como Directores Suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/06/2018

Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 Nº 39356/19 v. 05/06/2019

**EMICO S.A.**

Por Esc. 258 del 27/5/19 Registro 1251 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 7/11/18 que designaron directores a: Presidente: Raúl Rubén Trovato. Vicepresidente: Jorge Daniel Trovato. Director Suplente: Gustavo Guillermo Blanco; todos con domicilio especial en Tacuarí 1372 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 27/05/2019 Reg. Nº 1251

HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39229/19 v. 05/06/2019

**EMPRESA GASTRONOMICA INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura 66 del 27/05/2019, fo. 251, Reg. 2196 CABA se formalizó la cesión de cuotas de la totalidad del capital social, sin reforma de contrato social.- Cesionarios: Norberto Carlos MARGOTTI, nacido el 8/2/1945, D.N.I. 5.331.718, C.U.I.T. / C.U.I.L. 24-05331718-5, div. 2das nup c/María Cristina Valenti, domiciliado en Av.Larrazabal 483 4to. "C" CABA y Hugo Daniel LACOLLA, nacido el 02/12/1961, D.N.I. 14.695.991, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-14695991-2, div. 1as nup.c/ Adriana Pescadoro, domiciliado en Pieres 617 CABA; ambos argentinos, comerciantes.- Adquieren 80% y 20% respectivamente.- Se reformó el clausula 4.- Renuncian gerentes: Pablo Guillermo BEYER D.N.I. 31.295.796 y Germán Javier BEYER D.N.I. 32.554.214.- Se designa gerente, por todo el tiempo de la sociedad, Norberto Carlos MARGOTTI constituye domicilio en la sede social.- Sede Social Anterior ENSENADA 496 P.B. "3" CABA.- Actual: Pieres 617 Caba.- La resolución se tomo por unanimidad en reunión de socios con el 100% del capital Social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 27/05/2015 Reg. Nº 2196

Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 Nº 39594/19 v. 05/06/2019

**FLASS PUBLISHING S.R.L.**

Por reunión unánime de socios 06/03/2019 se resolvió: i) Designar como Gerente al Sr. José Luis Gozalo, quien constituye domicilio especial en Lavalle 1675 piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/03/2019

ESTEBAN LUCAS FALDUTI - T°: 123 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39317/19 v. 05/06/2019

**FORESTAL LOS CHOPOS S.A.**

Por Asamblea del 24/08/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Hein Valere Deprez, como Presidente, Viviane Bauters como Vicepresidente y de Charles-Henri Deprez como Director Suplente; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designar por tres ejercicios a Eduardo José Esteban como Presidente, Sebastián Soneyra como Vicepresidente, Cristian Beinaravicius como Director Titular, y a la Sra. María Lucía Denevi Artola como Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Lavalle 1675, piso 8, oficina 5 y 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2018

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39365/19 v. 05/06/2019

**FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 04/04/2019 se designó: Presidente Luis Alejandro Frassia, Directores titulares Germán Luis Frassia y Susana Beatriz Morra, Sindico Titular: Félix José Rolando y Sindico Suplente Andrés Carlos Saladino. Con domicilio especial los directores en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1150 Piso 3° Oficina 302 B CABA y los sindicos en Talcahuano N° 833 Piso 10° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 536

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39529/19 v. 05/06/2019

**FURLONG EQUIPOS Y VEHICULOS S.A.**

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DE FECHA 7/5/2018 SE DESIGNARON AUTORIDADES Presidente: Eduardo Furlong, D.N.I. 16.677.417, CUIT 23-16677417-9, domicilio Alto Perú 1368, Beccar, San Isidro, Buenos Aires, argentino, empresario, 27/09/1963, casado.- Director Titular: Martin Furlong, D.N.I. 16.559.470, CUIT 20-16559470-4, domicilio Libertad 1559, 3° piso, depto. "7", C.A.B.A, argentino, empresario, 03/03/ 1963, casado.- Director Titular: Mary Adela Wilson de Furlong, D.N.I. 1.486.318, CUIT 23-01486318-4, domicilio en la calle Libertad 1559, 3° piso departamento "7", C.A.B.A., argentina, empresaria, 16/05/1932, viuda.- Director Titular: Juan Carlos Furlong, domicilio en Estancia Q2 lote 347. Mendiolaza 5107, Cordoba, D.N.I. 17.726.283, CUIT 20-17726283-9, argentino, empresario, 01/09/ 1965, casado.- Director Suplente: Graziella Degastaldi de Furlong. libreta civica 617684. Domicilio calle 11 de septiembre numero 933, C.A.B.A., argentina, empresario, 11/11/ 1938, viuda.- Director Suplente: María Elena Furlong de Torino, D.N.I. 12.046.099 CUIT 23-12046099-4, domicilio calle Libertad 1559, 3°piso, depto. "7", C.A.B.A., argentino, empresario, 18/04/ 1958, casado; todos aceptaron los cargos asignados y constituyen domicilio especial en Viamonte 927, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39198/19 v. 05/06/2019

**GALPON AZUL S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 7/02/19, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588; Vicepresidente: Graciela Noemí ANDREOLI, DNI 25.617.091; y Director Suplente: Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, todos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9°, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39278/19 v. 05/06/2019

**GESTION RESEARCH S.A.**

La asamblea del 22.3.2019 aceptó las renunciaciones de María Laura Marinaro y Martín Celnik Villa, y designó presidente a José Luis Sciortino y director suplente a Marcelo Carlos Martínez ambos con domicilio especial en Salta 38 piso 4 departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/03/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39456/19 v. 05/06/2019

**GLOBAL EVENTS ORG S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/10/2017 y Actas de Asamblea Extraordinaria y de Directorio ambas del 14/12/2018 se resolvió la modificación de la sede social a Arcos 2340, PB, depto. A, CABA. y se designó directorio: Presidente: Pablo Basualdo y Director suplente: Nicolás Ryan Ambos fijan domicilio especial en Arcos 2340, PB, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39614/19 v. 05/06/2019

**GRUPO ACLA S.A.S.**

Por Acta de Reunión del Organó de Administración del 18/3/2019 renunciaron Pablo Antonio D'alessandro y Luis Jonatan Dobal a los cargos de Administrador titular y Administrador suplente respectivamente, por Acta de Socios y Acta de Reunión del Organó de Administración, ambas del 25/3/2019, se designó como Administrador Titular a Jonatan Luis Dobal y como Administradora Suplente a Florencia Palacin, quienes constituyeron domicilio especial en Salta 683, Piso 3 F de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Organó de Administración de fecha 25/03/2019

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39297/19 v. 05/06/2019

**GRUPO TRG S.A.**

Comunica que por asamblea y directorio del 24/05/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Roberto Sambrizzi (h) Director suplente: Roberto Antonio Sambrizzi. Ambos fijaron domicilio especial en Florida 686, piso 3 B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2019

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39203/19 v. 05/06/2019

**HITACHI SOUTH AMERICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Comunica que por Acta del Liquidador de fecha 13/03/2019 se resolvió cambiar la sede social a la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 13/03/2019.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39375/19 v. 05/06/2019

**IARMONI S.R.L.**

Comunica que por Acta de Reunión de socios de fecha 14/01/2019, pasada a Escritura Pública del 23/04/2019, se dispuso la disolución anticipada, cancelación de la plancha de inscripción, y aprobación del Balance de Disolución y designación de Liquidador, y Depositario de la documentación, por lo que se aprueba el Balance de Disolución al 31/10/2018, Designándose Liquidador a Monica Lilian CEIG, quien constituye domicilio Especial de Liquidación en la Av. Corrientes 4672 Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1793

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/06/2019 N° 39542/19 v. 05/06/2019

**INBEL S.A.**

Por acta de asamblea del 4/10/2018: 1) Cesó Eduardo Andrés Baravalle como Director Suplente. 2) Se designó a Manuel Hipólito Lozano como Director Suplente con domicilio especial en Arce 949 Piso 5 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2018

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39618/19 v. 05/06/2019

**INCLAN Y CASTRO BARROS S.R.L.**

Por asamblea unánime de fecha 27/11/2018 se designó como gerente, en reemplazo de Leonardo Enrique Correa, quien renunció a su cargo, a Luciano Nelson Ferreyra, DNI 29.949.871, argentino, 09/02/1983, soltero, comerciante, Guayaquil 365, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA UNANIME de fecha 27/11/2018

Daniel Antonio Funes - T°: 52 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39631/19 v. 05/06/2019

**INDUSTRIAS ROTOR PUMP S.A.**

Por Asamblea del 30/04/2019 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Rubén Juan González y Pedro Aladrén a sus cargos de Presidente y Vice-Presidente respectivamente; y (ii) designar por tres ejercicios y con efecto al 01/05/2019 al Sr. Diego Vinicius Dias como Director Titular y Presidente y al Sr. Rubén Juan González como Director Suplente. Diego Vinicius Dias fijó domicilio especial en Tacuarí 537, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Rubén Juan González en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39646/19 v. 05/06/2019

**INFOGESTION BRACHT S.A.**

Por acta de Directorio N° 85 del 27/03/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/12/2018

LEONEL MATIAS DI GIOVANNI - T°: 125 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39351/19 v. 05/06/2019

**INSTITUTO DE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea del 29/03/2019, nueva directora titular: Marina Ines Orezza, con domicilio especial en Talar del Lago II lote 531, Av V 50 s/n, Gral Pacheco, Tigre, pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/06/2019 N° 39221/19 v. 05/06/2019

**INSUR ANALISIS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 8/05/2019 se designó como único director titular y Presidente a Cosme María Beccar Varela y como director suplente a Ernesto Martín Rodríguez. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 657, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2019

Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39546/19 v. 05/06/2019

**IRICO S.R.L.**

En fecha 03/06/2019 se celebró Reunión de Socios de "Irico S.R.L." por escritura pública N° 194, pasada al F°671 del Registro 652 de CABA, en la que se resuelve designar autoridades: Gerente: Maria Rita Susana RATTI con domicilio especial en calle Deheza N°2238, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 03/06/2019 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39211/19 v. 05/06/2019

**JANE DOE S.R.L.**

Por Reunión de Socios número 11 de fecha 17/08/2018 renunció como Gerente Sabrina Sielecki y se designó a Tatiana Sielecki, con domicilio especial en Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 4, Piso 4, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 129 del 28/05/2019 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39341/19 v. 05/06/2019

**JEANTES S.A.**

Asamblea 15/12/16 renuncia como Presidente Anibal Angel Zacarias y Director Suplente Martín Pedro Julián Zacarias; asume como Presidente Melva Gilles DNI 11160958 y Director Suplente Anibal Angel Zacarias DNI 6256114 se fijó domicilio especial en Lascano 3928 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/12/2016

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39579/19 v. 05/06/2019

**JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.**

Se rectifica TI 38545/19 de fecha 03/06/2019 donde decía JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.A. debe decir JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/05/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39632/19 v. 05/06/2019

**JONAGUS S.A.**

Por acta de directorio del 2/5/19 se resolvió modificar la sede social pasando a ser en Maipu N° 388, Piso 3° oficina "K" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2019

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39315/19 v. 05/06/2019

**JOSIMAR S.A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 18/09/2018 se eligen: Presidente: José Bruno; Vicepresidente: Jorge Bruno; Director Titular: Claudia Bruno; Director Suplente: Antonio Bruno, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 04/06/2019 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39669/19 v. 05/06/2019

**KHS ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 y Acta de Directorio N° 112, ambas de fecha 04/02/2019, se resolvió la designación de: Presidente: Federico Carengo; Directores Titulares: Jorge Bosch y Jorge Esteban Oleskow; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/02/2019

Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39659/19 v. 05/06/2019

### **LA FAMILLE S.R.L.**

Por escritura publica 193 del 20/5/2019 las socias de LA FAMILLE SRL rectificaron sus datos inscriptos, por los correctos asi elena Beatriz Corsi DNI 23.732.834 y Catherine Addamo Corsi nacida 07/02/1996 Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 20/05/2019 Reg. N° 2149  
Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39666/19 v. 05/06/2019

### **LA NUEVA PLAZA S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 03/06/2019 se resuelve la renuncia del Gerente Gerardo Adrian Sequeira y se designa Gerente a Carlos Fidel Sequeira, quien constituye domicilio en sede social Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTE de fecha 03/06/2019  
José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39422/19 v. 05/06/2019

### **LA RURAL S.A.**

N° IGJ 1.653.057. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27 de Marzo de 2019 y reunión del Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gastón Armando Lernoud, con domicilio especial en Moreno 877, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos María Vaquer, con domicilio especial en Florida 460, Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Diego Ezequiel Finkelstein, con domicilio especial en Arribeños 1458, Ciudad de Buenos Aires y Manuel Ramón Solanet, con domicilio especial en Florida 460, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente por la Clase B: Daniel R. Elsztain, con domicilio especial en Moreno 877, Piso 22, Ciudad de Buenos Aires. Cesa en su cargo de Vicepresidente el Sr. Nicolás Franco Pino. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/03/2019  
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39528/19 v. 05/06/2019

### **LA VERBENA DE DUCHE S.R.L.**

En Actas de fecha 27 y 30 de abril 2018, se reeligen Gerentes por un periodo de 5 ejercicios: Jorge Pascual GIALLORENZI y María Ofelia DUCHE, quienes fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 4949 piso 4 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2018  
María Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39210/19 v. 05/06/2019

### **LEDESMA RENOVABLES S.A.**

Ledesma Renovables S.A. comunica que (i) por reunión de Directorio del 28/02/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Roberto Mínguez al cargo de Director Suplente Clase B de la sociedad; y (ii) por Asamblea Especial de Accionistas Clase B del 11/03/2019 se resolvió designar al Sr. Juan Cruz Llarín como Director Suplente Clase B, en reemplazo del Sr. Roberto Mínguez, quien permanecerá en su cargo por el plazo para el cual fue designado el Sr. Roberto Mínguez en dicho cargo. El Director designado constituyó domicilio en Av. Corrientes 415, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2019  
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39202/19 v. 05/06/2019

### **LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nro 8 de fecha 26/06/2018 se renueva el Directorio actual por el termino de 2 ejercicios. Continúa como Presidente el señor Horacio Areco DNI 17.422.200 y se designa como Director Suplente al señor Santiago Arieu DNI 35.324.976. Los señores directores electos constituyen domicilio

especial en la calle Paraguay 1606, Piso 4 "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro 8 de fecha 26/06/2018

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39264/19 v. 05/06/2019

#### **LUXCAR S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Mayo de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Fabian Morrone (17.770.099); Director Titular: Pablo Fabián Morrone (36.697.888); Director Suplente: Antonio Roque Morrone (93.288.072). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Teniente General Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2019

CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39545/19 v. 05/06/2019

#### **M. BIRMAN Y CIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 31/05/2019 se aceptó la renuncia de la Sra. Miriam Susana Birman a su cargo de vicepresidente. Se resolvió asimismo integrar el directorio en forma unipersonal, quedando el mismo conformado por: Presidente: Beatriz Mónica Ijlchuck; directora suplente: Mariela Celeste Birman. Ambas fijaron domicilio especial en Tinogasta 3051, piso 5, departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2019

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39611/19 v. 05/06/2019

#### **MAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**

Por Esc. N°88 del 27/05/19, Registro Notarial 1828, se transcribió el Acta de Directorio del 20/03/2017. En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Florida 954, 1° piso CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 30/05/2019

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39652/19 v. 05/06/2019

#### **MECAPROP S.A.**

La Asamblea del 03/06/2019, designó por unanimidad a Silvano Mauricio Venturi y Luca A. Venturi para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 03/06/2019, aprueba unánimemente la siguiente distribución de cargos: Presidente, Silvano Mauricio Venturi; Director Suplente, Luca, A. Venturi, constituyendo todos domicilio especial en Lacroze 2255, p. 7°, Of. B, (C.A.B.A.).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2019

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39434/19 v. 05/06/2019

#### **METROENERGIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 30 de abril de 2019, se designó el siguiente Directorio. Presidente: Sebastián Mazzucchelli, Vicepresidente: Daniel Alfonso Suárez, Director titular: Carlos Weis, Directores Suplentes: Patricio Da Re, Nicolás Turturiello y Fernando Nardini. Constituyen domicilio especial en CABA, como se indica a continuación: Daniel Alfonso Suárez, Sebastián Mazzucchelli y Fernando Nardini en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360; Carlos Weis, Patricio Da Re y Nicolás Turturiello en Macacha Güemes 515.

Designado según instrumento privado acta directorio 150 de fecha 30/4/2019 sebastian martin mazzucchelli - Presidente

e. 05/06/2019 N° 39499/19 v. 05/06/2019

**MINDSHARE ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30.10.2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Iesulauro; Vicepresidente: Martín Lammardo; y Director Suplente: Felipe Troncoso Montegu. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en la calle Charcas 5051 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 30/10/2018  
María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39376/19 v. 05/06/2019

**MONO-FIL S.R.L.**

La reunión de socios del 10.12.2018 resolvió la disolución de la sociedad y designó liquidadora a María Teresita Maragoto con domicilio especial en Melián 2067 piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/12/2018  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39463/19 v. 05/06/2019

**MORALEJA S.A.I.C.I Y F.**

Por Esc. 165 del 30/5/19 Registro 19 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Extraordinaria del 8/10/18; y 2. Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/10/18 que resolvieron: a) Disolver la sociedad conforme inc. 4° del art. 94 de la LGS (imposibilidad sobreviniente de dar cumplimiento al objeto social); b) Designar liquidador a Diego Guillermo Stern; c) Aprobar el Balance Final, Proyecto de Distribución y Plan de Partición confeccionado al 30/9/18; d) Designar depositario de los Libros y demás documentación social al liquidador Diego Guillermo Stern, con domicilio especial en Maure 2334 piso 5 depto.C, C.A.B.A.; d) Solicitar la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 19  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39333/19 v. 05/06/2019

**MORE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 31 del 29/04/2019 de la sociedad More Argentina Sociedad Anónima (inscripta ante la IGJ el 12/07/2006 bajo el N° 10589 L° 32 T° - de Soc. por Acciones) con sede legal en la calle Maipú 645 segundo cuerpo piso 2° oficina 5 - CABA; se resolvió el aumento del capital social de \$ 2.080.000.- a la suma de \$ 12.774.984.- y la posterior reducción del capital social de \$ 12.774.984.- a \$ 2.080.000.- Balance Especial al 31/12/2018: Antes de la reducción: Activo: \$ 60.022.779,22. Pasivo: \$ 46.721.902,13. Patrimonio Neto: \$ 13.300.877,09. Después de la reducción: Activo: \$ 49.327.793,30. Pasivo: \$ 46.721.902,13. Patrimonio Neto: \$ 2.605.891,17. Oposiciones de ley: Maipú 645 2do. cuerpo piso 2° oficina 5 - CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 31 de fecha 29/04/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39620/19 v. 07/06/2019

**MT INTERNATIONAL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/2019 se aprueba la gestión del Directorio cesante, y se designan: Presidente: Federico KERTZMAN, DNI. 27941864 y Director Suplente: Leandro Ezequiel ACOSTA, DNI 30.960.753, ambos constituyen domicilio especial en Maipú 872 piso 2 of "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2019  
Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39496/19 v. 05/06/2019

**N&F CAPITAL MARKETS S.A.**

Comunica que: 1) Por asamblea del 23/12/2016 se designó Directorio: Presidente: Normando Aníbal Ferrari, Vicepresidente: María Cecilia Iglesias, Director Titular: Juan Manuel Quintana y Directores Suplentes: Matías Ferrari, Marcelo Jorge Basaldúa Torassa y Eduardo César Crispin. 2) Por Asamblea del 21/06/2017 cesaron Juan Manuel Quintana en su cargo de Director Titular y Marcelo Jorge Basaldúa Torassa en su cargo de Director Suplente; 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/2018 se resolvió designar Directorio: Presidente:

Normando Aníbal Ferrari; Vicepresidente: Maria Cecilia Iglesias, ambos con domicilio especial en Ramsay 2055 Dto. 102, CABA; y Directores Suplentes: Matías Ferrari con domicilio especial en Pedro Goyena 3988, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Eduardo César Crispin con domicilio especial en Larrea 1466, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4) Por Reunión de Directorio de fecha 21/01/2019 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 458 piso 12° CABA. María Laura Barbosa Autorizada por Asambleas del 23/12/2016, 21/06/2017, 21/12/2018 y Acta de Directorio del 21/01/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/12/2018

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39321/19 v. 05/06/2019

### NEUSIEL INMOBILIARIA S.A.

Por asamblea general ordinaria y acta de directorio N° 62, ambas del 03/10/2017 se designaron Presidente: Carlos Alberto Sielecki y Director Suplente: Lilia Neumann de Sielecky, ambos con domicilio especial en Suipacha 961, Planta Baja, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 130 del 29/05/2019 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 29/05/2019 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39340/19 v. 05/06/2019

### NISSAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29/03/2019 y Reunión de Directorio del 20/03/2019, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Diego Luis Vignati y Gabriel Adrián Pereyra a sus cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente; y (ii) designar hasta completar el mandato del directorio vigente, es decir, hasta la celebración de la asamblea que apruebe los estados contables cerrados al 31/12/2020, a los Sres. Gonzalo Ignacio Ibarzabal Murphy, como Presidente y Danilo Nicolás Elías como Director Titular, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/03/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39574/19 v. 05/06/2019

### NOLTING S.R.L.

Por escritura 37 del 16-05-2019 Registro 1955 por fallecimiento de los gerentes Benito Freijedo Civeira y de Francisca Grosso se designó gerentes a Silvina Mabel FREIJEDO, DNI 22.022.755, y Jorge Antonio AGLIARO, DNI 7.375.853, quienes actuarán en forma indistinta, constituyen domicilio especial en Azul 196, 7° piso, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 16/05/2019 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39462/19 v. 05/06/2019

### NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27/05/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
GONZALEZ EUSTAQUIA SIMONA	27047349015	1066113	15/03/2019
MALLA ELSA GRACIELA	27130366053	1066834	21/03/2019
FERRO NORMA MIRIAM	27147799298	1066870	21/03/2019
PILO IRMA CARMEN	27041339131	1067028	22/03/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
CALDERON JUANA	27017959358	1067457	26/03/2019
RODRIGUEZ MARIA PATRICIA	27207222513	1067634	27/03/2019
MELGAREJO ADRIANA JOSEFINA	27109062265	1067717	28/03/2019
VAZQUEZ MARCELA FABIANA	27235446389	1067975	29/03/2019
JADZIANAGNOSTI MARIA	27054951553	1068105	01/04/2019
FIORI MARIA DEL CARMEN	27160398421	1068703	08/04/2019
GIMENEZ MIGUEL ANGEL	20113440520	1068718	09/04/2019
GOMEZ ROSA MARGARITA	23109570354	1068719	09/04/2019
SOSA OSCAR ARMANDO	20161605140	1068722	09/04/2019
PADILLA ROCA GASTON EMANUEL	20385915390	1068723	09/04/2019
VALDEZ EUSEBIO DELICIO	20080823933	1068733	09/04/2019
ARMUA MARTIRES	20102926596	1068742	09/04/2019
MOYA LIDIA MARTA	27058166559	1068743	09/04/2019
RAMIREZ NILDA ANGELICA	27062695698	1068753	09/04/2019
FERREYRA VICTOR EDUARDO	20106709069	1068759	09/04/2019
OLEA MARINA FLORENCIA	27369995788	1068762	09/04/2019
FERRER JUAN JAVIER	24252906416	1068763	09/04/2019
GARCIA OLIVIERI ELIZABETH	27341940503	1068766	09/04/2019
GERBAN NOEMI ETEL	27240710604	1068790	09/04/2019
GALIANO HECTOR JOSE	20061838709	1068807	09/04/2019
FERNANDEZ SERGIO GABRIEL	20271556978	1068855	09/04/2019
MANUEL LORENZA DEL CARMEN	27024349387	1068862	09/04/2019
DOMINGUEZ YOLANDA EDITH	27024375205	1068876	10/04/2019
CABRERA ROMELIA ANTONIA	27029238575	1068893	10/04/2019
TESHCKOJIAN NORMA ISABEL	27180126932	1068896	10/04/2019
CUEVAS JOSE VENANCIO	20167167587	1068901	10/04/2019
PERICOLI ROSA SEVERINA	27133032946	1068912	10/04/2019
CARRERA LUIS ALBERTO	20126884975	1068922	10/04/2019
DIAZ JESICA VANINA	27277542000	1068925	10/04/2019
ACOSTA JOSE ORLANDO	20164704026	1068928	10/04/2019
PERA ANTONIO VICENTE	20182177327	1068929	10/04/2019
MONZON PEDRO EULOGIO	20059337026	1068955	10/04/2019
SAL JULIO ROBERTO	20070835852	1068970	10/04/2019
GONZALEZ ALICIA GRACIELA	27115341869	1068973	10/04/2019
BLANCO MARIELA BLANCA DEL VALLE	27311301085	1068991	11/04/2019
GRANDI SILVIA	27107040671	1069016	11/04/2019
AGUIRRE LUIS ALBERTO	20085189256	1069036	11/04/2019
VILLALBA CARLOS EDUARDO	20104505601	1069082	11/04/2019
LOPEZ MIGUEL RICARDO	20100137071	1069093	11/04/2019
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	20119169233	1069114	11/04/2019
CESARETTI ZULMA LUJAN	27039997792	1069121	11/04/2019
JACINTO JORGE OMAR	20170822294	1069153	11/04/2019
REYES RITA VALERIA	27340119903	1069163	11/04/2019
CAVIGLIA CARMEN HAYDEE	27056011337	1069195	12/04/2019
ANDRADE BEATRIZ DEL VALLE	27047220519	1069244	12/04/2019
RECABARREN DANIEL ISAIAS	23083687029	1069247	12/04/2019
PALACIO MARIA ELENA	27057154417	1069271	12/04/2019
ROSALES GLADYS EDITH	23279823974	1069294	12/04/2019
LOPEZ OMAR ROBERTO	20165037856	1069297	12/04/2019
MAMANI OSCAR NICOLAS	23111356009	1069301	12/04/2019
AGUIRRE GRACIELA ELIZABETH	27242332550	1069310	12/04/2019
FUENZALIDA HILDA TERESA	27180982367	1069311	12/04/2019
MENECHETTI DELIA INES	27185143584	1069320	12/04/2019
NIETO ANTONIA DEL VALLE	27061497094	1069366	12/04/2019
BRUNO LUIS ANTONIO	20108489635	1069380	15/04/2019
AUBRY MARIA MAGDALENA	27036001971	1069390	15/04/2019
GALLEGUILLO AMALIA DEL VALLE	27048285193	1069507	16/04/2019
WODNITZKI ALBERTO AUGUSTO	20108175401	1069520	16/04/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
SCANDURA NORMA ANTONIA	27047475681	1069527	16/04/2019
AREDEZ MARCELA FABIANA	27218708825	1069546	16/04/2019
PASTRANA DANIEL ENRIQUE	20055037664	1069553	16/04/2019
DIAZ NICOLAS SEBASTIAN	20316484272	1069578	16/04/2019
CORNEJO ROSA	27051229229	1069581	16/04/2019
CHAVES RAMONA TOMASA	27112010152	1069582	16/04/2019
CACERES WALTER GUSTAVO	20287964049	1069585	16/04/2019
CABRERA NOELIA VERONICA	27274123821	1069587	16/04/2019
APARICIO MARIA DE LAS MERCEDES	27104839326	1069590	16/04/2019
SILVESTRI JORGE ANTONIO	20118405677	1069592	16/04/2019
GIMENEZ ANDRES AVELINO	20087860966	1069603	16/04/2019
GOMEZ CARLOS FRANKLIN	20240334136	1069622	16/04/2019
FERREIRA RUBEN AGUSTIN	20128602233	1069626	16/04/2019
ROJAS MARTA DEL ROSARIO	27187184733	1069647	16/04/2019
MAIDANA RAMONA ALICIA	27100650490	1069655	16/04/2019
CORREA SECO ALBANA ROXANA	27259289705	1069677	16/04/2019
ARDITI INES	27049796485	1069682	16/04/2019
OCAMPO REYNALDO ROMAN	23169110689	1069684	16/04/2019
TERUGGI JOSE MARIA	20053307257	1069698	17/04/2019
PEREIRA SANTOS CARMELO	20103310912	1069707	17/04/2019
VERA MARIA BERTA	27111425510	1069710	17/04/2019
ROZYCKI MARIA ADELA	23060772754	1069723	17/04/2019
JULIO MATIAS ARIEL	23428584589	1069726	17/04/2019
OVEDO RICARDO ORLANDO	20119641048	1069730	17/04/2019
VALANCICI SILVIA BEATRIZ	27147952819	1069741	17/04/2019
BIELLI IRENE EUGENIA	23044368064	1069753	17/04/2019
LIMA IRMA ZULEMA	27058093179	1069772	17/04/2019
GARAY ANTONIA SECUNDINA	27122871458	1069780	17/04/2019
SILVA GLADYS ELISABET	27125470853	1069787	17/04/2019
SCHMITT OSCAR EMILIO	20050956688	1069792	17/04/2019
GODOY NANCY ALICIA	27143111046	1069797	17/04/2019
CARRERA FRANCO ROBINSON	20257967167	1069799	17/04/2019
REALES ELISEO ROBERTO	20106909556	1069808	17/04/2019
OGAS OMAR FRANCISCO	20162765583	1069824	17/04/2019
AQUINO JUAN CRISTOBAL	20057085011	1069834	17/04/2019
LUNA DOMINGA VERONICA	27036700500	1069852	17/04/2019
ATENCIO FLORENCIA LILIANA	27305363559	1069867	17/04/2019
GARCIA HECTOR HUGO	20144156472	1069873	17/04/2019
NUÑEZ BELMAR WANDA MARIANA	27924411223	1069878	22/04/2019
VELAZQUEZ IRMA ISABEL	23110671024	1069888	22/04/2019
PEREZ JUANA ALICIA	27116809422	1069891	22/04/2019
BUSTAMANTE ELENA MARIA	27171946021	1069907	22/04/2019
BALLE AGUEDA ERCILIA	27041294200	1069911	22/04/2019
DIAZ ERICA ELIZABETH	27277176756	1069930	22/04/2019
CASTRO CLAUDIA NOEMI	23229599224	1069934	22/04/2019
CURI JOSE CARLOS	23055429219	1069935	22/04/2019
GONZALEZ NORMA CRISTINA	27300345161	1069939	22/04/2019
BARRAGAN SORIANO MILAGROS A	27428054623	1069942	22/04/2019
CARRERA JUAN RAMON	20224889063	1069949	22/04/2019
ROMERO CANDIDA ROSA	27048277166	1069958	22/04/2019
VASQUEZ LUIS	20081523127	1069974	22/04/2019
CARRIZO VANESA VALERIA	23264157234	1070020	23/04/2019
ROJAS DORA FANNY	27162939144	1070022	23/04/2019
BERGES IRMA DORA	27066647833	1070027	23/04/2019
ARNERO FERNANDEZ JOSE MARIA	20350532685	1070067	23/04/2019
CUELLO JUAN CARLOS	20052731713	1070077	23/04/2019
SARMIENTO ANA VERONICA	27235919597	1070081	23/04/2019
CARBALLO RAMON BERNARDO	20051555687	1070087	23/04/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
PACHECO MARTIN ADELINO	20106541443	1070091	23/04/2019
CABRERA CARMEN MARCOLINA	27014166195	1070111	24/04/2019
BORDON NICOLASA DEL ROSARIO	27087792817	1070119	24/04/2019
FLORES MARIA AZUCENA	23139212444	1070122	24/04/2019
PANELO HILDA MERCEDES	27052549782	1070135	24/04/2019
PEREZ NARCISO	20041976218	1070143	24/04/2019
MONTESERIN NORMA BEATRIZ	23163394634	1070176	24/04/2019
CATALAN VICTOR EMANUEL	20332866991	1070199	24/04/2019
GODOY JULIO ARMANDO	20045162010	1070204	24/04/2019
NUÑEZ SARA EMILIA	27056193052	1070207	24/04/2019
LEIVA SUAREZ JUAN HECTOR	20274963027	1070210	24/04/2019
MOYANO OLGUIN EVELYN NATALIA	27432213655	1070212	24/04/2019
FERNANDEZ KATIA ALDANA	27385453936	1070237	25/04/2019
PEREZ JUANA ELBA	27059932743	1070250	25/04/2019
AVILA VIVIANA ROSA	27047270990	1070260	25/04/2019
FITIPALDI CRISTINA GRACIELA	27057737471	1070270	25/04/2019
PARODI ERNESTO LUIS	20069492887	1070274	25/04/2019
ROJAS MIRTA GLADYS	27188972816	1070276	25/04/2019
GARCIA JULIO CESAR	20339731951	1070292	25/04/2019
YAPURA MARIEL LILIANA	27167801760	1070308	25/04/2019
SANTANDER ISABEL VANESA	27314617806	1070318	25/04/2019
PEDRAZA NESTOR ROBERTO	20085567803	1070338	26/04/2019
CANDOTTI VILMA	27047040715	1070349	26/04/2019
DUARTE NICOLASA SILVESTRA	27042614438	1070361	26/04/2019
JAQUE RAMON JOSE	20106604194	1070369	26/04/2019
PALACIO OSCAR FRANCISCO	20113798972	1070387	26/04/2019
ALBASINI CRISTINA BEATRIZ	27122765208	1070403	26/04/2019
PUCHETA JUAN ENRIQUE	20085188691	1070420	26/04/2019
PASTORIZA CARLOS JAVIER	20272761052	1070424	26/04/2019
NIEVA DORA MERCEDES	27110792323	1070461	29/04/2019
DELGADO ELVA DEL VALLE	27065039007	1070469	29/04/2019
MIGUEZ ROSA ELISABET	27059933057	1070473	29/04/2019
HERNANDEZ ANTONIO JOSE	20065921708	1070477	29/04/2019
VILLALBA JULIAN	20075399287	1070498	29/04/2019
RODRIGUEZ RAMON ALEJANDRO	20289445863	1070506	29/04/2019
GAUNA JAVIER GUSTAVO	20289338366	1070507	29/04/2019
CASCO CESAR MAGIN	20269698900	1070510	29/04/2019
GARCIA ANTONIO FRANCISCO	20076482129	1070516	29/04/2019
GODOY DOMINGO GERMAN	23085632329	1070521	29/04/2019
UNGARO HUGO ANGEL	20111037605	1070530	29/04/2019
RUIZ FRANCISCO HORLANDO	20121237548	1070531	29/04/2019
FERNANDEZ JUAN ALEJANDRINO	20131413387	1070565	29/04/2019
ACOSTA SERGIO ARIEL	23238324319	1070568	29/04/2019
MONZON TERESITA GUADALUPE	27022729514	1070596	30/04/2019
GUZMAN LUNA JUAN PABLO	20317285494	1070604	30/04/2019
ACOSTA JOSE ORLANDO	20164704026	1070609	30/04/2019
PASINI MARIO SERGIO	20241460259	1070613	30/04/2019
FLORES FRANCISCA	27044504397	1070616	30/04/2019
CORIA FABIANA MARIA	27208529981	1070623	30/04/2019
CARRA JUAN ANTONIO	20261363640	1070634	30/04/2019
DIAZ RAMON BIENVENIDO	20067617127	1070650	02/05/2019
LOBO DORA ISABEL	27205247446	1070670	02/05/2019
JIMENEZ ALEJANDRA ELINA	27251469402	1070671	02/05/2019
ISOD EUGENIA	27120136971	1070679	02/05/2019
POSOTTO JOSE LORENZO	20047335982	1070686	02/05/2019
FRANK LILIANA VICTOR	27145280562	1070698	02/05/2019
CRUZ ARMANDO GUIDO	20105191724	1070702	02/05/2019
LICERA HECTOR DANIEL	20130972676	1070860	07/05/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
PUEBLA ADRIANA ELIZABETH	23173173784	1070948	07/05/2019
OCAMPO REYNALDO ROMAN	23169110689	1071357	13/05/2019
NIEVAS NORBERTO ADRIAN	20247733699	1071371	13/05/2019
CAPDEVILA RAUL AMADO	20168008342	1071474	14/05/2019
LAZO EDGARDO SANTOS	20178889576	1071483	14/05/2019

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 05/06/2019 N° 39258/19 v. 05/06/2019

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27/05/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
ALONSO ALBA ESTER	27185162333	1063399	21/02/2019
BRITEZ LESCANO ARCENIA ISMELDA	27922218639	1063695	22/02/2019
LUCERO MARIA IRMA	27117442425	1067239	25/03/2019
NEIRA SANZANA ISABEL	27142827056	1067609	27/03/2019
TORRES MARIA EUGENIA	27047475096	1067679	27/03/2019
LIRA JUAN LUIS	23085060279	1067730	28/03/2019
BERTOLOTTI EDUARDO OSCAR	20117524176	1068198	03/04/2019
ESPEJO DELFOR RUBEN	20067733011	1068714	09/04/2019
PESCARA RAFAEL ALBERTO	20080355948	1068796	09/04/2019
SALDIVAR MARGARITA	27956152343	1068835	09/04/2019
LEDDA MARIA LILIANA	23124384184	1068885	10/04/2019
AGUILAR AGUILAR LUIS FIDEL	20187523843	1068921	10/04/2019
BUSTAMANTE EVANGELINA	27040806348	1068936	10/04/2019
CAVADORE VIVIANA INES	27176406246	1068975	10/04/2019
RIOS MIRTA ELSA	27045062916	1069000	11/04/2019
SALINAS GRACIELA OLGA	27217402536	1069077	11/04/2019
FERNANDEZ NATALIA ELIZABETH	27293898656	1069078	11/04/2019
SOSA MARTA	27041387810	1069088	11/04/2019
GARCIA PINTO ROSARIO JUANA VICTORIA	27050004096	1069096	11/04/2019
SEGOVIA CARINA DANIELA	27183997683	1069112	11/04/2019
ZANABRIA NORMA NELIDA	23058163554	1069168	11/04/2019
CONTRERAS ELSA VERONICA	27147562387	1069184	12/04/2019
CORVALAN DEOLINDA DEL VALLE	27244942518	1069194	12/04/2019
LEDESMA RAUL NICOLAS	20066126944	1069223	12/04/2019
GIL PATRICIA ALEJANDRA	23213798804	1069225	12/04/2019
GRANDI MARIA DEL CARMEN	27067026255	1069227	12/04/2019
HUAIQUIL JORGE ALFREDO	20136149467	1069296	12/04/2019
RUIDIAZ VERONICA AURORA	27275440340	1069348	12/04/2019
NIEVA MARIA MANUELA	27175056462	1069351	12/04/2019
ARAUJO ALICIA	23116033364	1069358	12/04/2019
AGUIRRE SUSANA BEATRIZ	23178883674	1069360	12/04/2019
TAPIA MARIA JOSEFINA	27114865171	1069365	12/04/2019
NAVARRO BELINDO ROSA	23071954099	1069424	15/04/2019
ROSALES NATIVIDAD SILVIA	27164709731	1069428	15/04/2019
VILLAFANE GUSTAVO ALEJANDRO	20229400178	1069478	15/04/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
GOMEZ MARCELA FABIANA	27219114554	1069482	15/04/2019
VARGAS PABLO ADRIAN	20240292905	1069484	15/04/2019
SANTANA MARIA DE LOS ANGELES	27207267061	1069495	15/04/2019
ZEBALLOS LAURA ADRIANA	27246587618	1069531	16/04/2019
BENBENUTO GREGORIA	27061490464	1069556	16/04/2019
PAGLIALUNGA LUCIA CARMEN	27112671019	1069568	16/04/2019
CASTILLO MARIA DEL CARMEN	27178904758	1069574	16/04/2019
MASSA MARIA MARGARITA	27060651723	1069602	16/04/2019
ONTIVERO MIRIAM DEL VALLE	27201327534	1069615	16/04/2019
RIQUELME CARO RAMON LUIS	20924839334	1069619	16/04/2019
FUNES FLORENTINO MANUEL	20068001391	1069628	16/04/2019
SILVA ANTENOR LIBORIO	20087892825	1069658	16/04/2019
HILDEBRANDT AMELDA BEATRIZ	27023596399	1069659	16/04/2019
RIDOLFI CRISTIAN DANIEL	20320771693	1069660	16/04/2019
LUNA MIGUEL GREGORIO	20061313185	1069743	17/04/2019
VILLAR HAYDEE	27045977752	1069749	17/04/2019
PETTE OLGA ESTHER	27113984525	1069751	17/04/2019
QUINTANILLA GABRIELA ALEJANDRA	27267688376	1069767	17/04/2019
GARCIA ANTONIO DEMETRIO	20117206670	1069784	17/04/2019
CABRERA DORA NILDA	27926548862	1069794	17/04/2019
RIQUELME NILDA ESTHER	27147675963	1069818	17/04/2019
INGLESÍ ENRIQUE M.	20085719182	1069819	17/04/2019
AZCURRA JUAN JOSE	23106339309	1069822	17/04/2019
CARMONA AGUEDA MABEL	27146098709	1069826	17/04/2019
ARRIAGADA ESTELA NANCY	27124504282	1069858	17/04/2019
JUAREZ JUAN ALBERTO	20148835552	1069864	17/04/2019
CARRIZO SONIA ISABEL NATIVIDAD	27161123671	1069877	17/04/2019
LUNA MARIA JIMENA	27255118175	1069882	22/04/2019
CABRERA LORENA ANDREA	27315701304	1069883	22/04/2019
ABRIGO MARIA TERESA	23054937504	1069890	22/04/2019
ZAPATA AGUSTINA MAGDALENA	27051071986	1069893	22/04/2019
ZDANOVICZ CARMEN MERCEDES	27147458075	1069943	22/04/2019
ATAMPIZ ROSANA PATRICIA	27306317623	1069946	22/04/2019
AGUERO PRIMITIVA DEL VALLE	27061452821	1069947	22/04/2019
TARDITTI JORGE LUIS	20160166089	1069973	22/04/2019
VISCONTI RAUL OSCAR	20080723521	1070018	23/04/2019
MANCILLA ROSARIO DEL CARMEN	27111558928	1070076	23/04/2019
KNUDSEN ROXANA ELISABET	27278064854	1070093	23/04/2019
FLAMENCO MARTINA	27028338606	1070094	23/04/2019
BARRIOS OSVALDO ANIBAL	20213613554	1070106	23/04/2019
LOPEZ GLADYS FRANCISCA	27061358760	1070107	23/04/2019
TAMAREÑO EDUARDO ANDRES	20105554703	1070114	24/04/2019
VILLA MARIA ROSA	27115014159	1070155	24/04/2019
MIRANDA MARIA TERESA	27057302521	1070157	24/04/2019
PEREYRA BLANCA BEATRIZ	27042418159	1070179	24/04/2019
LABORANTI DIANA	23264663954	1070188	24/04/2019
MEDINA VERA OSCAR ANTONIO	20264050708	1070189	24/04/2019
MARTINEZ OMAR RAMON	20180113305	1070192	24/04/2019
AMOROSO LAURA MATILDE	27119803581	1070196	24/04/2019
FERNANDEZ MARY ESTER	27140039387	1070200	24/04/2019
RIOS FRANCISCA ROSA	23115779214	1070217	24/04/2019
ALEGRE MAGDALENA SONIA	27247671426	1070220	24/04/2019
MOLINA JOSE REYES	20084640965	1070225	25/04/2019
REFOJO SILVIA TERESITA	27139401889	1070273	25/04/2019
PARIZ GIMENEZ FERNANDO ARIEL	20328221420	1070312	25/04/2019
BIANCHI DANIEL OMAR	20100789907	1070333	26/04/2019
CUELLO PETRONA ALCIRA	27035727219	1070337	26/04/2019
SOSA NEMECIA ESTHER	23014337784	1070344	26/04/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
FUNES AMALIA BEATRIZ	23065314584	1070375	26/04/2019
VILLAFANE NELIDA SUSANA	27107566606	1070383	26/04/2019
SOSA JUAN	20079157083	1070390	26/04/2019
LENCINA MONICA DEL CARMEN	27177592418	1070393	26/04/2019
SERRA LORENZO TITO	20062630214	1070528	29/04/2019
TOLOZA NORA MATILDE	27185698128	1070536	29/04/2019
ROMINA DEL VALLE GONZALEZ	27418794416	1070562	29/04/2019
ARROYO INES DEL VALLE	27177795718	1070564	29/04/2019
VAZQUEZ MARIA RITA	27054176347	1070567	29/04/2019
ARANDA LORENA CRISTINA	27293017889	1070592	30/04/2019
OBAID DAVID MAURICIO	20270065024	1070597	30/04/2019
HERRERA JUAN CARLOS	20107294539	1070605	30/04/2019
MONTIVERO EXEQUIEL	20078539470	1070708	03/05/2019
CEDRONE STELLA MARIS	27106055381	1070740	03/05/2019
CARLES MIRTA ROSA	27061358191	1070799	06/05/2019
MARIN CIRIACO	20173717416	1070883	07/05/2019
BLENGINO HERMINIA RAQUEL	27047900331	1070998	08/05/2019
DUKARDT RICARDO JORGE ALBERTO	20314257287	1071041	08/05/2019
BELETTI ALBA ROSA	27115950350	1071107	09/05/2019
SOSA ESTHER	27045949236	1071134	09/05/2019
GAUNA FLORENCIO CHRISTIAN	20221126018	1071392	14/05/2019
ARDILES TITO FABIAN	20127090743	1071783	17/05/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 05/06/2019 N° 39247/19 v. 05/06/2019

### OFFICENET S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 66 del 30 de mayo del 2019, se resolvió: i) fijar en 3 el número de directores titulares; y ii) designar el siguiente Directorio –cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio N° 225 de igual fecha-: Presidente: Germán Alberto Di Carlo; Vicepresidente: Santiago Javier Colella; Director Titular: Rubén Fernando Urribarri. Todos los directores electos fijan su domicilio especial en Pellegrini 887, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2019

Lucas Colombo Minguillon - T°: 119 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39249/19 v. 05/06/2019

### OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 61 y de Directorio N° 62, ambas del 28/05/2019, se notificó el cese del Directorio anterior integrado por Presidente: Raúl Eduardo López Delprato, Vicepresidente: Irma Loselia Yoli y Directores Suplentes: Ana Graciela López Yoli y Francisco Raúl López Yoli; y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Ana Graciela López Yoli, Vicepresidente: Francisco Raúl López Yoli y Directores Suplentes: Agustín Ithurralde Argerich y Francisco Sebastián López Núñez, quienes fijan domicilio especial en la Av. Del Libertador 884 piso 9° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 62 de fecha 28/05/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39616/19 v. 05/06/2019

### OPEN COMPUTACIÓN S.A.

OPEN COMPUTACION S.A.por Acta de Directorio del 19/02/19, por Asamblea General Ordinaria del 28/02/19 y por Acta de Directorio del 28/02/19 se resolvió: 1°) Designar Autoridades: Presidente: Paula Mohina(Domicilio Especial: Catamarca 1985, CABA, Director Suplente: Bernardo Diego González (Domicilio Especial: Catamarca 1985, C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 28/02/19.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/02/2019  
jorge andres vega - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39622/19 v. 05/06/2019

**PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.**

Escritura 123 F°334 Registro 1823 del 30/5/19. Asamblea Gral. Ordinaria del 30/5/19 fijan 3 miembros titulares y 2 suplentes y Comisión Fiscalizadora 3 titulares y 3 suplentes. Eligen Presidente Hugo Dragonetti. Vicepresidente María Dragonetti. Directores Titular Lucía Dragonetti. Suplentes Sofía Dragonetti y Martín Dragonetti. Síndicos Titulares: Carlos Mariano Villares. Javier Mariano Manso. Mariana Villares. Suplentes Delfina Gonzalez Moran Carlos Enrique Vazquez. Alfredo Ramón Vidal, todos fijan domicilio especial: Suipacha 1111 piso 26 CABA. Directorio del 30/5/19 distribuye cargos como se indica más arriba y aceptan. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39633/19 v. 05/06/2019

**PANETTONE S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 22/04/2019 se decidió que, por vencimiento de mandato se designan directores así: Presidente REY RIBAS, Leonardo; Director Suplente GUCHEA, Enrique Facundo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en La Rioja N° 1330, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39263/19 v. 05/06/2019

**PANI BISTRO S.R.L.**

Por reunión de socios del 11.12.2018 se trasladó la sede social a El Salvador 4831 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, se aceptó la renuncia de la gerente Eliana Paola Trotta y se designó gerente a Pablo Daniel Maidana con domicilio especial en El Salvador 4831 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/12/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39454/19 v. 05/06/2019

**PANI DELI S.R.L.**

Por reunión de socios del 11.12.2018 se trasladó la sede social a El Salvador 4831 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/12/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39452/19 v. 05/06/2019

**PANI DELICIOSO S.A.**

Por directorio y asamblea del 11.12.2018 se trasladó la sede social a El Salvador 4831 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, se aceptó la renuncia de la presidente Eliana Paola Trotta y se designó presidente a Pablo Daniel Maidana con domicilio especial en El Salvador 4831 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/12/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39455/19 v. 05/06/2019

**PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Esc n° 269 Registro 1396, PATRICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL protocolizó: Acta de Asamblea del 28/10/2018 y Acta de Directorio de misma fecha, eligió y designó nuevo Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Juan Spanje, Vicepresidente: Jorge Antonio Ferrini, Directores: Gabriela Spanje, Mira Kasumovic de Spanje, Marta Susana Mendez de Ferrini y Adriana J. Tadic de Majer. Síndicos Titulares: Juan Carlos Ferreyra, Josefina Margarita Mandic y Horacio A. Girod.- Síndicos suplentes: Jorge A. Alsina, Carlos Enrique Spina y Eugenio Hernando José Griffi.- Certificadores de Balance: Juan Carlos Ferreyra y suplente Carlos Enrique Spina.- Las designaciones son en todos los casos por un año.- Todos constituyen domicilio especial en Rivadaia 1545 14 H CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 01/06/2019 Reg. N° 1396 Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39337/19 v. 05/06/2019

**PKG S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 18 del 14/03/2019, Presidente: Ángel Fabián Trepas, Director Titular: Marcelo Biscay y Directora Suplente: Cristina Beatriz Merello, todos constituyen domicilio en Av. Directorio 190, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 2099  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/06/2019 N° 39219/19 v. 05/06/2019

**PLANTA FAENADORA BANCALARI S.A.**

Por acta del 15/06/2018 Reelige Presidente Ruben Daniel JORTACK, Vice Monica Patricia ABELOVICH todos con domicilio especial en Lavalleja 297, 12 "c" CABA. Dra Liliana G.COBAS - T°: 25 F°: 327 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/06/2018  
Liliana Gladys Cobas - T°: 25 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39279/19 v. 05/06/2019

**Q.N.D. S.A.**

Por asamblea del 7/5/18 se designa Presidente Nicolás Minuto; Director Suplente Mónica Minuto, ambos con domicilio especial en Lavalle 3352 torre 2 piso 6 depto 1 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/05/2018  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/06/2019 N° 39601/19 v. 05/06/2019

**QUINTO INVERSIONES S.A.**

Comunica que: (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 25 de febrero de 2019 y Acta de Directorio distribuyendo cargos N° 12 de misma fecha designó el siguiente Directorio: Juan Ignacio Becerra como Director Titular y Presidente, Nicolás Martín Steffan como Director Titular y Vicepresidente, Carolina Sonia Cervinka como Directora Titular y a la Sra. Lucía Masse Aguilar como Directora Suplente; y (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 8 de abril de 2019 se designó a la Srta. Sofía Inés Tamietti como Directora Titular. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de mayo 359, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 4 de fecha 25/02/2019 y Acta de Asamblea N° 5 de fecha 8/04/2019  
Maria Lucila Guerini - T°: 129 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39549/19 v. 05/06/2019

**RCQ S.A.**

Por Acta del 27/3/2019 renuncia Cristian Ezequiel Suárez como Presidente y Juan José Suárez como Director Suplente y se designa Presidente a Juan José Suárez y Director Suplente a Maximiliano Ghio Manzo, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 1300  
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39291/19 v. 05/06/2019

**RENOMMEE S.A.**

Comunica por Acta de Directorio N° 20 del 8/03/2011, Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 18/10/2016, y Acta de Directorio N° 54 del 27/05/2019, todas elevadas a Escritura 115 del 31/05/2019, folio 463, Registro 1438 de CABA, respectivamente se resolvió: a) trasladar la sede social a Billinghurst 1711, piso 1°, depto. "D", CABA; b) designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marie Helene Melchior; Director Suplente: Agustín Roca, ambos con domicilio especial en Billinghurst 1711, piso 1°, depto. "D", CABA; y c) Trasladar la sede social a Uruguay 469, piso 10°, depto. "B", CABA.- Enrique Garbarino Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 1438  
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39572/19 v. 05/06/2019

**SAN FILI S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019, se decidió: (i) aceptar la renuncia de Federico Carlos Ernesto Orlando y Maria del Rosario Nuñez como Gerentes titulares y Joaquín de Elordy como Gerente suplente; y (ii) designar por 3 ejercicios la siguiente Gerencia: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra, Vicepresidente: Brent Kellen Moylan, Gerentes Titulares: Ramón Ignacio Moyano, Mark McKellar y Lucia Degano, Gerentes Suplentes: Emilio Beccar Varela, Stephen Patterson y Federico Carlos Ernesto Orlando. Los Sres. Calcaterra y Orlando con domicilio especial en J. B. Alberdi 431, piso 14 Of. 1, Olivos, Pcia. Bs.As y los Sres. Moylan, Moyano, McKellar, Degano, Patterson y Beccar Varela con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39441/19 v. 05/06/2019

**SANTA MARGARITA DE BUENOS AIRES S.A.**

Por asamblea ordinaria del 28/02/2019 se designo Presidente: María Margarita Dialeva Naredo. Director Titular: Juan Pablo Rizzi. Director Suplente: Carolina Mitos todos con domicilio especial en Av. Callao 1234, Piso 14, Oficina "1401", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 2049  
ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39289/19 v. 05/06/2019

**SANTA MARGARITA DE GUAMINI S.A.**

Por asamblea ordinaria del 28/02/2019 se designo Presidente: María Margarita Dialeva Naredo. Director Titular: Juan Pablo Rizzi. Director Suplente: Carolina Mitos todos con domicilio especial en Av. Callao 1234, Piso 14, Oficina "1401", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 31/05/2019 Reg. N° 2049  
ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39290/19 v. 05/06/2019

**SIMPLOT ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 24.4.2019, se decidió: (i) aceptar la renuncia de Federico Carlos Ernesto Orlando y Maria del Rosario Nuñez como Gerentes titulares y Joaquín de Elordy como Gerente suplente; y (ii) designar por 3 ejercicios la siguiente Gerencia: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra, Vicepresidente: Brent Kellen Moylan, Gerentes Titulares: Ramón Ignacio Moyano, Mark McKellar y Lucia Degano, Gerentes Suplentes: Emilio Beccar Varela, Stephen Patterson y Federico Carlos Ernesto Orlando. Los Sres. Calcaterra y Orlando con domicilio especial en J. B. Alberdi 431, piso 14 Of. 1, Olivos, Pcia. Bs.As y los Sres. Moylan, Moyano, McKellar, Degano, Patterson y Beccar Varela con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39460/19 v. 05/06/2019

**SINOHYDRO CORPORATION LIMITED**

La compañía SINOHYDRO CORPORATION LIMITED (la "Sociedad"), sociedad de responsabilidad limitada; N° de Registro 911100007109331046; con domicilio social en 601, Piso 6, Edificio 23, Patio 17, Calle Xicui, Distrito de Haidian, Municipio de Beijing, República Popular China; inscrita con fecha 28-12-2004 ante la Administración Municipal de Industria y Comercio de Beijing, República Popular China; Capital Social: 6,377,000,000 yuanes; cuyo Objeto Social es "contratación general de obras de construcción hidráulicas e hidroeléctricas, así como inversión, prospección, diseño, ejecución, asesoramiento, supervisión y desarrollo, servicio y transferencia de tecnologías correspondientes; contratación general, inversión y construcción, diseño, asesoramiento y supervisión de obras relacionadas con la energía eléctrica, carreteras, ferrocarriles, puertos y canales de navegación, aeropuertos, edificios y viviendas, servicios públicos municipales y rieles urbanos; suministro, manufactura, montaje, venta y arrendamiento de equipos mecánicos y electromecánicos y maquinaria para las citadas obras, y el desarrollo, producción y venta de los materiales de construcción; administración inmobiliaria; obras de licitación internacional en el interior del país; operaciones de importaciones y exportaciones; y contratación de obras en el exterior"; RESOLVIO por Acta de Directorio del 20-05-2019: Establecer y registrar una sucursal de la Sociedad y sus estatutos y demás instrumentos relacionados en la República Argentina, ante la Inspección General de Justicia, conforme

con lo dispuesto por el Artículo 118 de la Ley 19.550. La fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad es el 31 de diciembre de cada año. Asimismo, la Sociedad no está sujeta a ninguna liquidación, o cualquier otro procedimiento que imponga restricciones sobre sus activos o actividades y su único accionista que ostenta el 100% del capital social de la Sociedad es "Powerchina International Group Limited" constituida de conformidad con las leyes de la República Popular China. La sede social de la Sociedad se fijó en la calle Encarnación Ezcurra N° 365, piso 8, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se designó como Representante Legal al Sr. Tu Shuiping, chino, DNI 95.409.727, CUIT 20-95409727-8, nacido el 28 de febrero de 1984, casado, con domicilio real en la calle Juana Manso N° 1580, torre 1, departamento 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con domicilio constituido en la calle Encarnación Ezcurra N° 365, piso 8, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de Sinohydro Corporation Limited de fecha 20/05/2019

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39649/19 v. 05/06/2019

### **SOCDUS S.A.**

SOCDUS S.A. Esc. 17, 27/05/2019, F° 37, Reg. 101 CABA. Protocolización: Actas de Asamblea 14/01/2019 y Directorio 14/01/2019 Designación Presidente: Inés Ofelia García, 02/07/1950, soltera, DNI 6.425.756, Pasaje Danel 1457 CABA. Vicepresidente: Irma Alicia Francisco, 09/03/1942, viuda, DNI 4.436.451, José Pedro Varela 3750, Piso 3, dpto A CABA. Director Suplente: Rolando Ariel Gutesman, 16/12/1957, casado, DNI 13.465.375, Helguera 2835, Piso 2, CABA, todos argentinos, empresarios y domicilio especial Av. Belgrano 1683/87, piso 3, CABA. Duración 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39305/19 v. 05/06/2019

### **SOCIEDAD BRACHT S.A.**

Por acta de Directorio N° 829 del 16/12/2015 se resolvió por unanimidad efectuar el cambio de domicilio de la sede social a Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/11/2018

LEONEL MATIAS DI GIOVANNI - T°: 125 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39350/19 v. 05/06/2019

### **SOFTWARE A.G. ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 11.01.2019 se designó a Rubén Juan González como único gerente titular por plazo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/01/2019.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39362/19 v. 05/06/2019

### **STARS INTERACTIVE LIMITED**

Hácese saber que "STARS INTERACTIVE LIMITED", sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la Isla de Man, resolvió por resolución de su órgano de administración de fecha 14/05/2019: (i) establecer una sucursal en la República Argentina en los términos del art. 118, Ley 19.550, bajo la denominación "STARS INTERACTIVE LIMITED"; (ii) designar como representante legal a Ariel José Portnoy, abogado, Argentino, casado, D.N.I. 18.612.644, domicilio real en Juan Pablo II 2803, Godoy Cruz, Mendoza, y domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA; (iii) fecha de cierre del ejercicio: 31/12; (iv) sin capital asignado; (v) sede social: Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA. Datos de la sociedad extranjera: (i) Denominación: "STARS INTERACTIVE LIMITED"; (ii) Accionista: STARS INTERACTIVE HOLDINGS (IOM) LIMITED, con sede en la Douglas Bay Complex, King Edward Road, Onchan, Isle of Man, IM3 1DZ; (iii) Constitución: 02/11/2011, Registro de Compañías de la Isla de Man, inscripta bajo el N° 008932V; (iv) Última modificación de Estatuto Social: 28/02/2013; (v) Domicilio: la Douglas Bay Complex, King Edward Road, Onchan, Isle of Man, IM3 1DZ; (vi) Objeto: La Sociedad tiene capacidad ilimitada para emprender y desarrollar cualquier actividad comercial, para llevar a cabo cualquier acto o estar sujeta a cualquier acto o para celebrar cualquier transacción; (vii) Duración: plazo indeterminado; (viii) Capital social: GBP 100 representado por 100 acciones de valor nominal GBP 1 c/u; (ix) Órgano de administración: Directorio compuesto de la siguiente forma: Directores: Rafael Ashkenazi y Guy Nigel Lethbridge Templer, Director

Suplente: Trystan Michael Forrest, todos con cargo por tiempo indeterminado; (x) representación legal: Indistinta entre Directores titulares; (xi) cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 14/05/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39664/19 v. 05/06/2019

### **TEKHOSUR S.A.**

Asamblea unánime del 03/08/2018 eligió el siguiente directorio por 2 años Presidente: Rivero Claudio Aníbal. Vicepresidente: Domenicone Horacio Edgardo. Director: Elviño Julia Inés. Director: Domenicone Alejandro Hernán y Director Suplente: Domenicone Juan Pablo. La totalidad de los miembros designados aceptaron sus cargos y han constituido domicilio especial en Sanchez de Bustamante N° 1818 piso 1° departamento "D" CABA mediante acta de directorio del 23/11/2018.

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2019 N° 39262/19 v. 05/06/2019

### **TIELIS S.A.**

Por acta de directorio del 2/5/19 se resolvió modificar la sede social pasando a ser en Maipu N° 388, Piso 3° oficina "K" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2019

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39316/19 v. 05/06/2019

### **TRANSPADANA S.A.**

Por acta de asamblea del 29/05/2017 se designó presidente a Franca AMELOTTI y directora suplente a Federica AMELOTTI. Ambas aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 3°, departamento "B", CABA. Por acta de directorio del 26/10/2011 se traslado la sede social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 318, 3° piso, oficina 20, CABA, a la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 3°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1103 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39577/19 v. 05/06/2019

### **TSG ARGENTINA LIMITED**

Hácese saber que "TSG ARGENTINA LIMITED", sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la Isla de Man, resolvió por resolución de su órgano de administración de fecha 15/05/2019: (i) establecer una sucursal en la República Argentina en los términos del art. 118, Ley 19.550, bajo la denominación "TSG ARGENTINA LIMITED"; (ii) designar como representante legal a Ariel José Portnoy, abogado, argentino, casado, D.N.I. 18.612.644, domicilio real en Juan Pablo II 2803, Godoy Cruz, Mendoza, y domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA; (iii) fijar la fecha de cierre del ejercicio: 31/12; (iv) establecer la sede social en: Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA. Datos de la sociedad extranjera: (i) Denominación: "TSG ARGENTINA LIMITED"; (ii) Accionista: Stars Interactive Limited, con sede en la Douglas Bay Complex, King Edward Road, Onchan, Isle of Man, IM3 1DZ; (iii) Constitución: 14/05/2019, Registro de Compañías de la Isla de Man, inscripta bajo el N° 017119V, (iv) Domicilio: Douglas Bay Complex, King Edward Bay Road, Onchan, Isla de Man, IM3 1DZ; (v) Objeto: emprender y desarrollar cualquier actividad comercial, para llevar a cabo cualquier acto o estar sujeta a cualquier acto o para celebrar cualquier transacción; (vi) Duración: plazo indeterminado; (vii) Capital social: GPG 1 representado por 1 (una) acción de valor nominal GPB 1 c/u; (viii) Órgano de administración: Directorio compuesto de esta forma: Directores: Rafael Ashkenazi y Guy Nigel Lethbridge Templer, todos con cargo por tiempo indeterminado; (ix) Representación legal: indistinta; (x) cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 15/05/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39663/19 v. 05/06/2019

**ULTERRA DRILLING TECHNOLOGIES S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 28/12/2018 se resolvió: (i) ampliar a dos el número de los Gerentes Titulares, y (ii) designar a Carlos Augusto Salas Mahecha como Gerente Titular por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 12, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/12/2018  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39488/19 v. 05/06/2019

**UNETEL S.A.**

Asamblea del 28/04/17 designa directorio hasta cierre de ejercicio 30/12/19: presidente Christian Maximiliano Dúva, con domicilio especial en Paysandú 1229 CABA, vicepresidente Jorge Enrique Samperisi, con domicilio especial en Yermal 88, 5° D CABA, director titular José Rubén Benolol, con domicilio especial en Franklin 1756, 2° B CABA y director suplente Norma Ana Cuesta, con domicilio especial en Nicasio Oroño 1155, 2° A CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2017  
MARIO GUSTAVO VALLEJOS - T°: 29 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39360/19 v. 05/06/2019

**VICA S.A.**

Hace saber que por acta de Asamblea de fecha 06/05/2019, con motivo del vencimiento del mandato del Directorio, se renueva en su cargo a las actuales autoridades por el término de 3 ejercicios. Continúa como Presidente Victoria Josefina NAZAR, como Vicepresidente Victoria DE CARABASSA, y como Director Suplente Martin DE CARABASSA. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en Castex 3515 Piso 12° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2019  
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39265/19 v. 05/06/2019

**VISTAMAR S.A.**

Por asamblea de 15/01/19, renuncia Directorio: Eugenio Sangregorio y Valeria Cynthia Sangregorio. Se designa: Presidente: Francisco Pedro Emilio Fiala; Director Suplente: María Marta Perez; ambos domicilio especial en Cuba 4710 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/01/2019  
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39504/19 v. 05/06/2019

**VOPAK ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 22/04/19 se resolvió designar a Miguel Ángel Marsili como Gerente Titular y a Rubén Juan González como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/04/2019.  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39361/19 v. 05/06/2019

**ZINGUERIA BARCALA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2019: 1) Marcelo Alejandro Di Lillo ha cesado en su cargo de Director Suplente. 2) Se designó: Presidente: Rodolfo Ariel Bendersky y Director Suplente: José Alberto Paez. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2019  
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2019 N° 39358/19 v. 05/06/2019

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277/5585, comunica por tres días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano N° 479, C.A.B.A., ante escribano subastará CUATRO UNIDADES FUNCIONALES EN BLOCK del inmueble calle SUIPACHA 576/586, entre Lavalle y Tucumán, CABA. UNIDADES FUNCIONALES Nros. 9, 10, 11 y 12, sitas en el Piso 2°, las cuatro unidades están unidas y remodeladas, y se distribuyen en recepción, siete oficinas, cuatro baños, dos cocinas, comedor y amplio sector de trabajo común, se encuentran ocupadas por "GRUPO GEN SA" en calidad de propietaria, todo conforme diligencia de fecha 11.7.18 en la que se cumplió con la constatación e intima-ción prevista en el art. 54 de la ley 24441. Con fecha 06.09.18 se ordenó el lanzamiento de la demandada y demás ocupantes. Superficies cubiertas y totales según título: U.F. 9: 114,34m2, Porcentual 3,25%; U.F. 10: 65,28m2, Porcentual 1,85%; U.F. 11: 43,09m2., Porcentual 1,23%; y U.F. 12: 142,26m2, Porcentual 4,04%. La sumatoria de las cuatro unidades arroja una Superficie total de 364,97m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 14, Sección 5, Manzana 72, Parcela 41. Matrículas: 14-3031/9/10/11/12. Partidas UF 9 1.697.057, UF 10 1.697.058, UF 11 1.697.059 y UF12 1.697.060. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor pos-tor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuen-tran. DEUDAS: Inmob.- Abl GCBA al 3/5/19 UF 9 \$ 39.279,06; UF 10 \$ 16.654,74; UF 11 \$ 11.192,73 y UF 12 \$ 54.688,37. AYSA al 14/5/19 UF 9 \$ 101.074,22; UF 10 \$ 55.765,04; UF 11 \$ 44.130,42 y UF 12 \$ 128.224,47. Aguas Argentinas: sin deuda. OSN: sin deuda. Expensas al 20/5/19: UF 9: \$ 180.983,09; UF 10: \$ 84.584,10; UF 11: \$ 36.411,11; UF 12: \$ 36.411,11. BASE U\$S 286.800 (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boletó 1% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel bille-te como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boletó, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. En tal sentido, el comprador deberá declarar la tenencia de libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios, como así también la asunción a su exclusivo cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria. Integrado el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por los acreedores. Se exhibe los días 10 y 11 de Junio de 11 a 13 horas.- Autos "FONTERIZ Rafael y otros, c/GRUPO GEN S.A. s/Ejecución Especial Ley 24441 - Ejecutivo", Expte. N° 33880/2018 (Reservado), Juzgado Civil N° 24, Secretaria única, calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsas tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.- CABA, 3 de Junio de 2019.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero.- Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 05/06/2019 N° 39306/19 v. 07/06/2019



**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 59**

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 21/05/2019 se abrió el concurso de JAIME RODOLFO BULLRICH (DNI 17.576.293) en el expediente "Bullrich, Jaime Rodolfo s/ concurso preventivo" (COM 8797/2019). Síndico: Gabriel Tomás Vulej, Tucumán 1484 6º F CABA, 4371-7215. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/07/2019 de 12:00 a 18:00 hs. Informes arts. 35, 36 y 39 LCQ: 09/09/2019, 23/09/2019 y 22/10/2019, respectivamente. Audiencia informativa: 06/05/2020 a las 10 horas en el Juzgado. Vencimiento del período de exclusividad: 13/05/2020. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019. JUAN MARTÍN ARECHA. Secretario.

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 05/06/2019 Nº 38383/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 9, SECRETARIA Nº 18,-sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a Luis Ezequiel Peralta (D.N.I. nro. 36.298.522, domiciliado en la calle Sargento Cabral 2903, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires) y a Julio César Sánchez (D.N.I. 31.894.390, con último domicilio en la intersección de las Avenidas Directorio y Carabobo, de la Capital Federal); en la causa nº CFP 18876/2018 caratulada "Peralta, Luis y otro s/ inf. ley 23.737", seguida a los nombrados por presunta infracción a la ley 23.737, para que se presenten dentro de los cinco días posteriores a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirles declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa de mención, haciendo saber que deberán designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez. Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019.-DR. LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 05/06/2019 Nº 39589/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6****SECRETARÍA NRO. 11**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 6, A CARGO DEL DR. ENRIQUE V. LAVIE PICO, SECRETARIA Nº 11, A CARGO DE LA DRA. VANESA F. RODRIGUEZ, NOTIFICA A LA FIRMA SIT SA, LA SENTENCIA RECAIDA EN LOS AUTOS: "ENTEL (EN LIQUIDACION) c/ SIT SA s/ CONTRATO ADMINISTRATIVO" (Nº 38575/1996), POR LA QUE SE RESOLVIO: "BUENOS AIRES, 25/04/18... RECHAZANDO LA DEMANDA INTERPUESTA POR LA ENTEL -EN LIQUIDACION-, CON COSTAS A LA ACTORA VENCIDA (CONF. ART. 68 DEL CPCCN). REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE, ARCHIVASE". ENRIQUE V. LAVIE PICO Juez - ENRIQUE VALERIO LAVIE PICO JUEZ FEDERAL

e. 05/06/2019 Nº 39402/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 20/05/2019 fue decretada la quiebra de “TOKIOSPIRIT S.A.”, en los autos caratulados “TOKIOSPIRIT SA. S/ QUIEBRA (ex-pedido de quiebra por TTC Auto Arg. S.A.)”, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Emilio Parle, con domicilio en la calle Junín 55 piso 9° Of. ”19”, CABA y TE 4951-2638, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/08/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de junio de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 05/06/2019 N° 39389/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 13**

“El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa que en virtud del Acuerdo Transaccional suscripto en los autos “Adecua c/ HSBC Bank Argentina S.A. (EX Hexagon Bank Argentina S.A.) y otro s/ Ordinario” (Expte. N° 19061/2007), HSBC Bank Argentina S.A. reintegrará, el 60% (sesenta por ciento) de la diferencia existente entre los montos percibidos en concepto de seguro de Vida y el importe que resulte de aplicar el 2,45 por mil sobre las sumas aseguradas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2004 y el 1 de Agosto de 2011, por las operaciones de financiación del saldo deudor en tarjetas de crédito y cuenta corriente; actualizada conforme Tasa Activa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus Operaciones de Descuentos de Documentos Comerciales a 30 días, al 31 de julio de 2018. Quienes sean clientes del HSBC Bank Argentina S.A., se les acreditará el importe resultante en su caja de ahorro, cuenta corriente y/o cuenta de tarjeta de crédito. Aquellos clientes y ex clientes que no pudieran ser individualizados podrán solicitar el reembolso siempre y cuando presentaren documentación respaldatoria que acredite el cobro del seguro de vida saldo deudor por parte de HSBC. Quienes hayan dejado de ser clientes del HSBC Bank Argentina S.A., deberán presentarse en cualquier sucursal o enviar al Banco un email a la dirección [segurodevida@hsbc.com.ar](mailto:segurodevida@hsbc.com.ar), informando el CBU de la cuenta a la que desea que se le transfiera, en ambos casos confirmando su identidad mediante la presentación personal y/o el envío del DNI en formato PDF. Recibidas las respuestas, serán efectuadas las transferencias correspondientes. Quienes no se presentaren a cobrar dentro del plazo de 180 días, HSBC Bank Argentina S.A., depositará en autos, a la orden del Juzgado, el importe que a cada una de aquellas le corresponda. Los fondos estarán así disponibles durante un plazo de 120 días corridos más, pasado el cual, los fondos serán destinados a programas de capacitación y/o actividades de educación al consumidor desarrollados por la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor dependiente de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Producción y a la Fundación Hospital de Pediatría “Profesor Juan P. Garrahan”. Quienes así lo deseen podrán excluirse del Acuerdo Transaccional Complementario, enviando dentro de los 120 días de la última publicación de este edicto –cuya publicación se hará por el plazo de dos días hábiles consecutivos – un email a la siguiente dirección: [segurodevida@hsbc.com.ar](mailto:segurodevida@hsbc.com.ar). Ante cualquier inconveniente podrán dirigir su consulta a Adecua al siguiente email: [reclamos@adecua.org.ar](mailto:reclamos@adecua.org.ar)”. Buenos Aires, 21 de mayo de 2019. Fernando G D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 05/06/2019 N° 39524/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 4° de la C.A.B.A., en autos caratulados “AGROINDUSTRIA PAMPA GRINGA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE.: 28103/2018) comunica por cinco (5) días que con fecha 10/12/2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de “AGROINDUSTRIA PAMPA GRINGA S.A.”, CUIT: 30-71159522-4, con domicilio en la calle San Martín 569, Piso 3, Dto. 9, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la IGJ con fecha 1 de octubre de 2010 bajo el número 18345 del libro 51 de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico al Contador Jorge Omar Carbon, con domicilio en la Av. Saenz 1204, piso 3°, depto. “A”, C.A.B.A., TE: 4911-8877, y domicilio electrónico 20077665383, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/07/2019.- Presentación por el Síndico de los Informes arts.

35 y 39 Ley 24522 los días 10/09/19 y 23/10/19 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 04/05/2020 a las 09.30 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el periodo de exclusividad previsto en el artículo 43 de la ley de concursos y quiebras el día 12/05/2020. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 05/06/2019 N° 30003/19 v. 11/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32, a cargo Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 PB de CABA, en autos "JG (SH) de Sesin Jorge y Sesin Gustavo s/quiebra" (Expte. N° 91821/1995), comunica que a los fines de asegurar que los acreedores que no fueron incluidos en el oficio que ordenó el Tribunal para pagar los dividendos concursales por no haber informado su nro. CUIT, CUIL, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, NRO. DE CUENTA ETC, tomen conocimiento de las sumas que tienen a su disposición, se los emplaza para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de edictos en el Boletín Oficial, denuncien los datos faltantes respectivos, bajo apercibimiento de declarar caduco el derecho de percepción de la sumas aludidas y destinar tales a favor del Estado Nacional. Para dar a conocer esta medida publíquese edictos sin previo pago por dos días. Oportunamente páguese la suma que corresponda por dicha publicidad, a cuyo fin deberá contarse con la información del monto respectivo. Buenos Aires, 03 de junio de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 05/06/2019 N° 39539/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado en lo Comercial n° 17, Secretaría 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, oficina 331, hace saber por cinco días que el 28/5/2019 se decretó la quiebra de CLINICS SERVICE S.A. (30-71507522-5) Expte COM28568/2018. Síndico interviniente: Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio electrónico 20101123597 y domicilio procesal en Paraná 552, piso 8°, departamento 82 (teléfono 4372-2571). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 15 de agosto de 2019. Presentación de los informes individual y general: 27 de septiembre de 2019 y 11 de noviembre de 2019. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 04 de junio de 2019. Rafael Trebino Figueroa. Secretario.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 05/06/2019 N° 39476/19 v. 11/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del doctor Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a cargo del doctor Guillermo Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "SATECNA COSTA AFUERA S.A. s/QUIEBRA" (expte. n° 32.902/2013) se ha proyectado de distribución de fondos de los créditos del art. 244 LCQ y se han regulado honorarios, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará el mismo. Publíquese por un día sin previo pago en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de Mayo de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de junio de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/06/2019 N° 39431/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "BUSSO, GUILLERMO CESAR s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5663/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Guillermo César Busso (CUIT nro. 20-10233062- 6) en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71 CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37064/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "CACERES, MONIE SUSANA LAURA s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5671/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Susana Laura Cáceres Monié (CUIT nro. 20-11398313-8) en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71, CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37058/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "FITA, EMILIANO AGUSTIN s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5666/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Emiliano Agustín Fita (CUIT nro. 20-24552238-0) en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71 CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37120/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "FITA JOSEFINA s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5669/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Josefina Fita (CUIT nro. 27-30204888-1) en el que se designó síndico al Estudio Queraltó, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71 CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37077/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "FITA, RAMON NAZARENO s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nro. 5665/2019), que con fecha 17/05/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ramón Nazareno Fita (CUIT nro. 20-8244470- 0) en el que se designó síndico al Estudio Queralto, Pietrosanto y Asociados, con domicilio en Víctor Martínez 71 CABA y horario de atención de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar la verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/7/2019. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados el 6/9/2019 y el 21/10/2019, respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 29/4/2020 a las 10.00 hs. y tendrá lugar en el Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 37099/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, comunica por dos días que en los autos caratulados GUZ-MAR TECHNOLOGY S.A. s/QUIEBRA, se ha presentado proyecto de distribución complementario art. 222 de la ley 24.522 el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación por el término de dos días. Buenos Aires, 04 de Junio de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/06/2019 N° 39400/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 90, A CARGO DEL DR. CARLOS GOGGI, SECRETARIA UNICA, SITO EN AVENIDA DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4º, CABA, EN LOS AUTOS "VERA, ANTONIA SOLEDAD C/ MARTINEZ ESQUIVEL, OSCAR ADOLFO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPEDIENTE N° 43.621/14, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE LUIS MARIA RIZZO Y DE OFELIA BAUTISTA RIZZO DE MIVIE, PARA QUE SE PRESENTEN A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER DE DAR INTERVENCION AL SR. DEFENSOR DE INCAPACES Y AUSENTES. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. BUENOS AIRES, 20 DE MAYO DE 2019 CARLOS GOGGI Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA INTERINA

e. 05/06/2019 N° 35093/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA al Sr. Leandro Javier DIAZ, DNI N° 23.901.730 con último domicilio conocido en calle Canadá N° 6340 de la ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "DIAZ, LEANDRO JAVIER ELECCIONES PASO 13/08/2017 S/ NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN) " (Expte. N° CNE 4448/2018), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 24 de mayo de 2019. Atento al resultado negativo de la citación cursada al Sr. Leandro Javier DIAZ, DNI N° 23.901.730, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia." Fdo. Dra. María Carolina PANDOLFI. Juez Federal con Competencia Electoral.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén 28 de mayo de 2019. Dra. Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 05/06/2019 N° 39416/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1  
SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA al Sr. Leonardo Javier DIAZ, DNI N° 23.901.730 con último domicilio conocido en calle Canadá N° 6340 de la ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "DIAZ, LEANDRO JAVIER - ELECCIONES PASO 13/08/2017 S/ NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN) " (Expte. N° CNE 4448/2018), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 24 de mayo de 2019. Atento al resultado negativo de la citación cursada al Sr. Leandro Javier DIAZ, DNI N° 23.901.730, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.- " Fdo. Dra. María Carolina PANDOLFI. Juez Federal con Competencia Electoral.-  
Secretaria Electoral Nacional, Neuquén 28 de mayo de 2019.-  
Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral Distrito Neuquén

e. 05/06/2019 N° 39388/19 v. 11/06/2019

**SUCESIONES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/05/2019	ALBERTO MATEO ARGANARAZ	37100/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/05/2019	ANA LEONOR OLIVOS	38420/19

e. 05/06/2019 N° 4474 v. 07/06/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/05/2019	NUALART DORA ASUNCION	37150/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/05/2019	DIANA STURMAN	37098/19
5	UNICA	DORA GESUALDI (JUEZ)	22/05/2019	MARIO ERNESTO MAGAN	35876/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/05/2019	BERNARDEZ NOVOA MARIANO MANUEL Y LARRONDO GLADYS ESTELA MARIS	38631/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/03/2019	HORACIO ALFREDO TREBIN	38875/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/12/2018	MIGUEL ANTONIO	97553/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/05/2019	GABRIELA NOEMI CIALLELLA	37112/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/05/2019	ARGENTINA MARIA ZAPATA	36998/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2019	VELARDE NELIDA PAULA	35891/19
17	UNICA	MARIEL GIL	27/05/2019	DORA BEATRIZ DALVANO	37028/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/05/2019	MARIA ANGELICA CABRERA Y RICARDO MIGUEL HORVATH	34427/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2019	IDIGORAS SUSANA	38533/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	17/04/2019	GERACE FRANCISCO	26251/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/05/2019	ABEL SEGOVIA	30828/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/06/2019	DANIEL PABLO BONDER	38980/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	28/05/2019	HECTOR ALBERTO BURGUEÑO	37446/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/05/2019	BRACCO ALBERTO JOSE	32153/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/06/2019	CARLOS LUCAS BUCHHOLTZ GALIGNIANA	38880/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/05/2019	JOSE NICOLAS MEROLLA	38431/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	22/03/2019	DE FRANCESCO JOSE CARMELO NATALIO	18698/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	30/05/2019	EMMA DEL LUJAN MEROY	37998/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/05/2019	JORGE ALEJANDRO MERLINI	37910/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/05/2019	NELIDA AKIBA	37884/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/05/2019	BLANCA NELLI DIAZ	37181/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/05/2019	NELIDA FRANCISCA CONSOLI	38416/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/06/2019	ANDREA HILDA FREN	39071/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/05/2019	MIRIAM ESTER GENNARO Y HAYDEE ENRIQUETA AQUINO	37083/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	29/05/2019	ERNESTO OSVALDO GARCIA	37890/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/06/2019	MARTHA GARRETA	38881/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	06/05/2019	DELIA VERDIER Y ADOLFO JORGE VISCONTE	30351/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/05/2019	CARLOS CESAR CARBONE	38334/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	31/05/2019	BINK ALBERTO Y BARUJ ELISA	38335/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/06/2019	DECKER RODOLFO ANTONIO	39146/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/05/2019	MIGUEL LANZA	34372/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/04/2019	NORBERTO LUCIO ANSZELOWICZ	25464/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	30/05/2019	DOMINGUEZ PEDRO	38229/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	22/05/2019	AZPIROZ DELIA PAULINA, CARRILES MARIA ESTHER, DALLAS LIONEL DAVID ENRIQUE Y DALLAS ERNESTO PEDRO DAVID	35919/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/05/2019	ALVARO RENE BENETRIX	36983/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/05/2019	ELBA JUANA SURIANO	36987/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/05/2019	REINA MARINA MOYANO	34562/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	31/05/2019	IRMA ISOLINA DI LEO	38485/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/06/2019	ZULEMA FELICIA Galfetti OLASO	38991/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/05/2019	CASTIGLIONE BIAGIO GUILLERMO	36245/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/05/2019	DE LA PEÑA BERNARDINO	37514/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/05/2019	ROSA AURELIA MARTINS RUAS	36023/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/05/2019	NORBERTO OSCAR GAGLIARDI	38005/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/06/2019	MIGUEL ALEJANDRO MARMORA	39091/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/05/2019	ROSARIA HAYDEE MOLINA	38379/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/05/2019	SALCEDO JOSE LUIS	36584/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/06/2019	HANDELSMAN MAURICIO	38882/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	24/05/2019	AZULA EDUARDO ANTONIO	36802/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/05/2019	MARIA ESTHER ALVAREZ Y AMADEO HUMBERTO PALOMBO	34805/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/04/2019	SAUL BERCOFF	23971/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/06/2019	RICARDO ARANDA	38869/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	31/05/2019	HEBRERO BEATRIZ ERMINDA	38477/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	03/06/2019	ALBERTO FRANCO	39057/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	31/05/2019	MIGUEL ANGEL VILLARROEL	38697/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/05/2019	JOSE SGRO	38548/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	31/05/2019	BARRERA EDUARDO ANTONIO	38421/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/04/2019	SUSANA BEATRIZ FELIPONI	24186/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2019	CHOEMI NEHO	38910/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/06/2019	NILDA ELENA DI GENNARO	38912/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/04/2019	PABLO ARIEL REBOLLO	25090/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/05/2019	CARMASSI ILEANA	37612/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/05/2019	GENARO ANTERO LOPEZ	37216/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/05/2019	GODOY JORGE RAUL	38006/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/06/2019	SIVORI UGO	38914/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/05/2019	DELIA RIQUELME	38549/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/06/2019	CARLOS ALBERTO RIVERA	39194/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/05/2019	HEGUIZ MARIA ANGELICA	38723/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/06/2019	LUIS ALBERTO MOLINA	38955/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/04/2019	DIODATI NORBERTO ALFREDO	25272/19

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzg. Nac. de 1º. Inst. en lo Comercial Nº 27 de la Dra. María Virginia Villarroel Sec. Nº 53 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 1, avisa 2 días en EL BOL. OFICIAL y 2 días en Clarín en el Exp. 22587/2016 OVA PROFESSIONAL LIGHTING S.A. S/QUIEBRA (Cuit 30-70937712-0) que el martillero Marcelo P. Ladelfa CUIT 20-17.232.159-4 rematará el 21/06/19 11.30 hs en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A. lo siguiente: a) Elementos eléctricos de iluminación y bienes muebles individualizados a fs. 273/274 BASE \$ 400.000; b) Automotor IVECO, Tipo Chasis c/Cabina, modelo Daily 70C16, año 2009, Dominio ILW 712 (Km no se pudo establecer) regular estado de conservación no se pudo poner en marcha BASE \$ 360.000; c) Automotor marca IVECO, Tipo Furgón, modelo Daily 55C16, año 2015, Dominio PJQ223 (Km 45.237) posee muy buen estado se pudo poner en marcha. BASE \$ 450.000; d) Automotor marca Fiat, Tipo Furgón, modelo Ducato Maxicargo 2.3 JTD, año 2014, Dominio NKX 681 (Km 81.000) posee choque de frente en chapa, no se pudo poner en marcha por carecer de batería BASE \$ 280.000; e) automotor Marca Fiat tipo Furgoneta Fiorino Fire 1242 MPI 8 V año 2007 Dominio GKS 346 (km no se pudo establecer) posee desperfectos en motor BASE \$ 53.350 (el estado de los vehículos está referido a las constancias a fs. 718/719, 730 y 758) CONDICIONES DE VENTA. Al contado en efectivo y mejor postor. Se pueden efectuar ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega serán a cargo del comprador. Los impuestos y multas que adeuden los vehículos en subasta resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las que se dicten en relación con el remate decretado. Arancel del 0,25%. IVA 10,5% COMISION 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Exhibición del Fiat Fiorino Fire Dominio GKS 346, 11 y 13 de junio de 15 a 17 hs. en Bucarelli 1267 C.A.B.A. De los Elementos eléctricos de iluminación y bienes muebles, Automotor IVECO, Dominio ILW 712, Automotor marca IVECO, Tipo Furgón, Dominio PJQ 223, Automotor Fiat, Tipo Furgón, modelo Ducato Maxicargo Dominio NKX 681, 14 y 18 de junio de 15 a 17 hs. en Gral. Manuel Savio Nº 2750 Villa Maipú partido de San Martín, predio perteneciente a la firma CIRIGLIANO. Informes: cel 1558746097 e-mail marladelfa@hotmail.com. Buenos Aires 03 de junio de 2019.- ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 05/06/2019 Nº 39404/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Comercial Nro. 29, a cargo de la Dra. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE, Secretaria Nro. 58 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5º. Piso de Capital Federal. comunica por un día que en los autos caratulados "SOBRESALIENTES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" Expte. Nº 22000/2016/4, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 14 de junio de 2019 a las 11,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: 2) MAQUINA DE SOBRES WINKLER Y DUNNEBLER TYPE 29 Nº 4875 SIN BASE 3) MAQUINA DE SOBRES WINKLER Y DUNNEBLER TYPE 26 (SIN OTRA MARCA VISIBLE. SIN BASE. Condiciones de venta: En el estado que se encuentran. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. Habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Queda a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en el plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley 23.349. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta Exhibición: 11 de junio de 2019 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Zapiola 77, localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de junio de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 05/06/2019 Nº 39392/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 2, secretaria N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BENNATI, RUBEN S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" Exp. N° 19025/2010, que el martillero Lionel Pablo Raspa, (Cuit martillero 20-20025560-8), rematará el día 28 de junio de 2019 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Marca Alfa Romeo 164 2.0 TS Sedan 4 puertas Año 1992. Dominio. UAW-934, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 25.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Exhibición: el día 24 de junio de 2019 de 13 a 14 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 CABA. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de JUNIO de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2019 N° 39630/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. n° 21, a cargo del Dr. G. Paez Castañeda, Secr 42 a cargo del Dr. G. Carreira Gonzalez, sito en M. T.de Alvear 1840 piso "3" CABA, comunica por 5 días en autos "COMPART VIP S.R.L. S/ QUIEBRA S INCIDENTE DE VENTA" Expte. 25.167/2011/6, CUIT de la fallida 30-65201246-5, que el Martillero Alberto G HEREDIA CUIT 20-08481231-6 rematará el 19/06/2019, 11,00 hs, en Jean Jaures 545, el 100% del inmueble denominado "Tiempo Compartido / Apart Hotel" ubicado en la Av. Costanera 1968 e/Paseos 120 y 121 V. Gesell, Pcia. Bs. As. al contado y al mejor postor; "en block" cuya incidencia es del 99% en relación a los inmuebles y el 1% a los muebles, individualizados así: Lote de terreno, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. A, Manz, 140, Parc. 6, Part. 125-4820, Matr. 8809(125), Finca Nom.Cat.Circ. VI, Sec.A, Manz. 140, Parc. 8b, Part. 4839, Matr. 2942(125), Bienes Muebles. Inventario (fs. 121 pto. 1) Base U\$S 769800 en el supuesto de frustración de este, y transcurrido (30) treinta minutos se procederá a una nueva subasta por la suma de U\$S 615.840.- Cond. de Venta: al contado en efectivo y al mejor postor; SEÑA 30%; COMISION 3% sobre el 99% (B. Inmuebles) y 10% sobre el 1% (B. Muebles), IVA: 21% s/1% (B. Muebles), ARANCEL 0,25% Acord. 24/00 CSJN todo en el acto del remate y a cargo del comprador, no está permitida la compra en comisión ni la cesión del Boleto de C.V.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados antes del decreto de quiebra serán verificados en autos, las acreencias post-concursales serán pagadas con fondos de la quiebra hasta la posesión, las generadas con posterioridad, a cargo del comprador.- Quien además deberá efectuar la traslación del dominio dentro de los 30 días, en contrario será pasible de aplicarle astreintes del 0,25% diario del valor de compra.- En el plazo de 5 días de aprobada la subasta depositará el saldo de precio bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CPCCN /Art. 278 LCQ).- Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, (art. 162 del Regl. del Fuero).- Apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del ref. Día.- Exhibición: 13 y 14 de Junio de 2019 de 10 a 14hs.- Buenos Aires, 04 de Junio de 2019.- INFORMES: 155-228-8598 - Guillermo CARREIRA GONZALEZ Secretario GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/06/2019 N° 39393/19 v. 11/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 24, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 pb, CABA comunica por 2 días en autos "PERTENECER S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Automotor", Expte. 24333/ 2017/ 4, que el martillero Nicolás Sawicki, rematará el 21 de junio de 2019 a las 11hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: los automotores de la fallida: a) marca Fiat Uno Fire 1242 MPI 8 V año 2013, dominio MUZ 259, Base \$ 55.000; b) marca Peugeot JX 207 Compact XS 1.6 5p año 2012, dominio LNA 870, Base \$ 85.000; c) marca Renault Clio pack plus año 2008, dominio HHU 861, Base \$ 43.000; d) marca Fiat Strada Trekking 1.4 pick up, dominio JMZ 523, Base \$ 75.000, en el estado en que se encuentran. Al contado y al mejor postor. Señá 30%; Comisión10%; Arancel: 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin notificación ni requerimiento bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Cód. Procesal). Adjudicación y extensión del instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Quien

represente a tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (conf. art. 1881 inc. 7 del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Posesión e inscripción dentro de los 30 días del saldo de precio. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Traslado a cargo del comprador en plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. Deudas por patentes a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la posesión. Excluida la compra en comisión, la cesión del boleto y poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión y/o venta del bien. Exhibe: b) y c) en Av. Lastra 4200: 18 de junio de 10 a 12hs; d) en Lavardén 370: 18 de junio de 14 a 16hs; y a) en Hipólito Yrigoyen 1350: 19 de junio de 13 a 15hs. - Buenos Aires, 3 de junio de 2019.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 39547/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil N°31, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONS DE PROP OLAZABAL 3624/3650/3676 c/LUCERO E ISLA, Carlos Antonio y otros/EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 69.672/16, que el Martillero Emilio M. Ciacia subastará el 13 de Junio de 2019 a las 11,15 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el bien sito en la calle Olazabal 3624/3650/3676, unidad funcional 133 (identificada con la letra "J" del piso 11), matrícula 16.7830/133; N.C.: C. 16, S. 39, M. 5, P. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sup. Total 48m 49dm2, porcentual 0,57%; que adeuda: Expensas \$ 194.482 al 1/4/19 (fs. 223) valor mensual Abril/19 \$ 2.135.-; GCBA \$ 18.311,85 al 27/8/18 (fs. 151/2); AYSA \$ 0,00 al 14/8/18 (fs. 136); OSN no registra deuda al 13/8/18 (fs. 139/140). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Antonio Isla, junto a su madre, señora mayor de edad y un perro en carácter de propietario. Se trata de un departamento identificado con la letra "J" del piso 11 del inmueble, muy luminoso compuesto de un living y comedor, cocina con lavadero cubierto, y por el pasillo con placard, dos dormitorios y un baño completo. El departamento se encuentra en pésimo estado de uso y conservación en razón por falta de limpieza, mantenimiento y mejoras. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 3.500.000 SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta exigiendo de quién o quienes resultaron compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se deja constancia lo resuelto por el fallo plenario: "Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot.", que dice que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". EXHIBICION: los días 11 y 12 de Junio, de 14 a 17 horas. BUENOS AIRES, Junio 4 de 2019. Fdo. Laura B. Frontera. Secretaria

Marcela A. Penna Juez - Laura B. Frontera Secretaria

e. 05/06/2019 N° 39423/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaria a mi cargo, sito en Uruguay 714 7° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GRASSO CATALINA Y OTRO C/ BIANCO JOSE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 118549/2001 (reservado), que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 11 de Junio de 2019 a las 11.15 hs en el salón sito en calle Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito calle Pola 1772 -ent. Avda. Directorio y Tandil-; Nomenclatura Catastral, C. 1, Sec. 62, Manz. 48, Parc. 18, Unidad Funcional 3, PB y azotea. Matrícula 1-29700/3. Sup. Total 124,95 m2. Porcentual 39,52%. Según mandamiento de constatación de Fs 389 Se trata de departamento en PB al cual se ingresa por pasillo y consta de 2 plantas. En la planta baja se encuentra living comedor, cocina, 2 dormitorios y baño. En la azotea consta de una habitación y terraza. El mismo se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Juana Graciela Celfa conjuntamente con su esposo Leonardo Daniel Bianco en carácter de

propietarios. Deudas: Rentas \$ 4.518,96 a Fs 478/485 al 08/10/2018. AySA \$ 442,97 a Fs 489 al 09/10/18. A.A. \$ 30.512,03 a Fs 468/69 al 29/05/18. Venta al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. BASE \$ 1.520.000.- SEÑA: 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO de Ley 1%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". EXHIBICIÓN: los días 7 y 10 de Junio de 2019 de 15 a 17 hs. Buenos Aires, 3 de JUNIO de 2019. FDO: ANDREA MARIA DI TULLIO. SECRETARIA VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ANDREA MARIA DI TULLIO SECRETARIA

e. 05/06/2019 N° 39060/19 v. 06/06/2019

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

#### 3V TECH S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de junio a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Uruguay 1112, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término previsto en el art. 234, último párrafo, de la ley de sociedades comerciales. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de un aumento de capital y emisión de acciones. 6) Consideración de la causal de disolución de la sociedad prevista en el art. 94 inc. 5 ley 19.550 y modificatorias. Designación de Liquidador. 7) Consideración de la modificación del art. 4 del Estatuto Social. 8) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 41 de fecha 15/3/2019 Reg. Nº 1716 fernando pablo peral belmont - Presidente

e. 03/06/2019 Nº 38665/19 v. 07/06/2019

#### ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2019 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados Especiales Separados al 31 de marzo de 2019 y documentación complementaria. 3. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos generados por la reinstauración de la aplicación del método de ajuste por inflación contable, conforme Resolución General CNV 777/18. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019.EL DIRECTORIO. NOTAS: La documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de junio de 2019 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:00 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio ambas de fecha 17/10/2018 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 03/06/2019 Nº 38345/19 v. 07/06/2019

#### BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de julio de 2019 a las 15:00 hs., en Av. de Mayo 701, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Desafectación parcial de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Resultados constituida con anterioridad al ejercicio 2018 para aplicar al pago de Dividendos en Efectivo por \$ 442.322.500.- 3) Designación de Directores. 4) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. EL DIRECTORIO. NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, para participar

en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A., hasta el 5 de julio de 2019, inclusive, de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3°, de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. 4) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, CABA. La Asamblea se realizará en Av. de Mayo 701, Piso 28, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2019 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38479/19 v. 07/06/2019

### **CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 29 de abril del 2019 y de acuerdo al Artículo número 52 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General que tendrá lugar el día Martes 25 de junio de 2019 a las 12:30 hs, en el Salón Auditorio de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios Argentino Brasileña de la República Argentina, Cita en Montevideo 770, Piso 12, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2019.

3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de DIECISEIS Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. CONSEJO CONSULTIVO: elección de NUEVE miembros por el período de un año.

4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 26/6/2018 JORGE FREDERICO ZABALETA - Presidente

e. 04/06/2019 N° 38740/19 v. 06/06/2019

### **COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Callao 626, 3 piso Oficina 6 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta; 2. Informe sobre los reclamos y necesidad de aportes irrevocables por parte de los socios por la suma mínima de \$ 12.000.000; 3. En su caso disolución y liquidación o presentación en quiebra. Se hace saber que los socios que deseen concurrir, deberá comunicar asistencia conforme 238 LGS en el domicilio mencionado

Designado según instrumento público testimonio judicial de fecha 5/10/2018 expte 18007/2018 juzgado comercial 27 secretaria 53 Laura Lydia Filippi - Interventor Judicial

e. 03/06/2019 N° 38465/19 v. 07/06/2019

### **DANO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Dano S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 2019, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 42do. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados. 5to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 6to.- Consideración de la renuncia de los Señores Directores. Designación del número de Directores y su elección por tres ejercicios. 7mo.- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 8vo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. Transcurrido

el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias. El Directorio DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO ACTA directorio de fecha 7/9/2018 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente  
e. 03/06/2019 N° 38713/19 v. 07/06/2019

### **EL CHURCAL S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Adolfo Alsina 711, Piso 3° "30", Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO. NOTAS: (i) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la Calle Adolfo Alsina 711 Piso 3 "30" Capital Federal de 14 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2016 CLAUDIA BEATRIZ DEL GROSSO - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38588/19 v. 07/06/2019

### **EMISIONES CULTURALES S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios de EMISIONES CULTURALES S.A. a sesionar en la sede social sita en Lavalle 190, Sexto Piso Depto. L – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 28 de junio de 2019 a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y a las 19:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta;
- 2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2018;
- 3°) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
- 5°) Consideración de la gestión y Honorarios del Directorio
- 6°) Renovación de Autoridades.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la ECSA.

Mario Enrique TERZANO BOUZON Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 17 DE FECHA 31/3/2015 Mario Enrique Terzano Bouzon - Presidente

e. 30/05/2019 N° 37914/19 v. 05/06/2019

### **EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A.**

Empresa de Seguridad Falcon S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 27 de junio de 2019, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la calle Indalecio Chenaut 1945, Piso 4°, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2018. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Destino de los resultados del ejercicio. 6°) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 7°) Modificación del artículo octavo del estatuto de la sociedad a los fines de disminuir el número mínimo de miembros del directorio. 8°) Renuncia de directores titulares. 9°) Reducción del número de miembros

del directorio a un integrante titular y un suplente; 10º) Designación de un director suplente hasta completar el período estatutario.

Designado según instrumento público Esc. Folio 252 de fecha 30/11/2017 Reg. Nº 2055 Daniel Mario Rodriguez Palacios - Presidente

e. 04/06/2019 Nº 39158/19 v. 10/06/2019

### **EXPRESO BUENOS AIRES S.A.**

#### **CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2019 a las 9:30 horas en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3º piso, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta.[2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.[3] Aprobación de la gestión del Directorio.[4] Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.[5] Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31 de diciembre de 2021. Buenos Aires, 30 de abril de 2019

Designado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 7/7/2016 Reg. nº 652 Hugo Luis Teruel - Presidente

e. 03/06/2019 Nº 38612/19 v. 07/06/2019

### **FS BUENOS AIRES S.A.**

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2019, a las 15 hs. en primera convocatoria, y 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 516, piso 15º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Designación de miembros titulares y suplentes del directorio por el término de tres ejercicios. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de Mayo 516, piso 15º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/8/2016 Tulio Jakob Hochkoeppler - Presidente

e. 31/05/2019 Nº 38224/19 v. 06/06/2019

### **GOOD VISION S.A.**

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2019 a las 19hs en primera convocatoria y a las 20hs en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2018.
- 4) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 308 de la Res. Gral IGJ 7/2015 sobre la confección de la Memoria de la sociedad.
- 5) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.
- 6) Designación de accionistas para firmar el acta.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 28/9/2017 fernando miguel mayorga - Presidente

e. 30/05/2019 Nº 37749/19 v. 05/06/2019

### **MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 2019 a las 19 horas en segunda convocatoria en Bartolome Mitre 311, piso 2 oficina 206 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre

de 2018. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 ultimo párrafo Ley 19550). 4) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros. 5) Elección del síndico titular y suplente. 6) Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2019 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38616/19 v. 05/06/2019

### **MARCAZ S.A.**

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 28/06/2019 a las 14:30 en primera convocatoria, y a las 15:30 en segunda, en Billinghamurst 787 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2019; 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/04/2019; 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 ejercicios, hasta el ejercicio contable que cierre el 30/04/2022. NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghamurst 787, CABA, de 12 hs a 18 hs; en los términos y plazos que establece la LSC

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2016 Carlos Alberto Cazap - Presidente

e. 04/06/2019 N° 39095/19 v. 10/06/2019

### **MARIPA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B1, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución N° 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

4º) Consideración y resolución sobre la gestión de los Directores y su remuneración.

5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

6º) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Av de Mayo 1370 1° B1, de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/2/2017 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 31/05/2019 N° 38119/19 v. 06/06/2019

### **MOLINOS AGRO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de julio de 2019 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 4º finalizado el 31 de marzo de 2019, la información adicional en los términos del artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y del artículo 68 del Reglamento de Listado Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y la reseña informativa de dichos estados contables requerida por las Normas de la Comisión

Nacional de Valores. Consideración del resultado positivo del ejercicio de \$ 1.557.527.000 y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en distribuir dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación conforme la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte un monto de \$ 2.300.000.000 o el importe que resulte de la conversión de dicha suma a dólares estadounidenses según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día hábil bursátil inmediato anterior al de la puesta a disposición; destinando para ello el total de la ganancia neta del ejercicio que, ajustada por inflación hasta el 31 de marzo de 2019, asciende a la suma de \$ 1.557.527.000, y desafectando en forma parcial la Reserva para futura distribución de utilidades por el saldo remanente hasta completar el monto total de dividendos a distribuir de \$ 2.300.000.000;

3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad;
4. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019;
5. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes;
6. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2019;
7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría;
8. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables;
9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2019 y determinación de su retribución;
10. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 8, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección.

NOTA 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 27 de junio de 2019 a las 18:00 horas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 4: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 5: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 6: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos de la Resolución General No. 789/2019 de la CNV. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24 y 25, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 7: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Luis Perez Companc  
Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/07/2018 Luis Perez Companc - Presidente

e. 30/05/2019 N° 37799/19 v. 05/06/2019

### **MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL**

Convocatoria

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Junio de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Juan Maria Gutiérrez 3993 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Orden del Día:

- 1º Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo de ley.
- 3º Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Sindico.
- 5º Honorarios del Directorio; aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
- 6º Remuneración del Síndico.
- 7º Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 8º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 390 DE FECHA 15/08/2017 Francisco María Bonomi - Presidente

e. 30/05/2019 N° 37958/19 v. 05/06/2019

### **PAILEBOTE S.A.**

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 25 de junio de 2019, 13 hs. en 1º Convocatoria, y 14 hs en 2º Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 5) Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2018.-

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/5/2019 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38645/19 v. 07/06/2019

### **PRADAR S.A.**

Se resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/6/2019 a las 14.00 hs. en Avenida Francisco Beiro 3440 - CABA, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en el caso de no lograrse el quórum necesario a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de un Presidente de la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2017 y el 30 de Setiembre de 2018; 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.; 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio anterior. Nombramiento del nuevo Directorio por los dos próximos ejercicios; 6) Resolver el aumento del Capital Social de \$ 12.000 a \$ 2.412.000, osea en \$ 2.400.000; 7) Modificar el Estatuto Social; y 8) Instruir al Directorio para inscribir lo resuelto en la Inspección General de Justicia.-

Designado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 21/9/2018 Reg. N° 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 31/05/2019 N° 38132/19 v. 06/06/2019

**SAN ISIDRO MEDICINA S.A.**

Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria el 27 de Junio de 2019 a las 12 hs 1° en su domicilio de Av. Santa Fe 1480, 4° piso, C.A. de Bs. As. para considerar este orden del día: 1) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal y por este medio, 2) Designación de accionistas para la firma del acta, 3) Consideración del fracaso de las convocatorias por medios habituales de las asambleas generales ordinarias citadas para evaluar los resultados de los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018; 4) Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, y 2018; 5) Aprobación de la gestión del Directorio en esos ejercicios, 6) Designación de Directores para el ejercicio en curso.

Presidente Edgardo Daniel Rolla

designado instrumento privado acta directorio de fecha 27/01/2014 Edgardo Daniel Rolla - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38681/19 v. 07/06/2019

**SANS SOUCI S.A.**

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, a celebrarse el día 19 de junio de 2019, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

2) Causas de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación de la que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. Destino de los resultados.

4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio en los términos del 4° párrafo del art. 261 ley 19.550.5) Consideración de normas y pautas generales para eventos a beneficencia y/o de entidades sin fines de lucro en el Palacio.

Se resuelve por unanimidad, asimismo, dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5° (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA asamblea y directorio de fecha 31/5/2017 Eduardo Durini - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38543/19 v. 07/06/2019

**SOCIEDAD EXPANSIVA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2019, a las 11:00 hs, en el domicilio social sita en la calle Tucumán 637, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LSC, correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Alejandro N. Lopez Fagundez como Director Titular de la Sociedad y designación de su reemplazante. 6. Consideración de las remuneraciones a los Sres. Director de la Sociedad. 7. Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 668 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 596 alberto javier schmidt - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38566/19 v. 07/06/2019

**URBANBUCHNER S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 28/06/2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Vilela 1860, piso 2, oficina C, CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) TRASLADO DE LA SEDE SOCIAL”, cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, y Reforma de los Estatutos Sociales. 2) Elección de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 8/11/2017 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 03/06/2019 N° 38712/19 v. 07/06/2019

**YACYLEC S.A.**

Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, a celebrarse el 18 de junio de 2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2018. 2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2018. 3. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2018. 4. Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550; es decir hasta el 11.06.2019 a las 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/5/2018 guillermo osvaldo diaz - Presidente

e. 31/05/2019 N° 38126/19 v. 06/06/2019

**PRIMO HERMANOS S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo interinamente por el Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 9, a cargo interinamente del Dr. Julio García Villalonga, sito en la calle Libertad N 533, Piso PB de CABA, en los autos caratulados "DE LUCÍA, JOSÉ C/ PRIMO HERMANOS S.A. S/ MEDIDA PRECAUTORIA" (Expte. N° 30374/2018) ha dispuesto la convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria de PRIMO HERMANOS S.A., la que se celebrará el 24 de junio de 2019, a las 10.30 hrs. en primera convocatoria y a las 11.30 hrs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" de CABA a fin de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Exposición y consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término, y 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 11 de Febrero de 2019. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J.Saravia) Primo Hermanos S.A. a la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" C.A.B.A., de lunes a jueves en el horario de 10 a 12 horas. La documentación necesaria a considerar en el punto 3° deberá ser puesta a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad en la forma y condiciones de ley (art. 67 LGS) y una copia de la misma deberá ser puesta a disposición en la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" de ésta Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 28 de Mayo de 2019. Dr. Julio García Villalonga, Secretario Interino. Javier Cosentino Juez - Juez Juez

e. 04/06/2019 N° 37864/19 v. 10/06/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Claudia Mundo con domicilio en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de presidente de INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A. – CUIT 30-70941654-1, según acta de asamblea de fecha 29/04/2019, avisa que notifica a todos los interesados y acreedores, por el término de cinco (5) días, en los términos del art. 2° y concordantes de la ley 11.867, la venta del fondo de comercio conformado por la central térmica de generación de energía eléctrica denominada "Central Termoeléctrica Ensenada de Barragán", ubicada en Ruta 11 (Avenida Domingo Mercante) S/N° y Arroyo El Gato, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, a Pampa Cogeneración S.A. e YPF S.A., con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para las oposiciones de ley, el domicilio para aquellos acreedores que deseen hacer ejercicio del derecho de oposición que se les confiere es Carlos Pellegrini 465 Piso 4 Depto. 31, CABA, Escribano Matías Pablo Seoane, Titular del Registro Notarial número 2089 de dicha ciudad. Este mismo aviso será publicado en el diario El Día de la ciudad de La Plata.

e. 04/06/2019 N° 39380/19 v. 10/06/2019

Solicitante: Esc. MANQUEO ROBLEDO Amparo Reg 1604 Mat 5429 San Martin 551, piso 3, of 62 CABA.- VENTA Fondo de Comercio Aviso: que Silvina Fabricius Ortuño DNI 22991086 dom. en Suipacha 921 9° "B" CABA vende a Alfredo Nicolas Domínguez DNI 23845937 dom. en Mozart 1563 CABA, el fondo de comercio del negocio AGENCIA DE TURISMO sito en Mozart 1563 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 04/06/2019 N° 38781/19 v. 10/06/2019

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 con ofic. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que Adrián Enrique CARBALLEDO domiciliado Avellaneda 1255 10° A CABA, vende y transfiere sin personal a Rubén Andrés BRUNO, domiciliado en Martín 3095 dto 3 CABA, el Fondo de comercio de (604070) GARAGE COMERCIAL -TIPO PP- superficie 1.061,54 M2 ,CAPACIDAD 31 COCHERAS- Exp N° 2018-04326114-, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1432 U.F 01 PISO PB Y PRIMER PISO -CABA. Observaciones: se concede la presente en idénticos términos que la Habilitación original otorgada por decreto n° 2516 mediante expediente n° 23810/2004 con las siguientes observación es: Adjunta plano de servicio contra Incendio y Certificado de Inspección Final N° 00168 expedido por la superintendencia federal de bomberos. Plano de ventilación mecánica tramitado por expediente n° 65817/97 Capacidad 31 cocheras.Reclamos de ley Av.Santa Fé 5159, CABA.

e. 04/06/2019 N° 38754/19 v. 10/06/2019

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. E I. - FERNÁNDEZ CANDIA S.A.

Aviso Artículo 83 Ley de Sociedades Comerciales: SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I. incorpora por fusión a FERNÁNDEZ CANDIA S.A. Datos: a) SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I.: Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 8341, libro 5, Tomo - de Sociedades por acciones, con fecha 16/06/1999. Sede social: 25 de mayo 555, Piso Primero, Ciudad de Buenos Aires; b) FERNÁNDEZ CANDIA S.A.: Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo el legajo 9546, matrícula 3774 con fecha 01/02/1966. Sede social: Calle 59 número 2432, Piso 1°, Necochea, Provincia de Buenos Aires. FERNÁNDEZ CANDIA S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I., que mantiene su capital social en la suma de \$ 617.188.963. Valuaciones al 31/12/2018: SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I.: Activo: \$ 5.424.471.075; Pasivo: \$ 4.587.892.424; FERNÁNDEZ CANDIA S.A.: Activo: \$ 265.923.762; Pasivo: \$ 335.196.373. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29/03/2019. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I.: 08/05/2019; FERNÁNDEZ CANDIA S.A.: 08/05/2019. Denominación social: La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.C.A.I.F. e I., manteniendo el mismo domicilio y sede social. Oposición de acreedores: Las oposiciones a la fusión deberán efectuarse en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria de Sucesión de Antonio Moreno S.A.C.A.I.F. e I. y acta de Asamblea General Extraordinaria de Fernández Candia S.A. de fecha 08/05/2019 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2019 N° 39114/19 v. 06/06/2019

**UNIPAR INDUPA S.A.I.C.**

Unipar Indupa S.A.I.C. (la "Sociedad"), inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 16/09/1948, bajo el número 597, folio 212, libro 48, tomo A de Estatutos Nacionales y bajo el contralor de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), con domicilio legal en Juana Manso 555, 7° Piso "D", C.A.B.A., hace saber, de conformidad con las normas de la CNV y el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2019 resolvió la revocación del aumento de capital aprobado por la asamblea celebrada el 26/04/2017 y, en consecuencia, la restitución a Unipar Carbocloro S.A. de los aportes irrevocables efectuados por Solvay Argentina S.A. el 27/12/2016 (aceptados por la Sociedad el mismo día) y cedidos en la misma fecha a Unipar Carbocloro S.A. por un monto total a restituir de US\$ 46.000.000 con estricta sujeción a los términos y condiciones acordados en la reunión de directorio del 27/12/2016 que los aceptó, es decir, a una tasa de interés aplicable del 3% anual nominal en dólares a devengarse desde el 27/12/2016. El activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad, según sus estados financieros intermedios consolidados al 31/03/2019, son respectivamente, en miles de pesos y moneda homogénea a dicha fecha: \$ 19.041.958; \$ 11.820.238; y \$ 7.221.720; y contabilizando la restitución del aporte irrevocable: \$ 19.041.958; \$ 13.879.658; y \$ 5.162.300. Domicilio para efectuar oposiciones: Juana Manso 555, 7° Piso "D", C.A.B.A. en horario de 10 a 18hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis lchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/06/2019 N° 38761/19 v. 06/06/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

ESTADO  
ARGENTINO

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a JUAN LEONEL ESTEVEZ en la causa nro. 82.436/18, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 22 de mayo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 03/06/2019 N° 38353/19 v. 07/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a MARIO JAVIER GONZALEZ CHUECOS (DNI nro. 95.578.742) en la causa nro. 24.190/18, seguida en su contra por el delito de abuso sexual, para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 03/06/2019 N° 38349/19 v. 07/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17 -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a HOLGER FREDDY FRIEDRICH (DNI 94.099.833) y a CARLA MARINA KALP (DNI 28.775.527) lo dispuesto en el marco de la causa nro. CPE 1752/2017 caratulada "CONSTRUCTORA FRIEDRICH SRL y otros sobre infracción ley 24769", en lo pertinente: "///Buenos Aires, 24 de mayo de 2019... En atención a lo solicitado, hágase extensivo al hecho descrito en el punto III de fs. 501 el llamado a indagatoria dispuesto a fs. 272. Notifíquese, a los imputados mediante edictos... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria". Auto de fs. 272: "///Buenos Aires, 13 de noviembre de 2018... Visto lo peticionado por el agente Fiscal instructor (fs. 262 a 271) y toda vez que su pretensión, en el caso de las causas delegadas en los términos del artículo 196 del CPPN, constituiría el presupuesto para el llamado a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (conf. voto mayoritario en CPE, Sala A, Reg. 336/11 y 435/18), recíbaseles declaración indagatoria a Holger Freddy Friedrich, a Carla Marina Kalp y a Constructora Friedrich SRL...Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chajj, Secretaria". Se deja constancia de que el hecho descrito en el punto III de fs. 501 refiere a la presunta apropiación indebida de recursos de la seguridad social prevista en el art. 9 de la ley 24769, por el período diciembre 2013 y con relación a la contribuyente Constructora Friedrich SRL (CUIT 30-71039928-6). Secretaría, 28 de mayo de 2019. Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chajj Secretaria

e. 30/05/2019 N° 37520/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a JUAN BAUTISTA LACIAR (DNI nro. 26.518.203) en la causa nro. 82.436/18, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 22 de mayo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 03/06/2019 N° 38351/19 v. 07/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en Av. Comodoro Py 2002 4° piso CABA-, en el marco de la causa nro. 19243/18 caratulada "Filardi Fernando Ezequiel s/Infracción ley 23.737", ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación al imputado Fernando Ezequiel Filardi (DNI desconocido), a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ocasión en la cual se le hará saber el hecho que se le imputa y las pruebas en su contra. Asimismo, podrá asistir acompañado por un abogado de su confianza, y en caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda conforme lo normado por los arts. 104, 107 del C.P.P.N. Julián D. Ercolini Juez - Julian D. Ercolini juez

e. 03/06/2019 N° 38531/19 v. 07/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Enzo Gabriel GOMEZ (DNI N° 29.382.656), en la causa N° CPE 10571/2013 (7077), caratulada: "GOMEZ, ENZO GABRIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" de lo resuelto con fecha 13 de mayo de 2019, a cuyos efectos deberán publicarse edictos por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 29 de mayo de 2019.... II.- En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en autos a Enzo Gabriel GOMEZ (confr. fs. 912/912vta. y 919/919vta.), y a fin de notificar al nombrado de lo resuelto por el pronunciamiento obrante a fs. 898/901vta., publíquense edictos por el término de ley. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA" "Buenos Aires, 13 de mayo de 2019. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 10571/2013 (7077), caratulada: "GOMEZ, ENZO GABRIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría N° 14, del Tribunal a mi cargo; Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Enzo Gabriel GOMEZ (DNI N° 29.382.656), con relación a los hechos investigados; porque aquellos no encuadran en una figura legal (artículos 336 inciso 3°, del C.P.P.N., y 1° de la ley 24.769). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, no afectó el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Enzo Gabriel GOMEZ (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- HACER SABER a la División y Recursos II de la Dirección Regional Microcentro de la A.F.I.P./D.G.I., del dictado de este pronunciamiento, a los fines pertinentes. IV.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al señor fiscal interviniente, y a Fernando ESPINOZA LEYVA, en su calidad de parte querellante mediante cédulas electrónicas, y a Enzo Gabriel GOMEZ y Elvira Nicolasa DÍAZ, mediante cédulas junto con copia de la presente. Firme, cúmplase con lo ordenado por el punto III y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO D. JORGE. SECRETARIO". Buenos Aires, 29 de mayo de 2019. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 30/05/2019 N° 37955/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Gastón Cameranesi, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Caba, cita y emplaza a Sabina Garbus para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 11167/18 que se le sigue por el delito de defraudación a la administración pública, dentro de los tres (3) días a

contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2019.

PRS SEBASTIAN RAMOS Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 30/05/2019 N° 37923/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Secretaría N° 12, cita y emplaza por intermedio del presente a Héctor Luis Díaz Hartley, cédula de identidad de la República del Perú N° 47.959.053, lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 17147/2018, caratulada “Díaz Hartley, Héctor Luis s/ falsificación documentación automotor”: “///nos Aires, 31 de mayo de 2019. (...) Toda vez que se ha constatado que el imputado Díaz Hartley no reside en el domicilio por él aportado a fs. 53, y no contando el Tribunal con algún otro domicilio que permita dar con el actual paradero del nombrado, notifíquese mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante el Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.). Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. (...)”.

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ALEJANDRO ECHEGARAY JUEZ FEDERAL

e. 04/06/2019 N° 38899/19 v. 10/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. García Davini, quien suscribe, CITA Y HACE SABER que en el trámite de la causa CFP 4626/2017, caratulada “IMPUTADO: CALDERON BUENO, ROBERTO FELIX Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737” en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N., a Henry Málaga, cedula de identidad N° 453413, nacido el 31/10/1985, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado, por haber tenido estupefacientes con destino a su comercialización el día 2 de abril de 2017 a las 00:39 hs. aproximadamente, en inmediateces de Hipólito Yrigioyen y Catamarca de esta Ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su inmediata captura.- SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - JORGE GARCIA DAVINI SECRETARIO

e. 04/06/2019 N° 39055/19 v. 10/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Odilio Galeano Aquino –paraguayo, nacido el 15/03/1997, cédula de identidad paraguaya N° 7422644-; que en el marco de la causa N° 20068/2018, caratulada “Galeano Aquino Odilio s/ Falsificación de Moneda Extranjera”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 28 de mayo de 2019 se ordenó a comparecer por ante esta Judicatura –ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires- el día 5 de junio del año 2019, en el horario de 09.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 30/05/2019 N° 37657/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Suscripta, pone en conocimiento que con fecha 21/5/2019 se dispuso en el marco de la causa N° 6832/2018, caratulada “Lacoque Mauro Ignacio s/ Infracción Ley 25.891” notificar a Mauro Ignacio Lacoque (argentino, titular del D.N.I. N° 37.294.886, nacido el 28/4/1993, hijo de Gabriela Alderete e Ismael Lacoque, domiciliado en la calle Portugal 3831, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires) que el 12/3/2019 este Tribunal resolvió

SOBRESEER al nombrado, en orden a la tenencia de los equipos de telefonía celular detallados en autos, en razón de que el hecho imputado no encuadra en una figura legal, conforme lo prescripto en el art. 336, inciso 3° del C.P.P.N., declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado el imputado. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 31/05/2019 N° 38103/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Libertad 533, P.B. C.A.B.A., en el expediente "AUTOMOTORES ROCA S.A. S/ QUIEBRA" (Nro. de expediente 35.263/2003). comunica por cinco días la quiebra de AUTOMOTORES ROCA S.A. (CUIT 30-51594567-5), inscripta el día 14/12/1966, bajo el número 3377, al Folio 400, del Libro 62, Tom o A de Estatutos Nacionales, última modificación inscripta el 01/02/20 01, bajo el nro. 1631 L 14, T 1, de Sociedades por Acciones, decretada con fecha 21 de mayo de 2019. Se hace saber que los acreedores podrán presentar ante el Síndico Marta Linares, con domicilio en Av. Córdoba 679, piso 5to. B CABA, Tel.: 4314-4200, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/08/19. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/9/2019 y 05/11/2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 08/10/2019. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena esta medida dice en su parte pertinente "(...) Publíquense edictos en el Boletín Oficial sin previo pago por el plazo de 5 días de acuerdo con lo previsto por la L.C. 89(...)." Buenos Aires, 28 de mayo de 2019. Fdo. : Juan Pablo Sala. Secretario

Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 03/06/2019 N° 38471/19 v. 07/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dr. Fernando Martin Pennacca Juez, Secretaría N° 3 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, CABA., en autos: RANUCCI FABIAN AUGUSTO S/ CONCURSO PREVENTIVO, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de Ranucci Fabián Augusto CUIT N° 20-16213486-9, en el cual ha sido designado síndico al contador Mario Rafael Cabrosi con domicilio constituido en Av. Cramer 2111 piso 9no. B, C.A.B.A, (Tel: 4706-2443), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14 de agosto de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 25 de septiembre de 2019 y el general el 7 de noviembre de 2019. Se designa el 11 de mayo de 2020 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 19 de mayo de 2020. Ciudad Autónoma de Bs. As., 27 de mayo de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 30/05/2019 N° 37247/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.05.19 en el Exp. Nro. 28108/2017 se decretó la quiebra de Sergio Darío Reparaz -CUIT 20-17686693-5- con domicilio en la Av. Dardo Rocha Nro. 411, planta alta, depto. 1, Tigre, Prov. de Bs. As.. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280 piso 3° CABA y electrónico en el CUIT 20111764353 y tel: 4322/1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.08.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23.09.19 y 07.11.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 08.10.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 31.10.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la

prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 31/05/2019 N° 38057/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**

#### **SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial nro. 10, del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B C.A.B.A comunica por cinco días que con fecha 29/10/2018 se presentó en concurso preventivo CHARS S.R.L. (C.U.I.T. 30-70981773-2) y el día 06/05/2019 se dispuso su apertura. Hágese saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/07/2019, de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico ARTURO GUILLERMO BELLOSI, con domicilio en la calle Echeverría 2451 piso 5 B C.A.B.A. (tel. 4-787- 5045). El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03/09/2019 y 17/10/2019, respectivamente. El periodo de exclusividad vencerá el día 25/06/2020 y la Audiencia Informativa se celebrará el día 18/06/2020, a las 11 hs. en la sala audiencias del Juzgado. El presente se libra en los autos: "CHARS S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" causa N° 26217/2018. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de mayo de 2019.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 30/05/2019 N° 35736/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**

#### **SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N° 21078/2018 "PERSONALLY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 13/05/2019 fue modificada la fecha para la presentación del informe general (LC.: 39), el que deberá ser acompañado por el síndico el 05/11/2019. Asimismo, se ha fijado nueva fecha para audiencia informativa, la que se llevará a cabo el 07/07/2020 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias Tribunal y nueva fecha para hacer pública la propuesta hasta el día 16/06/2020 en tanto el periodo de exclusividad vence el 15/07/2020. Buenos Aires, 23 de mayo de 2019.

Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 30/05/2019 N° 36579/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**

#### **SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SALICE ROBERTO JOSUE S/ QUIEBRA", expediente N° 26433/2018, que con fecha 17/05/2019 se ha declarado la quiebra del Sr. Salice Roberto Josue DNI: 21.486.540, que el síndico es el Cdor. KACZER IGNACIO VICTOR, con domicilio en la calle Av. Callao 441, piso N° 17 "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/08/2019. El día 30/09/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11/11/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 29 de Mayo de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 31/05/2019 N° 37993/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 DE MAYO DE 2019, en los autos caratulados “ALFANO ROQUE CARLOS LE PIDE LA QUIEBRA PRUDENTE SILVIA E.” (Expte. Nº 35122 /2014), se resolvió decretar la quiebra de ALFANO, ROQUE CARLOS con DNI. Nº 4.572.158 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29.08.2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11.10.2019 y el 27.11.2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. La síndico designado es la contadora MARTA ESTELA ACUÑA con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129, 1º “C”, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA  
e. 30/05/2019 Nº 37572/19 v. 05/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de abril de 2019, en los autos caratulados “SLAVINSKY, LUIS RICARDO LE PIDE LA QUIEBRA RADIOTAXI CONFIANZA S.R.L.” (Expte. Nº 19674/2017), se resolvió decretar la quiebra de SLAVINSKY, LUIS RICARDO con C.U.I.T. Nº 20-08591142-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16.08.2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30.09.2019 y el 12.11.2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. La síndico designada es la contador MARTA SUSANSA ROSENAL con domicilio en URUGUAY 660, PISO 3º “D”, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 30 de mayo de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA  
e. 31/05/2019 Nº 38055/19 v. 06/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 02 de mayo de 2019 se decretó la quiebra de “ECODUC S.A.” Cuit. Nº 30-71212243-5, en el proceso caratulado: “Ecoduc SA s/Quiebra” (Com 26356/2017). El síndico designado en la causa es el Contador Julio Pedro Salaberry, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 766 Piso 1º Departamento 9º de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de septiembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de octubre de 2019 y 27 de noviembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la

fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 31 de mayo de 2019.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario. FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/06/2019 N° 38452/19 v. 07/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil Para Su Defensa c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ Ordinario", Expediente N° 13553/2010 y se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva.

Se hace saber a los señores clientes del BBVA Banco Francés S.A. titulares de depósitos de plazos fijos en dólares estadounidenses, que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA le ha iniciado un juicio colectivo con el objeto de que se restituya la diferencia que existiere entre lo pagado en concepto de intereses y lo que debería haber entregado en dicho concepto, por haber redondeado hacia abajo las sumas en centavos, en el plazo de los últimos cinco años desde la interposición de la demanda, es decir desde el 27/4/05 hasta el 27/4/10. Mediante esta demanda se pretende que la demandada recalcule las sumas a pagar en concepto de intereses y restituya las diferencias existentes entre lo pagado y lo que debió haber entregado, en función de haber redondeado para abajo las sumas de centavos por el referido concepto a sus clientes depositantes de plazos fijos en dólares.

En todas las vías se dará advertencia sobre la previsión del art. 54 de la LDC y quienes decidan excluirse con anterioridad al dictado de la sentencia tendrán 30 días desde que se haga efectiva la comunicación, haciéndolo mediante una carta simple dirigida al tribunal, en la cual hagan saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente tribunal.-

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago

Buenos Aires, 3 de junio de 2019 Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques secretario

e. 04/06/2019 N° 38915/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A s/QUIEBRA" (expte. N° 12926/1992), hace saber que con fecha 19/03/19 a fs. 3760/72 ha sido presentado un proyecto de distribución complementario de fondos. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2019 N° 38895/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GARCETE CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 19944/2017), hace saber que con fecha 22 de abril de 2019 se decretó la quiebra de "GARCETE CONSTRUCCIONES S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16 de junio de 2019 por ante la síndico Verónica Marcela Cumo, con domicilio constituido en la calle José María Moreno 357 piso 6° of. 05 tel. 3750-5442, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13 de agosto de 2019 y 25 de septiembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo

y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 28 de mayo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 30/05/2019 N° 37524/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ZORRILLA MOHALEM, JOSE ELIAS DALMIRO s/QUIEBRA" (expte. N° 4457/2016), hace saber que con fecha 22 de mayo de 2019 se decretó la quiebra de "José Elías Dalmiro Zorrilla Mohalem" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1 de julio de 2019 por ante la síndico Verónica Marcela Cumo, con domicilio constituido en la calle José María Moreno 357 piso 6° of. 05 tel. 3750-5442, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15 de agosto de 2019 y 16 de septiembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2019 N° 39025/19 v. 10/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en los autos "VORCU S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 8183/2018) CUIT 30-71369250-2 que el 29 de Abril de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de Julio de 2019 ante el Síndico designado Contador Ernesto Jacobo Bermann con domicilio constituido en Av. Córdoba 817 Piso 3° Oficina "6" (4315-2508) de la Capital Federal fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 13 de Setiembre de 2019 y el referido por el art 39 de la ley citada para el 5 de Noviembre de 2019. Se intima a la fallida y a los terceros entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Buenos Aires, 31 de mayo de 2019.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/06/2019 N° 38622/19 v. 07/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial n° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n° 43, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por 5 días, que el día 2 de Mayo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo (Expte. 31247/2018) de RIGECIN LABS S.A.C.I.F.I. (CUIT N°30-62514950-5), con domicilio en la calle Uruguay 911, piso 3°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/10/1969 bajo el número 4764, en el Folio 126 del Libro 69 Tomo A de Estatutos Nacionales. Síndico: Estudio Maggiolo, Santamarina con domicilio en Jufre 250, piso 3° "B", teléfono 4774- 2419. Verificación de créditos hasta el 19 de Junio de 2019; Plazo para impugnar u observar créditos (art. 34 LCQ): 5 de julio de 2019; Informe individual

(art. 35 LCQ): 22 de Agosto de 2019; Informe general (art. 39 LCQ): 4 de Octubre de 2019. Audiencia informativa: 9 de Abril de 2020, a las 10:00 horas. Vencimiento del período de exclusividad: 16/4/2020. Buenos Aires, 24 de Mayo 2019. Fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 31/05/2019 N° 36963/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 sito en Av. Inmigrantes 1950 autos "FUENTES OVANDO MIRIAM INES C/LEDESMA DE GONZALEZ MARIANA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp. N° 7588/2017 cita a herederos de Mariana Ledesma de González por diez días. "Buenos Aires, 5 de octubre de 2018... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12 citando a herederos de Mariana Ledesma de González... Dr. Camilo Almeida Pons. Juez". Buenos Aires, marzo de 2019. Marisa V. Mazzeo. Secretaria Interina Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria Interina

e. 04/06/2019 N° 18425/19 v. 05/06/2019

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a GUSTAVO RAFAEL GUIRADO, DNI 20.213.379, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la Av. San Martín nro. 1596, de Adolfo Sourdeaux, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires en el marco de la causa FMP 24546/2017 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de notificarlo de la radicación de la presente causa en esta judicatura, así como también hacerle saber que tiene derecho de nombrar un abogado defensor de la matrícula y que en caso de que no lo ejerza, será designada a tales efectos la Defensa Oficial ante el Tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe a continuación el decreto que así lo ordena: /// Martín, 28 de mayo de 2019. Visto el resultado negativo de las distintas diligencias encomendadas en el expediente destinadas a dar con el paradero de Gustavo Rafael Guirado (ver fs. 72 vta., 83, 95 y 101), cíteselo mediante la publicación de edictos durante el término de cinco días en el Boletín Oficial (conf. art. 150 del C.P.P.N.), para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a fin de notificarlo de la radicación de la presente causa en esta judicatura, así como también hacerle saber que tiene derecho de nombrar un abogado defensor de la matrícula y que en caso de que no lo ejerza, será designada a tales efectos la Defensa Oficial ante el Tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. FDO: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.". Emiliano R. Canicoba Juez - María Isabel Romano Secretaria

e. 03/06/2019 N° 38378/19 v. 07/06/2019

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS NRO. 3 - SAN LUIS**

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, a cargo de la Dra. VALERIA CELESTE BENAVIDEZ, Secretaria de la Dra. María Nicoletta San Emeterio, sito en la Rivadavia 340, ciudad de San Luis, en autos caratulados "TEXIMPORT S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXP. 328091/18, comunica que el 12/9/2018 se presentó en concurso preventivo TEXIMPORT S.A., CUIT N° 30-71059883-1, con domicilio en 25 de Mayo 1376, ciudad de San Luis, provincia de San Luis, y se declaró su apertura el 6/12/2018. Se designó Síndico al Estudio Contable González y Asociados, con domicilio en Junín 1491, ciudad de San Luis, y electrónico en fagonzalez@giajsanluis.gov.ar, donde se deberán presentar las peticiones de verificación en soporte papel y archivo digital, hasta el 10/7/19, de Lunes a Viernes de 17 a 20 horas, pudiendo el deudor y los acreedores hasta el 7/8/19 formular impugnaciones y observaciones (Art. 34 LCQ). El 19/9/19 se dictarán sentencias del art. 36 LCQ. Los edictos se deben publicar por CINCO DÍAS en Boletines Oficiales de la Rep. Argentina, de San Luis, Buenos Aires, CABA, en El Diario de la República y en diario de circulación nacional (arts. 27 y 28 de la LCQ).

San Luis, Veintidós de Mayo de 2019.

ANABELIA IMPARATO TORRES, Secretaria

e. 03/06/2019 N° 38258/19 v. 07/06/2019

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/11/2010	SOSA AUSTINA	108173/11

e. 04/06/2019 Nº 4472 v. 06/06/2019

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28  
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, Secretaría Nº 55 sito en Montevideo 546 3º Piso, comunica por CINCO días en el Boletín Oficial que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MANUEL UGARTE 3840 C.A.B.A." Expte. Nº 22216/2017/5, que los martilleros Victoria María Tapia (CUIT 27-12796010-6), Magdalena López Malbran (CUIT 27-04932951-8) y Lautaro Alfredo Nieto (CUIT 20-17109942-1) rematarán el día MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9,30 Hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas sita la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de las Unidades Funcionales y Unidades Complementarias que de seguido se detallan, y que corresponden al inmueble con frente a la calle Manuel Ugarte Nº3840/3842/3860 entre la Av. Rómulo S. Naón y las vías del Ferrocarril Central General Bartolomé Mitre Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 137, Parcela 2b). La construcción del edificio es buena con detalles de primera tales como dos ascensores automáticos revestidos en acero inoxidable, jardín con pileta y parrilla. A saber: 1) U. F. 1 (1º piso "A") conjuntamente con la U. Complementaria I Cochera; Matrícula: 16-48736/01; Partidas: 3879526-08 y 3879550-06. BASE: U\$S 130.000. 2) U. F. 2 (1º piso "B") conjuntamente con la U. Complementaria II Cochera; Matrícula: 16-48736/02; Partidas: 3879527-04 y 3879551-02. BASE: U\$S 99.000. 3) U. F. 3 (1º piso "D") conjuntamente con la U. Complementaria III Cochera; Matrícula: 16-48736/03; Partidas: 3879528-00 y 3879552-09. BASE: U\$S 117.000. 4) U. F. 4 (1º piso "C"); Matrícula: 16-48736/04; Partida: 3879529-07. BASE: U\$S 73.000. 5) U. F. 5 (1º piso "E") conjuntamente con la U. Complementaria IV Cochera; Matrícula: 16-48736/05; Partidas: 3879530-05 y 3879553-05. BASE: U\$S 120.000. 6) U. F. 6 (1º piso "F"); Matrícula: 16-48736/06; Partida: 3879531-01. BASE: U\$S 76.000. 7) U. F. 7 (1º piso "H") conjuntamente con la U. Complementaria V Cochera; Matrícula: 16-48736/07; Partidas: 3879532-08 y 3879554-01. BASE: U\$S 116.000. 8) U. F. 8 (1º piso "G") conjuntamente con la U. Complementaria VI Cochera; Matrícula: 16-48736/08; Partidas: 3879533-04 y 3879555-08. BASE: U\$S 94.000. 9) U. F. 9 (2º piso "A") conjuntamente con la U. Complementaria VII Cochera; Matrícula: 16-48736/09; Partidas: 3879534-00 y 3879556-04. BASE: U\$S 130.000. 10) U. F. 10 (2º piso "B") conjuntamente con la U. Complementaria Cochera VIII; Matrícula: 16-48736/10; Partidas: 3879535-07 y 3879557-00. BASE: U\$S 99.000. 11) U. F. 11 (2º piso "D") conjuntamente con la U. Complementaria IX Cochera; Matrícula: 16-48736/11; Partidas: 3879536-03 y 3879558-07. BASE: U\$S 117.000. 12) U. F. 12 (2º piso "C"); Matrícula: 16-48736/12; Partida: 3879537-01. BASE: U\$S 73.000. 13) U. F. 13 (2º piso "E") conjuntamente con la U. Complementaria X Cochera; Matrícula: 16-48736/13; Partidas: 3879538-06 y 3879559-03. BASE: U\$S 126.000. 14) U. F. 14 (2º piso "F"); Matrícula: 16-48736/14; Partida: 3879539-02. BASE: U\$S 76.000. 15) U. F. 15 (2º piso "H") conjuntamente con la U. Complementaria XI Cochera; Matrícula: 16-48736/15; Partidas: 3879540-00 y 3879560-01. BASE: U\$S 113.000. 16) U. F. 16 (2º piso "G") conjuntamente con la U. Complementaria XII Cochera; Matrícula: 16-48736/16; Partidas: 3879541-07 y 3879561-08. BASE: U\$S 94.000. 17) U. F. 17 (3º piso "A") conjuntamente con la U. Complementaria XIII Cochera; Matrícula: 16-48736/17; Partidas: 3879542-03 y 3879562-04. BASE: U\$S 130.000.

18) U. F. 18 (3° piso "B") conjuntamente con la U. Complementaria XIV Cochera; Matrícula: 16-48736/18; Partidas: 3879543-01 y 3879563-00. BASE: U\$S 99.000. 19) U. F. 19 (3° piso "D") conjuntamente con la U. Complementaria XV Cochera; Matrícula: 16-48736/19; Partidas: 3879544-06 y 3879564-07. BASE: U\$S 117.000. 20) U. F. 20 (3° piso "C"); Matrícula: 16-48736/20; Partida: 3879545-02. BASE: U\$S 73.000. 21) U. F. 21 (3° piso "E") conjuntamente con la U. Complementaria XVI Cochera; Matrícula: 16-48736/21; Partidas: 3879546-09 y 3879565-03. BASE: U\$S 120.000. 22) U. F. 22 (3° piso "F"); Matrícula: 16-48736/22; Partida: 3879547-05. BASE: U\$S 76.000. 23) U. F. 23 (3° piso "H") conjuntamente con la U. Complementaria XVII Cochera; Matrícula: 16-48736/23; Partidas: 3879548-01 y 3879566-01. BASE: U\$S 116.000. y 24) U. F. 24 (3° piso "G") conjuntamente con la U. Complementaria XVIII Cochera; Matrícula: 16-48736/24; Partidas: 3879549-08 y 3879567-06. BASE: U\$S 94.000. CARACTERISTICAS Y SUPERFICIES: Las U.F. 1; 9 y 17 son al frente y se componen de living comedor con balcón y cocina integrada, dos dormitorios con placard y dos baños completos. Con una superficie cubierta de 67,05 y descubierta de 3,20 lo que hace una superficie total de 70,25 m2. Las U.F. 2; 10 y 18 son al frente y se componen de living comedor con balcón y cocina integrada, un dormitorio con placard y baño completo. Con una superficie cubierta de 48,51 y descubierta de 3,20 lo que hace una superficie total de 51,71 m2. Las U.F. 3; 11 y 19 son internos a un amplio aire y luz y se componen de living comedor con balcón, cocina con lavadero, dos dormitorios con placard y dos baños completos. Con una superficie cubierta de 65,78 y descubierta de 2,55 lo que hace una superficie total de 68,33 m2. Las U.F. 4; 12 y 20 son internos a un amplio aire y luz y se componen de living comedor con cocina integrada, un dormitorio con placard y baño completo. Con una superficie cubierta de 45,39 y descubierta de 2,55 lo que hace una superficie total de 47,94 m2. Las U.F. 5; 13 y 21 internas a un amplio aire y luz y se componen de living comedor con balcón, cocina con lavadero, dos dormitorios con placard, uno de ellos en suite con baño completo y otro baño completo. Con una superficie cubierta de 67,53 y descubierta de 3,20 lo que hace una superficie total de 70,73 m2. Las U.F. 6; 14 y 22 internas a un amplio aire y luz y se componen de living comedor con cocina integrada, un dormitorio con placard y baño completo. Con una superficie cubierta de 46,03 y descubierta de 3,20 lo que hace una superficie total de 49,23 m2. Las U.F. 7; 15 y 23 son contra frente con vista amplia al jardín con pileta antes descripto. Se componen de living comedor con balcón, cocina con lavadero, dos dormitorios con placard y dos baños completos. Con una superficie cubierta de 59,30 y descubierta de 2,55 lo que hace una superficie total de 61,85 m2. Las U.F. 8; 16 y 24 son contra frente con vista amplia al jardín con pileta antes descripto. Se componen de living comedor con cocina integrada, un dormitorio con placard y baño completo. Con una superficie cubierta de 46,44 y descubierta de 2,55 lo que hace una superficie total de 48,99 m2. CONDICIONES DE OCUPACIÓN: Las Unidades Funcionales 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 22, 23 y 24 SE ENCUENTRAN DESOCUPADAS, las restantes se encuentran ocupadas e intimadas a su desocupación antes del 31/05/19 bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento sin más trámite (conforme a resolución de fecha 21/05/19) EXHIBICIÓN: los días 12, 13 y 14 de junio de 14 a 17 horas sin perjuicio de otras visitas que puedan ser concertadas previamente con los martilleros CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR SEÑA 30% - I.V.A. el 10,50% sobre el 65% del precio de venta - COMISIÓN 3% MAS 21% DE I.V.A. EL 1%-SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. Se hace saber que: no se ofertas "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante por parte de los martilleros, en caso de invocarse poder. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme a lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaria hasta las 10 hs. del día anterior hábil a la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. Y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Se hace saber que sólo serán a cargo de los adquirentes los impuestos, tasas y contribuciones devengados desde la toma de posesión. Buenos Aires, 31 de mayo de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/06/2019 N° 38390/19 v. 07/06/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito Av. Pte. R. Saenz Peña 1211 P. Baja CABA, comunica por dos días, en autos: "CHOMER ALEJANDRO MOISÈS s / QUIEBRA" Exp. 11292/2017, que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 28 de Junio de 2019 a las 11 hs. (en.punto), en la

Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA,: el 100% del rodado de propiedad del fallido marca CITROEN modelo C4 2.0i CX, tipo sedán 4 puertas, año 2008 – dominio HAZ 261, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Homero 1337/41 CABA los días 24, 25 y 26 de Junio de 2019 de 10 a 16 hs. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en dinero en efectivo. Base: \$ 60.000.- Señá 30%, Comisión 10%, IVA 21% y Arancel Ac. 10/99. C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales a nombre de estas actuaciones y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Cod. Proc.). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que realmente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los 30 días de la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, usos, marcas modelos, numeraciones y series. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos del traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que el vehículo registrare deudas por patentes e infracciones de tránsito, solo serán a cargo del comprador, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición vericatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (conforme art. 240 LCQ). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, inscripción, cesión, adquisición y/o venta del bien Para el caso de quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Cod. Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar el acto de la subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar..CUIT del martillero 20-04520926-2 y del fallido 20-16892763-1.- Buenos Aires, 3 de Junio de 2019.

ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 04/06/2019 N° 39094/19 v. 05/06/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°1, a cargo del Dr. ALBERTO ALEMAN, Juez, Secretaría N°2, a cargo del Dr.: JUAN PABLO SALA, sito en Diag. R. S. Peña N°1211, Pta. Baja de C.A.B.A, en autos: “ 93018/1999/3. “SANGIORGIO SANTIAGO ANTONIO S/QUIEBRA S/INCIDNETE DE VENTA UF1 Y 4 DEL INMUEBRE SITO EN AV. BELGRANO N° 3813 AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES”, comunica por 5 días que la martillera Miriam S. Ganc, (1562051300) CUIT: 27-14565582-5. Subastará el día 4 de julio de 2019 a las 11,30 Hs. en punto, en JEAN JAURES 545, C.A.B.A., en el estado que se encuentra y exhibe los días 1 y 2 de Julio de 10 a 12 hs., en AV. Belgrano 3813, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., UF1 local comercial de 3 m. Fte. y 11m. de fdo. Con recepción, consultorio, 1 baño y 1 office. Piso granito, en buen estado, ocupado y Calle Pasteur N°204, UF 4, local comercial de 3m. de fte. y 8mde fdo. 1 baño, pisos de mosaicos, fuerza motriz, buen estado, ocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. F, Manz. 33; Parc 1; Polígono 00-01, partida 004-032750 (UF N°1) y Polígono 00-04, partida 004-072997 (UF N°4). Deudas por expensas no posee. Base: UF1. \$ 2.428.000 y UF4. \$ 1.908.000.- Al contado y al mejor postor; 30% del precio en concepto de seña y el 3% como comisión del valor total de la venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, y el 70% restante, una vez aprobada la subasta deberá ser depositado en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, en la cta. a la orden del juzgado y perteneciente a estos autos. -En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá, de quien/nes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y art. 579 del mismo. En caso de que el inmueble registrare deudas por tasas impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión - queda excluida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a los cinco días de la fecha de la fecha de subasta y presentados en el 5° piso de la Secretaría, of. 512, hasta las 11:00 hs. del día que se celebre la audiencia de apertura de sobres que se indica de conformidad con lo previsto en el art. 162 del Reglamento para el Fuero Comercial, el sobre que contenga la oferta deberá entregarse Cerrado, indicando en su exterior la carátula del expte., expidiéndose recibo si el oferente lo requiriese, el que será intervenido con el cargo del tribunal. La oferta deberá presentarse en dos juegos de copias en un único sobre y cumplir los siguientes requisitos: nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, con copia de los documentos que acrediten la identidad o la personería

debidamente firmados, acompañará constancia de depósito o transferencia que deberá realizarse en la cuenta de este incidente de venta y desde una cuenta perteneciente al oferente correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado y denunciará la cuenta a la cual el tribunal procederá a restituir la seña, aclarando CBU/CUIT o CUIL a los fines de poder efectivizarla. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. Publíquese por DOS días en Diario La Nación y CINCO días en el Boletín Oficial, Buenos Aires, 28 de Mayo de 2019.- Juan Pablo Sala. Secretario.-

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 03/06/2019 N° 38470/19 v. 07/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría N° 22 sito en Av. Callao 635 Piso 5° de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "TZT S.A. s/ QUIEBRA INCIDENTE N° 1 - S/INCIDENTE DE VENTA BIENES DE LA PROVINCIA DE CHACO - Ex. N° 37962/2014/9/1, el martillero Mario A. Bernetti, CUIT N° 20-12280471-3 rematará el día 27 de Junio de 2019 a las 10,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) 100% indiviso de dos fracciones de terreno de campo, con todo lo clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo contengan, ubicadas en colonia Mesón de Fierro, Dpto. MLJ Fontana Chaco, que se designan como Lote Numero 66, Matrícula 12.327. Sup. 144 Has. 35 As. 10 Cas y Lote Número 67 s/t y/o Chacra Numero 40, Matrícula 12.238. Sup. 144 Has. 32 As. 04 Cas. cuyas condiciones de dominio obran a fs. 77 y 78. Nomenclatura Catastral: CIRC. IV; Ch. 27 y 40. Según constatación se trata de 2 campos agrícolas ubicados en buena zona del pueblo, se accede al mismo por camino de tierra, desde la capilla la Virgen de la Laguna, fin del asfalto. Desde el Santuario son 4.1 km, de tierra. Los predios se ubican a la derecha viniendo de la nombrada capilla, y frente a iglesia evangelista. Ambos campos son linderos, y sus dimensiones son de aproximadamente 150 Has. c/u. La tierra se observa en gran parte trabajada. Poseen en su centro un pequeño monte. Desocupado. EN BLOCK. Sup. Tot. 288 Has. 67 As. 14 Cas. BASE: U\$S 500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. 2) Una Cosechadora John Deer 9910 y una Cosechadora Case 2022. En Block. Ubicadas en la Localidad de LAS BREÑAS, Provincia de Chaco, en el predio sito en calle Brasil, s/n° esquina Arbo y Blanco. SIN BASE. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. 3) Un Cargador de Módulo de color azul, denominado "araña". Ubicado en la Localidad de CHARATA, Provincia de Chaco, en el inmueble, con portón gris, sito sobre la Ruta N° 12; a 200 mts. de la Ruta 89 a la altura del Km 249,5.- BASE: \$ 80.000.- PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. Los gastos de traslado de los bienes muebles serán a cargo del comprador y deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días contados a partir de la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El I.V.A. por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, y que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta serán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la integración del saldo de precio. Queda excluida la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cpr.) y ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto. El importe del ITI sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. La exhibición de los bienes será realizada en forma libre, pudiendo recabar información adicional en el expediente o consultas e info a 15-65495077 y 15-40300216. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 31/05/2019 N° 38059/19 v. 06/06/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Cap. Fed., comunica por tres días en autos "TULIER, GRACIELA SILVIA (DNI 11.816.952) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 73255/2004/3, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el miércoles 3 de julio de 2019 a las 11.45 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en Zañartú 691 entre Doblaz

y Viel, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 38, Manz. 101, Parc. 23, Matr. 1-47524. Es una casa antigua reformada, con una habitación y garage al frente, sobre este último un cuarto pequeño, hall, luego un pasillo al que desembocan 4 dormitorios. Hacia el fondo, cocina, dos baños y escalera a la azotea donde hay otro cuarto y un galpón. Todo ello en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la fallida con su familia y se entregará libre de ocupantes. Venta al contado y mejor postor. Base U\$S 104.625 pudiendo el eventual adquirente optar por el pago - tanto para la seña como para la integración del precio - en moneda de curso legal, en cuyo caso debe tomarse la cotización del cierre del día inmediato anterior al pago, del dólar tipo vendedor, del BNA. Mecánica de conversión que deberá utilizarse a los efectos del pago de la comisión e IVA y arancel. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corporis. Queda prohibida la compra en comisión y por intermedio de apoderado y la cesión de los derechos del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. En caso de mora deberá adicionársele un interés del 8% anual en dólares. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 27 y 28 de junio de 2019 de 14.30 a 16 hs. Informes: Celular 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la CABA. Demás constancias consultar en el expediente. Buenos Aires, 03 de Junio de 2019.- EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 04/06/2019 Nº 38865/19 v. 06/06/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**

### **SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 25, secretaria Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CASTIGLIA, FRANCISCO JOSE S/QUIEBRA" (Expte. Nº 22829/2000), que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 15 de julio de 2019 a las 11.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en Parque Sakura, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires. Matrículas 12067, 12068, 12069 y 11497. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. Q, Manz. 68, Parcelas 7, 8, 9 y 10 de la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 730 mts2. Cada uno de ellos. Las parcelas se encuentran ubicadas sobre calle Esteban Echeverría, entre Evaristo Carriego y Arturo Capdevilla, las mismas corresponden a 4 terrenos de 20 metros de frente, con alambrado olímpico perimetral, portón de ingreso de hierro, terreno parqueado, pileta de natación y añosa arboleda, sobre los mismos se encuentra construida una amplia vivienda de ladrillos a la vista, techo de tejas a dos aguas y extensa galería, con aberturas de madera y buena construcción. Se observan detalles por falta de mantenimiento y deterioros generales por la caída de ramas de árboles. Al momento de la constatación los vecinos informaron que la vivienda se encuentra desocupada y que solo se observan moradores en forma ocasional. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 42.562,50.- Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Exaltación de la Cruz al 27/4/2017 \$ 20.156,05 fs. 741 ARBA al 23/5/2017 Parcela 7, \$ 3.323,20 fs. 744. Parcela 8, \$ 1.319,10 fs. 746. Parc. 9 \$ 20.257,30 fs. 748. Parc. 10 \$ 3.323,20 fs. 751. La venta se realizará Ad-Corporis en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación del tribunal, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Suscripto y como pertenecientes a los presentes actuados. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta; y las que se originen con posterioridad a la posesión, estarán a cargo del adjudicatario. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C., quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, el comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales

que se pudieren iniciar. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión” y la cesión del boleto de compraventa. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de julio de 2019 de 10 a 12 hs.. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/05/2019 N° 37883/19 v. 05/06/2019

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 SECRETARÍA ÚNICA

#### EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, Sec. Única, sito la Av. De los Inmigrantes 1950 PB, CABA, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría a mi cargo comunica por dos días en los autos “CONS. DE PROP. VERA 655/59 c/LISAK JUANA s/EJECUCION DE EXPENSAS. Expte. N° 23445/1996” que el martillero Martín Saráchaga rematará, en Jean Jaures 545, CABA, el día 12/06/2019, a las 11:15 hs, el inmueble sito en la calle VERA 655/7/9 UF.N°14, Piso 4to. Dpto B, entre las calles y Malabia y Acevedo, Matrícula 18-1135/14, CABA. Se trata de un departamento con living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en regular estado de conservación. Sup. aprox. 74 m2. Ocupado por el Sr. Rafael Smus y su esposa. BASE: \$ 2.044.800.- Exhibición: 10 y 11 de junio de 2019 de 16 a 18. Cond. de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, Señá 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel 0,25%, todo en efectivo, no admitiéndose posturas inferiores a \$ 5.000.- El comprador deberá constituir domicilio en CABA. En el caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en el acto de la subasta, quien individualizará a viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Saldo del precio a los 5 días de aprobada la subasta. Deuda total de expensas, \$ 301.377,02 al 11 de febrero de 2019 a fs 1157/59, último valor de expensas a enero 2019 \$ 4.163,49, ABL \$ 8.406,75 a fs. 1150 al 21/12/18, titular anterior, ABL \$ 16.163,25 a fs. 1149 al 21/12/18, titular actual, AYSA Sin deuda a fs. 1085. Aguas Argentinas \$ 1.104,48 al 13/10/17 a fs. 984 y fs. 1129. Buenos Aires, de mayo de 2019. Firmado: Gabriela Palopoli, Secretaria-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín

CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 04/06/2019 N° 36722/19 v. 05/06/2019

**¡NOS RENOVAMOS!**  
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA  
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)  

## PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

### PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE - Nro. 181" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) - "Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 28 de mayo de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 03/06/2019 N° 37733/19 v. 05/06/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

